



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible  
Grupo de Estudios Territoriales**

# **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS, VIGENCIA 2013**

**Informe nacional de resultados Leyes 152 de 1994, 617 de  
2000 y 715 de 2001**

**Bogotá, D. C., septiembre 5 de 2014**



## Evaluación del Desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013

ISSN 2027-5838

Versión 1.0

31 – 08 - 2014

### **Dirección General**

*Simón Gaviria Muñoz*

### **Subdirección Territorial y de Inversión Pública**

*Manuel Fernando Castro*

### **Secretaría General**

*Edgar Antonio Gómez*

### **Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible**

*Camila María Aguilar Londoño*

### **Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial**

*Carlos Aparicio Patiño*

### **Grupo de Estudios Territoriales**

*Cristian Oswaldo Carmona Sanchez*

*José Lenin Galindo Urquijo*

*Mauricio Iregui Garcia*

*Catalina Jaramillo Marulanda*

*Mónica María Orozco Sierra*

*Iván Osejo Villamil*

*Alfredo Rosero Vera*

© Departamento Nacional de Planeación

Calle 26 No. 13-19

Teléfono: 381-5000

Bogotá D. C., Colombia

[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>I. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL .....</b>	<b>6</b>
<b>A. COMPONENTE DE EFICACIA .....</b>	<b>7</b>
<b>B. COMPONENTE DE EFICIENCIA.....</b>	<b>11</b>
<b>C. COMPONENTE REQUISITOS LEGALES .....</b>	<b>13</b>
<b>D. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCAL .....</b>	<b>17</b>
<b>1. COMPONENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>17</b>
<b>2. COMPONENTE DESEMPEÑO FISCAL .....</b>	<b>19</b>
<b>II. RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS 2013 .....</b>	<b>21</b>
<b>A. RESULTADOS GENERALES .....</b>	<b>24</b>
<b>B. RESULTADOS AGREGADOS POR DEPARTAMENTO.....</b>	<b>27</b>
<b>C. RESULTADOS MUNICIPALES .....</b>	<b>28</b>
<b>D. DESEMPEÑO INTEGRAL POR TIPOLOGÍAS MUNICIPAL DE DESARROLLO .....</b>	<b>29</b>
<b>E. DESEMPEÑO INTEGRAL POR REGIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>F. DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL: VARIACIÓN 2012-2013.....</b>	<b>37</b>
<b>G. DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL: VARIACIÓN 2013-2009.....</b>	<b>39</b>
<b>H. INTERRELACIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>44</b>
<b>III. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO INTEGRAL POR COMPONENTE .....</b>	<b>45</b>
<b>A. RESULTADOS COMPONENTE DE EFICACIA.....</b>	<b>47</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2013.....</b>	<b>49</b>
<b>4. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS.....</b>	<b>51</b>
<b>5. RESULTADOS REGIONALES .....</b>	<b>51</b>
<b>6. RESULTADOS SECTORIALES.....</b>	<b>54</b>
<b>7. RESULTADOS HISTÓRICOS .....</b>	<b>55</b>
<b>8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EN EFICACIA .....</b>	<b>60</b>
<b>B. RESULTADOS COMPONENTE DE EFICIENCIA .....</b>	<b>61</b>
<b>1. RESULTADOS GENERALES.....</b>	<b>62</b>
<b>A. MATRÍCULA EDUCATIVA .....</b>	<b>68</b>
<b>B. CALIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>69</b>
<b>C. RÉGIMEN SUBSIDIADO.....</b>	<b>71</b>
<b>D. PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI .....</b>	<b>73</b>
<b>E. COBERTURA DE AGUA .....</b>	<b>74</b>
<b>F. CALIDAD DE AGUA.....</b>	<b>76</b>
<b>2. PRINCIPALES RESULTADOS SECTORIALES VIGENCIA 2013 .....</b>	<b>78</b>
<b>3. ANÁLISIS REGIONAL.....</b>	<b>79</b>
<b>4. EFICIENCIA: VARIACIÓN 2009-2013 .....</b>	<b>82</b>
<b>5. EFICIENCIA: VARIACIÓN 2012-2013 .....</b>	<b>84</b>
<b>6. CONCLUSIONES COMPONENTE DE EFICIENCIA.....</b>	<b>86</b>
<b>C. RESULTADOS DEL COMPONENTE DE REQUISITOS LEGALES .....</b>	<b>88</b>
<b>1. RESULTADOS GENERALES.....</b>	<b>88</b>
<b>2. RESULTADOS AGREGADOS POR DEPARTAMENTO .....</b>	<b>91</b>
<b>3. RESULTADOS REGIONALES .....</b>	<b>93</b>
<b>4. RESULTADOS SECTORIALES.....</b>	<b>95</b>

<b>5.</b>	<b>RESULTADOS SECTORIALES AGREGADOS 2013</b> .....	95
A.	EDUCACIÓN .....	96
B.	SALUD .....	97
C.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	98
D.	PROPÓSITO GENERAL .....	99
E.	ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	100
F.	CRECIMIENTO A LA ECONOMÍA – PRIMERA INFANCIA.....	101
G.	RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA .....	102
<b>6.</b>	<b>REQUISITOS LEGALES: VARIACIÓN 2012 Vs 2013</b> .....	103
<b>7.</b>	<b>REQUISITOS LEGALES: VARIACIÓN 2009 Vs 2013</b> .....	105
<b>8.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EN REQUISITOS LEGALES</b> .....	106
<b>D.</b>	<b>RESULTADOS COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCAL 2013</b> .....	109
A.	<b>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA RESULTADOS MUNICIPALES</b> .....	110
1.	<b>RESULTADOS AGREGADOS POR DEPARTAMENTO</b> .....	112
2.	<b>RESULTADOS AGREGADOS REGIONALES</b> .....	115
3.	<b>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: VARIACIÓN 2012-2013 Y 2009-2013</b> .....	117
4.	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA</b> .....	117
B.	<b>DESEMPEÑO FISCAL</b> .....	109
	.....	119
1.	<b>RESULTADOS DEPARTAMENTALES</b> .....	118
2.	<b>GESTIÓN FISCAL DEPARTAMENTAL: VARIACIÓN 2013- 2012</b> .....	119
3.	<b>GESTIÓN FISCAL DEPARTAMENTAL: VARIACIÓN 2013- 2009</b> .....	120
4.	<b>RESULTADOS MUNICIPALES.</b> .....	121
5.	<b>GESTIÓN FISCAL MUNICIPAL: VARIACIÓN 2012-2013</b> .....	121
6.	<b>GESTIÓN FISCAL MUNICIPAL: VARIACIÓN 2013 - 2009.</b> .....	122
7.	<b>ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO FISCAL POR REGIONES</b> .....	122

## Presentación

Durante 2013 el 67% de los 1.102 municipios de Colombia, es decir 738, evidenciaron mejoras en su calificación de Desempeño Integral con respecto a 2012, de acuerdo al medición realizada por el DNP, la cual valora los resultados de la gestión municipal en diferentes aspectos de la Administración Pública.

En general, la medición agrupa en el rango de calificación sobresaliente a un número mayor de municipios, encabezados en su orden por Medellín (Antioquia), Madrid (Cundinamarca), Palmira (Valle del Cauca), Facatativá (Cundinamarca), Pradera (Valle del Cauca), Chía (Cundinamarca), Bello (Antioquia), Zipaquirá y Sibaté (Cundinamarca), Aguazul (Casanare), Ocaña (Norte de Santander), Cachipay (Cundinamarca), Atlántico (Barranquilla), Fusagasugá y Sopó (Cundinamarca), Contratación (Santander) y La Calera, Chocontá, Zipacón y Tibirita (Cundinamarca). Para este grupo de entidades territoriales los componentes más destacados en la valoración fueron los de Gestión y Eficacia, lo cual evidencia señales positivas en los procesos administrativos liderados por las alcaldías y los avances en el Plan de Desarrollo.

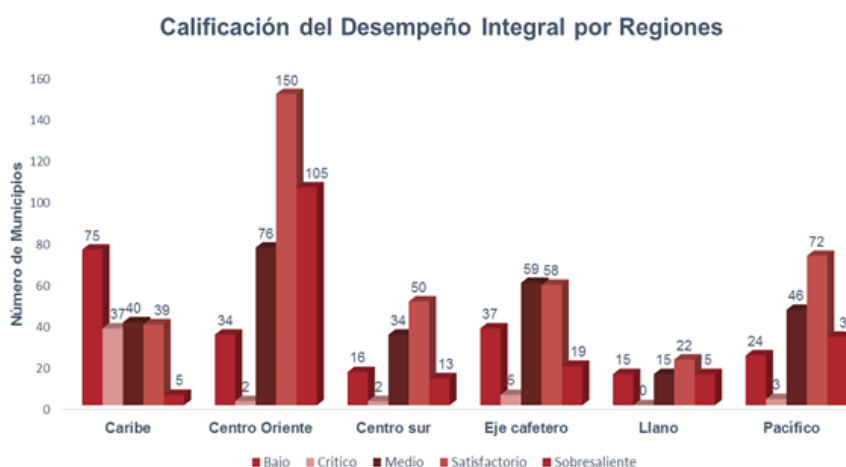
En contraste, el componente que presentó más bajo nivel de cumplimiento fue el de Eficiencia, con el cual se comparan los productos obtenidos frente a los insumos utilizados relacionados con los sectores de Educación, Salud y Agua Potable.

En este sentido, los resultados de la medición del Desempeño Integral realizada por la entidad deben servir como una alerta temprana para los municipios que obtuvieron una calificación baja. El reto del DNP será incentivar el uso de la información para retroalimentar la gestión de las entidades territoriales, brindando acompañamiento a los municipios que presentan mayores necesidades de ajuste de sus procesos institucionales.

Tal acompañamiento se realizará a través de conversaciones con los territorios para explicar de forma útil, pertinente y comprensible cómo se obtuvieron los resultados, cómo se pueden generar intercambios de información entre entidades territoriales, cómo analizar el comportamiento por regiones y por departamentos con el fin no solo de dar señales a las administraciones sobre cómo están haciendo sus procesos, sino

también de orientarlos en los ajustes que deben efectuar al seguimiento de los planes de desarrollo para obtener mejores resultados. La mencionada dinámica de conversación deberá contar con la intermediación de las gobernaciones, por tener ellas la responsabilidad directa de hacer la asistencia técnica a los municipios.

En cuanto a los resultados por región, la medición de Desempeño Integral evidencia disparidades que aún requieren atención, en la medida en que esta valoración refleja necesidades de ajuste a la prestación de bienes y servicios por parte de las alcaldías, de forma que se atiendan más contundentemente las necesidades de la población.

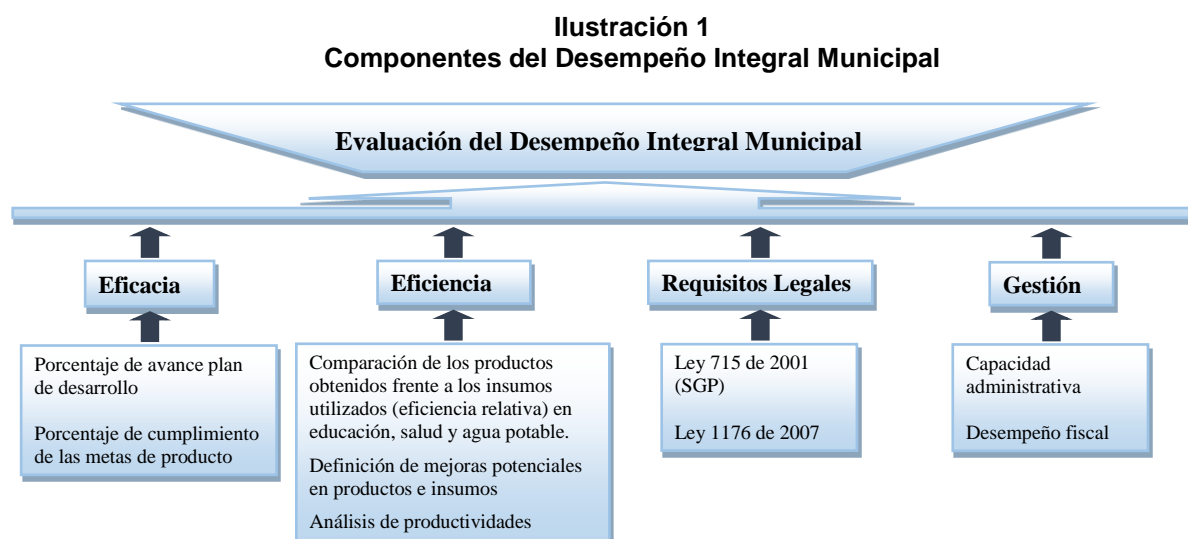


En este sentido, cabe destacar que al revisar los resultados por departamento 8 ciudades capitales obtuvieron valoraciones del Desempeño Integral sobresalientes. Esta cifra puede ser una señal de cómo el éxito de una administración no depende necesariamente del tamaño institucional, sino que existen márgenes de maniobra que cada alcaldía puede aprovechar de acuerdo con la realidad a la que se enfrenta.

Este documento entrega insumos para realizar análisis particulares década situación municipal, de forma que se apoyen las acciones relacionadas con la mejora de la gestión administrativa y el impulso de las prácticas de buen gobierno.

## I. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

La metodología de medición y análisis del desempeño integral municipal<sup>1</sup> permite a las Secretarías de Planeación departamental cumplir con las exigencias legales que en materia de seguimiento y evaluación establecen las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001, así como a los niveles nacional, departamental y municipal evaluar la gestión pública de los municipios, la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos con base en los resultados y la problemática local. En particular, la metodología evalúa la gestión municipal en cuatro componentes integrados (Ilustración 1): i) eficacia, ii) eficiencia, iii) cumplimiento de requisitos legales, y iv) gestión, como se detalla en el siguiente diagrama<sup>2</sup>.



Fuente: DNP-DDTS.

La evaluación del Desempeño Integral de los municipios se desarrolla con base en el Índice de Desempeño Municipal, el cual resume el desempeño de las administraciones municipales desde una perspectiva integral con base en los resultados obtenidos en los componentes de Eficacia, Eficiencia, Gestión y Cumplimiento de Requisitos Legales. Dichos componentes reciben una ponderación de igual peso para cada uno, de forma que el indicador integral se calcula de acuerdo a la Ecuación 1.

<sup>1</sup>La Metodología fue desarrollada por la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en concertación con los gobiernos departamentales y otras instancias del Gobierno nacional, proceso que contó con el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

<sup>2</sup>La metodología completa puede encontrarse en "Metodología para la Medición y Análisis del Desempeño Municipal", Bogotá, mayo de 2005, disponible en: [http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Gestion\\_Publica\\_Territorial/1aMetod\\_desem\\_mpal.pdf](http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Gestion_Publica_Territorial/1aMetod_desem_mpal.pdf)

**Ecuación 1**  
**Índice de Desempeño Integral Municipal - IDI**

$$\text{IDI} = 0,25 \text{ Eficacia}_i + 0,25 \text{ Eficiencia}_i + 0,25 \text{ Requisitos Legales}_i + 0,25 \text{ Gestión}_i$$

Fuente: DNP-DDTS.

Las calificaciones cercanas a 100 corresponden a los municipios de mejor desempeño, por ser los municipios que cumplen lo establecido en sus planes de desarrollo, consiguen la mayor cantidad de bienes y servicios en relación con los insumos que utilizan, cumplen a cabalidad lo estipulado en la Ley 715 de 2001 en cuanto a la ejecución de los recursos del SGP y tienen una alta capacidad de gestión administrativa y fiscal. Para facilitar la caracterización municipal los resultados de la medición se presentan por rangos de desempeño (Tabla 1).

**Tabla 1**  
**Rangos de calificación Desempeño Integral Municipal**

Niveles de cumplimiento	Sobresaliente	Satisfactorio	Medio	Bajo	Crítico*
Rangos de cumplimiento	≥ 80	≥ 70 y < 80	≥ 60 y < 70	≥ 40 y < 60	<40

\* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

Fuente: DNP-DDTS.

A continuación se desarrollan cada uno de los componentes y subcomponente que integran el Índice de Desempeño Integral, donde se presentan la metodología de cada uno de los componentes, las fuentes de información, el proceso de validación de la información, la forma de calificación y de presentación de los resultados, entre otros aspectos.

### **A. Componente de Eficacia**

A partir del marco constitucional de 1991 se puede decir que el concepto de eficacia está asociado al cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos en los planes de desarrollo, los cuales son un instrumento fundamental para una buena gestión de los gobiernos y las administraciones públicas territoriales y la primordial base para los procesos de rendición de cuentas<sup>3</sup> (DNP, 2011; 2011a; Ley 152 de 1994).

De otra parte, la gestión pública es un proceso que integra en forma permanente el ejercicio de la planeación estratégica, la implementación de políticas, la ejecución de programas y proyectos, el seguimiento y evaluación, y la rendición de cuentas (DNP,

<sup>3</sup> En la Constitución Política de 1991, el concepto de eficacia es contemplado como uno de los principios de la función administrativa, haciendo referencia al logro de resultados en términos de cantidad, calidad y oportunidad. Así mismo y para el caso de los gobiernos y administraciones públicas territoriales, el artículo 339 de la Constitución Política de 1991 establece que “las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley”.



2008), cuyo propósito superior es el cumplimiento de los fines esenciales del Estado<sup>4</sup> y la generación de valor público bajo ciertas condiciones del entorno, los lineamientos del Plan de Desarrollo y el marco normativo vigente.

Básicamente, este proceso se caracteriza por la transformación de un conjunto de insumos para lograr la mayor producción y provisión de bienes y servicios que requieren la población y el territorio para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema de tal forma que se transformen las condiciones iniciales de una cuestión determinada y se genere mayor valor público en términos de más bienestar, mayor prosperidad y mejor calidad de vida (ilustración 2).



Fuente: DNP-DDTS.

En este sentido y conforme lo establece la metodología del Desempeño Integral (DNP, 2005), en términos generales, el componente de Eficacia se concentra en la estimación del avance del cumplimiento del Plan de Desarrollo a partir del cálculo del porcentaje de logro de las metas de producto programadas y ejecutadas en cada vigencia, al respecto, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- La evaluación se concentra en la obtención de los productos (metas de producto), es decir, en el grado de producción y provisión de los bienes y servicios.
- Contrasta lo que se planificó vs. lo que se hizo en cada vigencia.
- A mayor cumplimiento de las metas, mayor será el nivel de eficacia.
- Permite establecer la efectividad y pertinencia de la inversión pública.
- Permite tomar decisiones para una gestión más efectiva y transparente.

<sup>4</sup>Los fines esenciales del Estado colombiano está consagrados en el artículo segundo de la Constitución Política de 1991, los cuales se sintetizan en la garantía de derechos humanos, la promoción del desarrollo integral y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista.

- Fortalece la coordinación de las administraciones, interinstitucional y entre los niveles de gobierno.
- Fortalece y permite el mejoramiento de los procesos de la gestión pública para resultados y de desarrollo.
- Los resultados dependen de un buen proceso de planeación, de seguimiento y evaluación y de la calidad y oportunidad de la información.

La evaluación del Componente de Eficacia, como proceso, involucra directamente al Gobierno Nacional, las 32 gobernaciones y cada una de las 1.102 alcaldías del país<sup>5</sup>. Adicionalmente, no pretende reemplazar el ejercicio de seguimiento y evaluación que realizan autónomamente los gobiernos territoriales con el objeto de mejorar permanentemente su gestión.

### **Calculo del Componente de Eficacia**

Para la vigencia 2013 esta medición se realizó con base en la información registrada por las alcaldías y gobernaciones en las herramientas dispuestas por el DNP:

- Sistema de Información para la Evaluación de Eficacia (SIEE): para las entidades territoriales que fueron evaluadas para la vigencia 2012. <https://saga.dnp.gov.co>
- Matriz en Excel Evaluación Eficacia: para las entidades que no fueron evaluadas para la vigencia 2012 y que presentan situaciones especiales en la vigencia 2013, como es el caso modificaciones al plan de desarrollo o formulación de nuevos planes por elecciones atípicas.

El cálculo se realizó de acuerdo al siguiente procedimiento:

- i. Se identificó las metas de producto (orientadas a la producción y provisión de bienes y/o servicios).
- ii. Para cada meta de producto se revisó si tiene información completa y consistente. Si la información está incompleta y/o inconsistente se calificó con cero (0). Una meta de producto tiene información completa y consistente cuando en el SIEE tiene asociado el conjunto de datos que se muestra en la Tabla 2.
- iii. A las metas de producto con información completa y consistente se les estableció el porcentaje de logro como se muestra en la Tabla 3.
- iv. El componente de eficacia se calcula, considerando las metas consistentes e inconsistentes, mediante el promedio simple.

---

<sup>5</sup> Ver anexo normativo para el detalle de competencias para cada nivel de gobierno.

**Tabla 2**  
**Campos asociados a metas de producto en SIEE**

Parte Estratégica	Recursos DE Financiación (\$ miles)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descripción de las metas de producto</li> <li>▪ Valor esperado de las metas de producto durante el cuatrienio</li> <li>▪ Tipo de meta (incremento, reducción, mantenimiento)</li> <li>▪ Indicadores de producto</li> <li>▪ Valor de la línea base</li> <li>▪ Valor esperado de las metas para cada vigencia</li> <li>▪ Población objetivo/beneficiaria *</li> <li>▪ Zona (urbano, rural, todo) *</li> <li>▪ Relación con los ODM *</li> <li>▪ Dependencia responsable *</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sectores de inversión y de competencia según la normatividad vigente (Ley 715 de 2001).</li> <li>▪ Código FUT de los Sectores de inversión y de competencia.</li> <li>▪ Recursos programados para el cuatrienio por fuentes de inversión.</li> <li>▪ Recursos programados para cada vigencia por fuentes de inversión.</li> <li>▪ Recursos ejecutados para el cuatrienio por fuentes de inversión.</li> </ul>

(\*) No son obligatorios para los cálculos del indicador de eficacia, pero son datos importantes para los análisis del cumplimiento del plan de desarrollo.

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 3**  
**Rangos de calificación Desempeño Integral Municipal**

Comportamiento de la meta de producto	Fórmula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
De incremento y mantenimiento	$\frac{\text{Valor logrado en la vigencia} \times 100}{\text{Valor programado en la vigencia}}$ Si el porcentaje de logro es superior al 100% se aproxima a 100%
De reducción	$\frac{\text{Valor programado en la vigencia} \times 100}{\text{Valor logrado en la vigencia}}$ Si el porcentaje de logro es superior al 100% se aproxima a 100%

Fuente: DNP-DDTS.

La medición de eficacia se encuentra en una escala que va de 0 a 100 puntos, dentro de la cual los niveles y rangos de calificación son:

**Tabla 4**  
**Rangos de calificación Componente Eficacia**

Nivel	Rango
Sobresaliente	$\geq 80$
Satisfactorio	$\geq 70$ y $< 80$
Medio	$\geq 60$ y $< 70$
Bajo	$\geq 40$ y $< 60$
Crítico	$< 40$
Sin información: Corresponde a las entidades que no diligenciaron la matriz de evaluación de gestión y resultados, por lo cual no es posible medir la eficacia. Requieren acción de los organismos de control.	

Fuente: DNP-DDTS.

## **B. Componente de Eficiencia**

El Componente de Eficiencia tiene como objetivo medir la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por un municipio en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos. En otras palabras, la eficiencia como medida de desempeño de la gestión permite evaluar la capacidad de un municipio para lograr una relación óptima (eficiencia relativa) entre los insumos y los productos obtenidos (bienes y servicios a su cargo), en comparación con los demás municipios.

Con la medición del Componente de Eficiencia pueden identificarse las unidades de producción más eficientes y calcular las mejoras potenciales que se pueden implementar en aquellas entidades territoriales que han tenido resultados de Eficiencia en rango de calificación medio, bajo y crítico.

De acuerdo con la metodología seguida para la evaluación en este componente, fue utilizada información oficial facilitada por las entidades del orden nacional como son: i) Ministerio de Educación Nacional; ii) Ministerio de Salud; iii) Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES; iv) Instituto Nacional de Salud (INS); y v) Superintendencia de Servicios Públicos. Así mismo se utilizó como fuente primaria la información reportada por los municipios en el Sistema de Captura de Ejecuciones Presupuestales SICEP (1401). Adicionalmente, según lo señalado en los instructivos construidos para llevar a cabo la evaluación del componente, fue utilizada información proveniente de los reportes FUT.

El cálculo de la eficiencia relativa municipal de la vigencia 2013 realizó con la metodología de Análisis Envolvente de Datos (Data Envelopment Analyst - DEA) a partir de seis funciones de producción definidas para los sectores de Educación, Salud y Agua Potable. Dada la heterogeneidad de los municipios y la presencia de diferentes tipos de rendimientos en los procesos de gestión para la generación de bienes y servicios, se utilizó un modelo de rendimientos variables a escala. Las funciones de producción de los diferentes sectores para las cuales se midió la eficiencia municipal se presentan en la Tabla 5.

A partir de cada una de las funciones de producción se obtiene un índice de eficiencia relativo que oscila entre 0 y 100, en el cual 100 es la calificación óptima, mientras las calificaciones por debajo de ese valor sugieren menores niveles de eficiencia. De esta manera se obtienen seis indicadores de eficiencia relativa, uno por cada función de producción, a partir de las cuales se calcula un indicador promedio que agregado mide la eficiencia global. Los rangos tanto para cada una de las funciones de producción como para el indicador global se describen en la Tabla 6.

**Tabla 5**  
**Funciones de producción Componente de Eficiencia**

Sector	Función	Producto	Insumos
Educación	Matrícula Educativa	Alumnos matriculados de preescolar a media en establecimientos oficiales educativos (sin subsidios)	<p><b>Insumo 1:</b> Total docentes oficiales vinculados 2013.</p> <p><b>Insumo 2:</b> Inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada para el último año (millones de pesos).</p> <p><b>Insumo 3:</b> Espacio (m<sup>2</sup>) – Aula disponible en los establecimientos educativos oficiales 2013.</p>
	Calidad Educativa	Número de alumnos cuya calificación en el examen del ICFES fue medio, superior y muy superior (IE oficiales).	<p><b>Insumo 1:</b> Número de docentes con escalafón mayor a grado seis y/o grado dos del nuevo escalafón.</p> <p><b>Insumo 2:</b> Inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada para la vigencia 2013<sup>6</sup>. (Millones de pesos).</p>

Sector	Función	Producto	Insumos
Salud	Régimen Subsidiado	Número de afiliados al Régimen Subsidiado 2013	<p><b>Insumo 1:</b> Total de recursos destinados al Régimen Subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.) distintos de gastos administrativos (millones de pesos).</p> <p><b>Insumo 2:</b> Gastos servicios personales (nómina, aportes + órdenes de prestación de servicios) destinados a las labores de focalización, aseguramiento e interventoría de los contratos de Régimen Subsidiado<sup>7</sup> (millones de pesos).</p>
	Plan Ampliado de Inmunizaciones <sup>8</sup>	Personas vacunadas con Triple Viral: sarampión, rubéola y paperas. (TV / SRP).	<p><b>Insumo 1:</b> Inversión total provenientes de todas las fuentes, destinados al PAI (millones de pesos).</p> <p><b>Insumo 2:</b> Cantidad de inmuno-biológicos de triple viral suministrados por el Ministerio Salud.</p>

<sup>6</sup>El insumo Inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada se tomaba en años anteriores el promedio de los últimos tres años, para la evaluación del 2013 se da un cambio en la metodología y solo se tomara el valor de la vigencia. La razón consiste en que se vienen arrastrando errores en los valores de inversión de años anteriores (unidades de medida, datos inconsistentes, fuente de información, etc.), algunas deflataciones mal realizadas por algunas entidades. Así mismo, este insumo se venía evaluando de esta manera para recoger los compromisos de vigencias futuras en obras de infraestructura, que ahora tiene otra connotación.

<sup>7</sup>Los recursos destinados al Régimen Subsidiado con todas las fuentes (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.) distintos de gastos administrativos (millones de pesos). No se descuenta el equivalente al 0.4% que los municipios y distritos deben destinar a los servicios de interventoría conforme a la liquidación mensual de afiliados validada a través de la base de datos única de afiliados –BDUA dado que el porcentaje de reporte para 2013 fue inferior al 50%. De manera alternativa se descontó a todas las entidades el 4%, sin embargo, se mantendría la proporción y este ajuste no afecta los resultados de eficiencia.

<sup>8</sup>Para la vigencia 2013, dadas las inconsistencias presentadas en el reporte de FUT de la información requerida para calcular esta función de producción, se tomó como indicador el cálculo de Coberturas de Vacunación triple viral (TV) para niños de un año, reportado por el Ministerio de Salud.

Sector	Función	Producto	Insumos
Agua	Aprovechamiento, Cobertura y Continuidad del Servicio*	<b>Producto 1:</b> Metros cúbicos de agua producida (zona urbana y centros poblados). <b>Producto 2:</b> Número de suscriptores de acueducto Vigencia 2013 <sup>9</sup>	<b>Insumo 1:</b> Promedio mensual del número de horas de prestación del servicio de Acueducto (Zona urbana y centros poblados). <b>Insumo 2:</b> Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio de la vigencia 2013 <sup>10</sup> (millones de pesos).
	Calidad del Agua	<b>Producto 1:</b> Índice de Riesgo de Calidad del Agua (promedio - IRCA Absoluto, Reescalado). Decreto 1575 de 2007.	<b>Insumo 1:</b> Número de pruebas realizadas respecto del número de pruebas que legalmente debería realizar. <b>Insumo 2:</b> Inversión total de agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio de la vigencia 2013 (millones de pesos)

\* Enfoque: minimización de insumos  
Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 6**  
**Rangos de interpretación Componente de Eficiencia**

Niveles de Eficiencia	Sobresaliente	Satisfactorio	Medio	Bajo	Crítico*
Rangos de eficiencia	≥ 80	≥ 70 y < 80	≥ 60 y < 70	≥ 40 y < 60	< 40

\* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.  
Fuente: DNP-DDTS.

Es importante señalar que, para efectos del cálculo de índice de Desempeño Integral y la construcción del correspondiente ranking nacional, en el componente de eficiencia fueron contemplados los 1.101 municipios del territorio nacional. En este sentido, en caso de presentarse información incompleta o inconsistente los valores se reemplazan por ceros (0).

### C. Componente Requisitos Legales

El componente de requisitos legales tiene como objetivo general evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

<sup>9</sup>El insumo Número de viviendas conectadas al servicio de acueducto (zona urbana) se cambia por número de suscriptores de acueducto (fuente: SSPD y SICEP) dado que es un insumo más directo a la prestación real del servicio.

<sup>10</sup>Inversión total en agua potable y saneamiento básico para la prestación del servicio de los últimos tres años (millones de pesos de 2013). Se cambia por la inversión para el último año 2013. Aplican las mismas razones de calidad educativa más deslindar el efecto que en años pasados se generó por los Planes Departamentales de Agua en donde se presentó ejecución presupuestal no vinculada totalmente a la ejecución física.

Las fuentes de información para evaluar el componente de requisitos legales provienen de las asignaciones del SGP según los documentos aprobados por el Conpes Social y de los reportes presupuestales remitidos por las entidades territoriales en el Formulario Único Territorial conforme a las disposiciones del Decreto 3402 de 2007 y la Ley 1450 de 2011.

Específicamente, el componente de Requisitos Legales mide la efectiva incorporación (ingresos) y ejecución (gastos) de los recursos del SGP la siguiente manera:

**Tabla 7**  
**Parámetros de ingresos y gastos del SGP**

Ingreso	Gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) <sup>11</sup>
Se evalúa que los municipios hayan incorporado <sup>12</sup> en su presupuesto la totalidad de los recursos asignados por el Conpes Social, en cada uno de los componentes del SGP,	Se evalúa el nivel de la ejecución de los recursos asignados por el Conpes Social en las asignaciones especiales y sectoriales del SGP.
Dado que la ejecución presupuestal de ingresos es de caja, las administraciones territoriales deben incorporar en el presupuesto de ingresos el <b>100%</b> de los recursos asignados.	En cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los gastos debe ser del <b>100%</b> de los recursos asignados por el Conpes Social
<b>Ejecución Ingresos %</b>  $= \frac{\text{Reporte FUT (Total Ingresos)}}{\text{Valor Asignado Conpes Social}}$	<b>Ejecución Gastos %</b>  $= \frac{\text{Reporte FUT (Total Gastos)}}{\text{Valor Asignado Conpes Social}}$

Fuente: DNP-DDTS.

La operación anterior arroja un resultado con base en el cual se calcula un puntaje estandarizado entre 0 y 100 unidades, donde 0 indica incumplimiento total y 100 un nivel de cumplimiento óptimo. El análisis de los resultados se realiza teniendo en cuenta la siguiente lógica presentada en la Tabla 8.

El Componente de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución municipal permite medir en forma general los resultados alcanzados por las administraciones y realizar comparaciones entre entidades territoriales. La metodología de cálculo para la evaluación 2013 se resume en la Tabla 9<sup>6</sup>.

Al igual que en los otros componentes que conforman la evaluación de desempeño integral, el Componente de requisitos Legales se interpreta considerando los rangos establecidos para cada una de las puntuaciones (Tabla 10).

<sup>11</sup> En la ejecución de gastos se incluyen los recursos comprometidos por los municipios y distritos certificados para gastos de funcionamiento (SGP Educación Cuota de Administración) y pago del servicio de la deuda, conforme a lo definido en los artículos 6º, 7º y 92º de la ley 715 de 2001 y 11º y 21º de la Ley 1176 de 2007.

<sup>12</sup> Se entiende como el total de recursos recaudados por la entidad territorial, incluye los recursos sin situación de fondos.

**Tabla 8**  
**Puntaje estandarizado**

<b>Cumple</b>	Cuando se ejecuta en el presupuesto la totalidad del valor asignado.
<b>Ejecuta menos de lo asignado</b>	Cuando se ejecuta en el presupuesto un valor inferior al asignado.
<b>Sobreestima</b>	Cuando se ejecuta en el presupuesto un valor superior al asignado
<b>Reporta cero</b>	Cuando los municipios según su reporte no ejecutan los recursos del SGP al presupuesto.
<b>Cumplimiento de competencias</b>	Evalúa si la entidad territorial cumple con las competencias asignadas por las Ley
<b>Problemas de cifras:</b>	Cuando el municipio reporta la información de forma inconsistente, es decir en aquellos casos en que se diligencian los datos en pesos, millones y/o billones, sin tener en cuenta que las categorías del FUT deben reportarse en miles de pesos
<b>Extemporáneo / No envió información:</b>	Cuando la entidad territorial reportó la información después del 15 de marzo de 2014 (Decreto 3402 de 2007). Igual calificación obtiene cuando el municipio o distrito no reporta las categorías del FUT.

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 9 Cálculo del Componente IICRLC**

<b>Cálculo del Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales Componente SGP</b>	<b>Calificación Estandarizada (Entre 0% y 100%)</b>	<b>Sector</b>	<b>Calificación Sectorial (ponderada: 30% Ingresos y 70% Gastos) (A)</b>	<b>Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2013) (B)</b>
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación <sup>13</sup>	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP
	Gasto %			
Educación – Prestación de Servicios	Ingreso %			
	Gasto %			
Salud - Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP
	Gasto %			
Salud - Salud Pública	Ingreso %			
	Gasto %			
Salud - Prestación de servicios	Ingreso %			
	Gasto %			
Agua Potable y Saneamiento Básico <sup>14</sup>	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector Agua	Recursos asignados SGP Agua / Total recursos SGP
	Gasto %			
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total	Promedio	Recursos

<sup>13</sup> Para el caso de los distritos y municipios certificados en el sector educación el IICRL corresponde al promedio ponderado de los siguientes tres componente: Calidad – Ingresos; Prestación de servicios – Ingresos y Total Educación Gastos, es decir que en gastos se evalúa el total sectorial que corresponde a la suma de calidad y prestación de servicios.

<sup>14</sup> En el sector Agua Potable para la vigencia 2013 no se evaluaron los municipios descertificados.



	Gasto %	Alimentación Escolar	ponderado calificación componente Alimentación Escolar	asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP
Atención Integral a la Primera Infancia (Crecimiento de la Económica)	Ingreso %	Total Primera Infancia	Promedio ponderado calificación componente Primera infancia	Recursos asignados SGP Primera Infancia/ Total recursos SGP
	Gasto %			
Ribereños	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños/ Total recursos SGP
	Gasto %			
Propósito General – Libre Destinación	Ingreso %	Total Participación Propósito General	Promedio ponderado calificación componentes Propósito General	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total recursos SGP
Propósito General – Resto Libre Inversión	Ingreso %			
	Gasto %			
Propósito General – Deporte	Ingreso %			
	Gasto %			
Propósito General – Cultura	Ingreso %			
	Gasto %			
<b>INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)</b>				

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 10**  
**Rangos de interpretación Componente IICRL**

Calificación	Valor del Indicador
Cumplimiento óptimo	<b>Mayor o igual al 95%</b>
	Municipios/Distritos que en todos los componentes ejecutan en forma consistente, tanto en ingresos como en gastos, los recursos del SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley.
Incumplimiento bajo	<b>Menor al 95% y mayor o igual al 80%</b>
	Municipios/Distritos que presentan leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP, frente a lo asignado por la Nación.
Incumplimiento medio	<b>Menor del 80% y mayor o igual al 50%</b>
	Entidades territoriales con medianos problemas en la incorporación y destinación de los recursos del SGP, frente a lo asignado por la Nación y las disposiciones legales.
Incumplimiento alto	<b>Menor al 50%</b>
	Municipios/Distritos donde hay un alto margen entre los recursos asignados del SGP y la incorporación y ejecución presupuestal de los mismos, lo que no les permite cumplir con los objetivos de inversión social conforme a lo previsto en las disposiciones legales.
Igual a cero	<b>Igual a 0%</b>
	Municipios/Distritos cuya información reportaron extemporáneamente o no reportaron información sobre ejecución presupuestal.

Fuente: DNP-DDTS.

## D. Componente de Gestión Administrativa y Fiscal

El Índice de Gestión es el promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa y el Índice de Desempeño Fiscal. La integración de estos componentes brinda señales importantes acerca de los resultados en gestión pública obtenidos por las administraciones municipales, entendida como un conjunto de procesos económicos, ambientales, políticos, institucionales, físicos y financieros concebidos desde su planificación, ejecución y evaluación.

El índice de Gestión resume, la capacidad administrativa y financiera de un municipio para materializar las acciones contenidas en cada uno de los instrumentos de planificación que diseña. Esta valoración sirve, además, como instrumento explicativo de los resultados alcanzados en los componentes de Eficacia y Eficiencia al tiempo que ayuda a caracterizar a los municipios por niveles de madurez institucional (Tabla 11).

**Tabla 11**  
**Rangos de Interpretación Componente Gestión**

Niveles de Gestión	Sobresaliente	Satisfactorio	Medio	Bajo	Crítico*
Rangos de Gestión	≥ 80	≥ 70 y < 80	≥ 60 y < 70	≥ 40 y < 60	<40

\* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

Fuente: DNP-DDTS.

### 1. Componente Capacidad Administrativa

El Índice de Capacidad Administrativa mide la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de la gestión en la entidad territorial. Las mediciones particulares que conforman el índice son:

- Estabilidad del personal directivo (EPD): mide la permanencia del alcalde y de los funcionarios que desempeñan cargos del nivel directivo de libre nombramiento y remoción en la Administración municipal.
- Profesionalización de la Planta (PP): mide la proporción de funcionarios de la administración municipal que ocupan cargos del nivel directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional.
- Disponibilidad de computador por funcionario (DCF): establece la proporción de funcionarios de la administración municipal que cuenta con un equipo de cómputo, exceptuando los del nivel asistencial.
- Automatización de procesos (AP): revisa si las administraciones locales están usando programas informáticos o aplicativos, diferentes a Excel, que agilicen el desarrollo y toma de decisiones en los procesos de contratación, recaudo tributario, nomina, tesorería, presupuesto, contabilidad, control interno, banco de proyectos, estratificación, Sisben, servicio de acueducto, pasivos pensionales, nomina docente (municipios certificados) y Tablas de retención documental.

- Indicador de Madurez MECI<sup>15</sup> (MMeci): valora el estado de madurez alcanzado por la entidad territorial en relación con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI en cinco factores:
  - a. Entorno de control: define los parámetros éticos y de talento humano que propicien un ambiente favorable al control. Recoge los lineamientos éticos, el compromiso de la Alta Dirección, el Desarrollo del Talento Humano y Direccionamiento Estratégico.
  - b. Información y comunicación: los mecanismos y medios de comunicación requeridos dentro de la entidad para garantizar la transparencia en la actuación pública. Recoge los elementos de información tanto interna como externa, Comunicación Pública y organizacional.
  - c. Actividades de control: se refiere a todas las acciones de control diseñadas para el desarrollo de las operaciones de la entidad aplicables a los procesos y en todos los niveles de la organización. : Recoge el modelo de operación por procesos, indicadores, acciones correctivas y preventivas frente a los procesos y el manual de operaciones (o de procesos y procedimientos).
  - d. Administración de Riesgos: estima los mecanismos que permiten a la entidad evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o bien aquellos eventos positivos, que permiten identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de sus funciones. Recoge todos los elementos que lo desarrollan y su relación con los procesos.
  - e. Seguimiento: analiza toda la información que se genera al interior de la entidad o que la entidad recolecta de manera externa para el mejoramiento del MECI. También incluye las herramientas de evaluación que puede implementar la entidad para hacerle seguimiento a su gestión. Recoge el seguimiento realizado por la oficina de control interno y el seguimiento a los procesos por parte de los líderes (autoevaluación de la gestión).

El Cálculo del Indicador de Capacidad Administrativa para el año 2013 se obtiene a través de un promedio simple de los cinco indicadores definidos previamente (Ecuación 2).

**Ecuación 2**  
**Indicador de Capacidad Administrativa- ICA**

$$ICA_{2013} = \frac{EPD + PP + DCF + AP + MMECI}{5}$$

Fuente: DNP-DDTS.

<sup>15</sup>Indicador certificado al DNP por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Ver metodología en <http://mecicalidad.dafp.gov.co/documentacion/documentos.aspx>

**Tabla 12**  
**Rangos de Interpretación Capacidad Administrativa**

Rango	Nombre
(0 – 40)	Crítico*
[40 – 60)	Bajo
[60 – 70)	Medio
[70 – 80)	Satisfactorio
[80 – 100)	Sobresaliente

\*Incluye Municipios con información inconsistente y sin reporte

Fuente: DNP-DDTS.

## Fuentes de información y criterios de evaluación

Los municipios reportan la información requerida para esta medición a través del aplicativo SICEP GESTIÓN 1401 versión anual. Por su parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública suministra la información del indicador de Madurez – MECI-, con base en los resultados de la encuesta anual que para el efecto aplican a las entidades territoriales.

Cabe destacar que todos los municipios del país son evaluados. Sin embargo, aquellos que no reportan información o lo hacen de manera incompleta en algún indicador, tienen una calificación de cero en dicho indicador al hacer el agregado nacional. No obstante, el análisis del Índice de Capacidad Administrativa y cada una de sus partes se realiza solo para los municipios que reportan información completa y consistente. De la misma forma, para efectos de reducir la información inconsistente, las Secretarías de Planeación Departamental o las entidades que hacen sus veces son las responsables de consolidar, validar, analizar y remitir los resultados municipales de capacidad administrativa al Departamento Nacional de Planeación.

## 2. Componente Desempeño fiscal

La metodología precisa la clasificación de las cuentas de ejecución presupuestal en un formato coherente de operaciones efectivas de caja, que permite calcular el déficit y el monto de su financiamiento. Las cuentas de ingresos y gastos se clasifican según su destino económico en dos grupos: según sean para cubrir gastos recurrentes o para cubrir gastos de inversión.

La medición del desempeño fiscal conlleva a tratar un conjunto de variables correspondientes a cada categoría de las entidades. El objetivo metodológico es sintetizar el conjunto de aspectos en uno integral, el cual se denomina Índice de Desempeño Fiscal.

El proceso de construcción del indicador total de desempeño se puede resumir de la siguiente manera:

Determinación de una medida del sector que sintetice el grupo de variables que lo conforman, a partir del análisis de componentes principales. Formalmente para el sector y sus  $k$  variables, el indicador será:

**Ecuación 3**  
**Indicador del Desempeño Fiscal -IDF-**

$$\text{IDF: } I_i = f(\alpha_1 X_1 + \alpha_2 X_2 + \dots + \alpha_k X_k)$$

Fuente: DNP-DDTS.

Es necesario “direccionar” las variables de forma tal que, a medida que el valor de cada una de las variables se incrementa su importancia también lo hace. Por su parte, los indicadores sintéticos obtenidos necesitan ser llevados a una escala que haga fácil su comprensión, aplicación e interpretación. Esta tipificación se logra cambiando la escala, de tal manera que el rango posible de valores entre el cual se encuentre, sea de 0 a 100 puntos. Este cambio de escala no modifica el ordenamiento que se logre con el índice inicial, de tal manera que valores cercanos a cero siguen significando un menor desempeño, mientras que valores cercanos a 100 lo contrario.

La calificación final se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Calificación}_i = \alpha_1^* X_1 + \alpha_2^* X_2 + \alpha_3^* X_3 + \alpha_4^* X_4 + \alpha_5^* X_5 + \alpha_6^* X_6$$

Donde,

- i: 1, 2,.....1.102 municipios
- $\alpha_i$ : 1,2,....6 ponderadores estimados de cada uno de los indicadores calculados.
- $X_i$ : 1,2,....6. Número de indicadores incluidos en la evaluación.

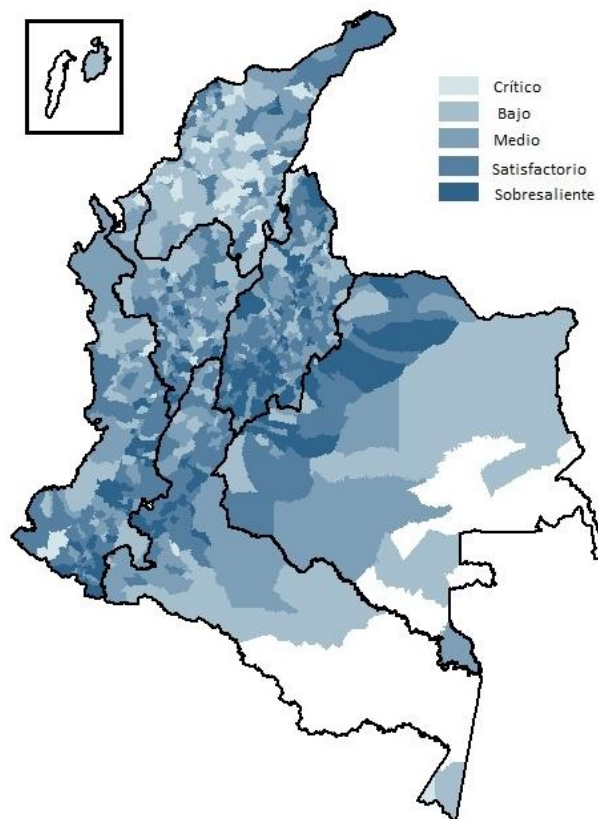
Una vez realizado el cálculo de seis indicadores de gestión financiera, se hace una agregación en un indicador sintético con un escalafón (“ranking”) de desempeño a partir de este índice agregado. El indicador sintético mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

- Buen balance en su desempeño fiscal
- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617/00
- Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP
- Altos niveles de inversión
- Adecuada capacidad de respaldo del servicio de su deuda
- Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

Los indicadores utilizados se obtienen a partir de la estructura de cuentas anteriormente descrita y se reflejan en cada uno de los seis componentes del índice.

## II. RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS 2013

Mapa 1  
Índice Desempeño Integral 2013 por región



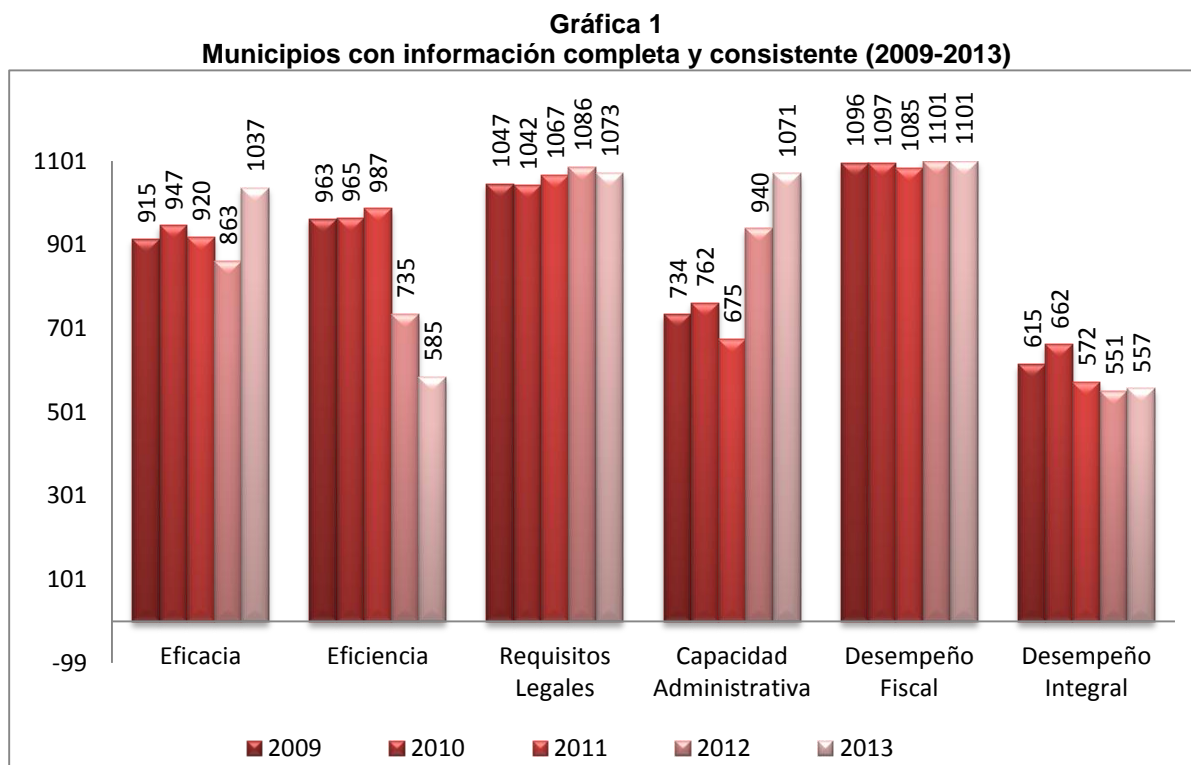
Fuente: DNP-DDTS.

Los resultados alcanzados por las entidades territoriales en 2013 se interpretan de acuerdo al envío de información, la calidad de la misma y al nivel de cumplimiento alcanzado de acuerdo a los rangos que establece la metodología de cálculo. Esta sección recoge las cifras más relevantes en cada uno de estos criterios.

En la vigencia 2013, el número de municipios que presentaron información completa y consistente para cada uno de los componentes de la evaluación de desempeño integral fue de 557, lo cual representó leve aumento con respecto a la vigencia 2012 ya que para este año, se contó con información completa y consistente de 551 municipios.

Para la vigencia 2013, con excepción del componente de Eficiencia, los demás componentes presentaron un incremento en el número de municipios que reportaron información con respecto al 2012 (Gráfica 1). Los mayores reportes se presentaron en los componentes Desempeño Fiscal que presentó un cubrimiento del 100%, el de

Requisitos Legales que subió de 1.067 en 2011 a 1.073 en 2012, así como el de Eficacia el cual pasó de 863 en 2012 a 1.037 en 2013.



\*En el cálculo de Requisitos Legales para la vigencia 2013 se incluye el Archipiélago de San Andrés  
Fuente: DNP-DDTS

En cuanto a los mayores decrecimientos se resalta el componente de Eficiencia que pasó de 735 en 2012 a 585 en 2013.

Frente la gestión adelantada por las secretarías departamentales de planeación en la consolidación y apoyo a las alcaldías mediante procesos de asistencia técnica, se resalta el caso de Huila que reportó el 92% de la información completa y consistente, del mismo modo que Arauca, Quindío y Risaralda son departamentos que se nota el esfuerzo que hacen con sus municipios para que realicen reportes completos.

Por otro lado, en 2013 persiste una situación similar a 2012 de departamentos que no presentaron información completa y consistente (Guainía y Vichada). Esta situación requiere una revisión más profunda, si se tiene en cuenta que estos departamentos están conformados por pocos municipios por lo que la labor de validación y consolidación debería ser menos demandante que en otros departamentos.

**Tabla 13**  
**Entrega de información completa y consistente 2013 (Porcentaje)**

Departamentos	Total de Municipios	Municipios con información Completa	% de participación de municipios
Bogotá	1	1	100%
Huila	37	34	92%
Arauca	7	6	86%
Quindío	12	10	83%
Risaralda	14	11	79%
Caldas	27	21	78%
Cundinamarca	116	83	72%
Casanare	19	13	68%
Nariño	64	43	67%
Santander	87	58	67%
Valle Del Cauca	42	27	64%
Boyacá	123	78	63%
Atlántico	23	13	57%
Cesar	25	12	48%
Norte De Santander	40	18	45%
Cauca	42	18	43%
Sucre	26	11	42%
Antioquia	125	52	42%
Meta	29	11	38%
Guajira	15	5	33%
Caquetá	16	5	31%
Magdalena	30	7	23%
Putumayo	13	3	23%
Bolívar	46	10	22%
Cordoba	30	5	17%
Tolima	47	2	4%
Amazonas	2	0	0%
Choco	30	0	0%
Guainia	1	0	0%
Guaviare	4	0	0%
San Andres	1	0	0%
Vaupés	3	0	0%
Vichada	4	0	0%

Fuente: DNP-DDTS.

Es de resaltar que para la vigencia 2013 creció el número de municipios que reportaron información con respecto a 2012, por lo que se requiere trabajar paralelamente en el

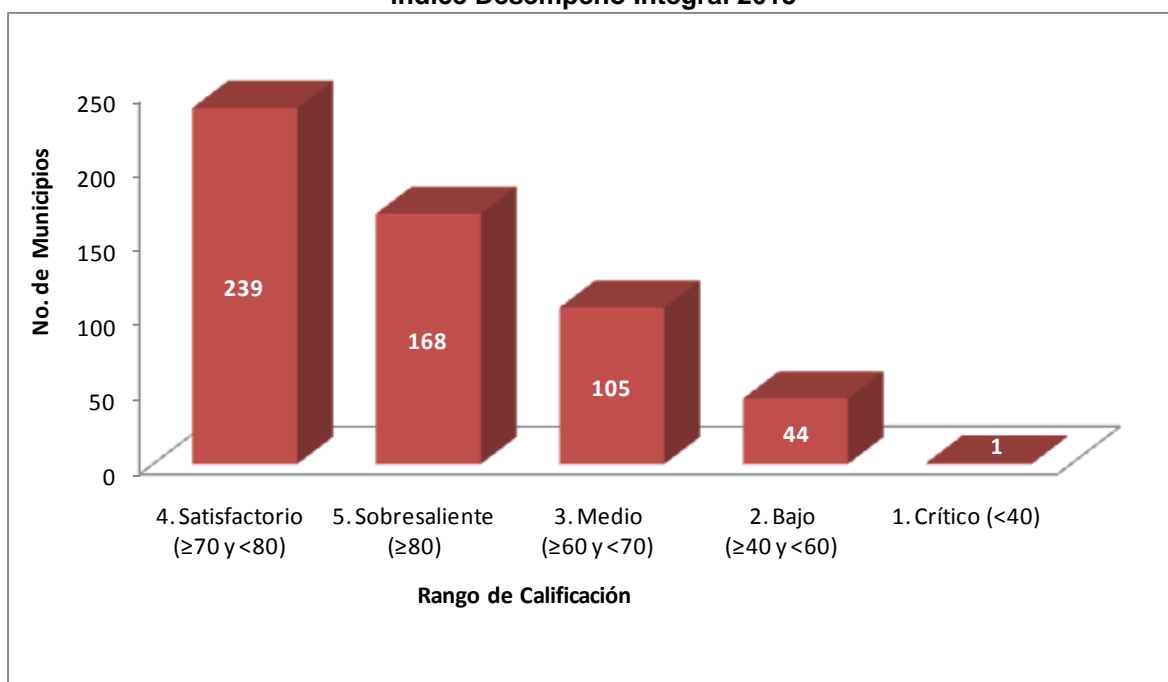


reporte y la calidad de la información con el fin de que los índices se acerquen al 100% de reportes y a las realidades de los territorios.

### A. Resultados generales

El promedio del Indicador de Desempeño Integral para la vigencia 2013 fue de 74,4% lo que lo ubica en un rango de calificación “Satisfactorio” (entre 70 y 80 puntos). En este sentido, la Gráfica 2 muestra la distribución según los rangos de calificación ubica a 42% de los municipios en nivel “Satisfactorio” (239 municipios), otro 30% en el rango “Sobresaliente” (168 municipios), un 18,8%, en rango “Medio” (105 municipios), y tan solo 2% en rango de calificación “Bajo” (44 municipios) y “Crítico”.

**Gráfica 2**  
**Índice Desempeño Integral 2013**



Fuente: DNP-DDTS.

En su orden, en la vigencia 2013, el componente de Capacidad Administrativa (83,5 puntos) fue el más alto. Paralelamente, el componente de Requisitos Legales registró 81,3 puntos, Eficacia alcanzó 76,4 puntos, al tiempo que Desempeño Fiscal y Eficiencia registraron 68,8 y 64,1 puntos respectivamente.

La Tabla 14 presenta la distribución de los municipios según los rangos de calificación de cada componente de la evaluación del Desempeño Integral.

**Tabla 14**  
**Desempeño integral 2013 (Promedio nacional)**

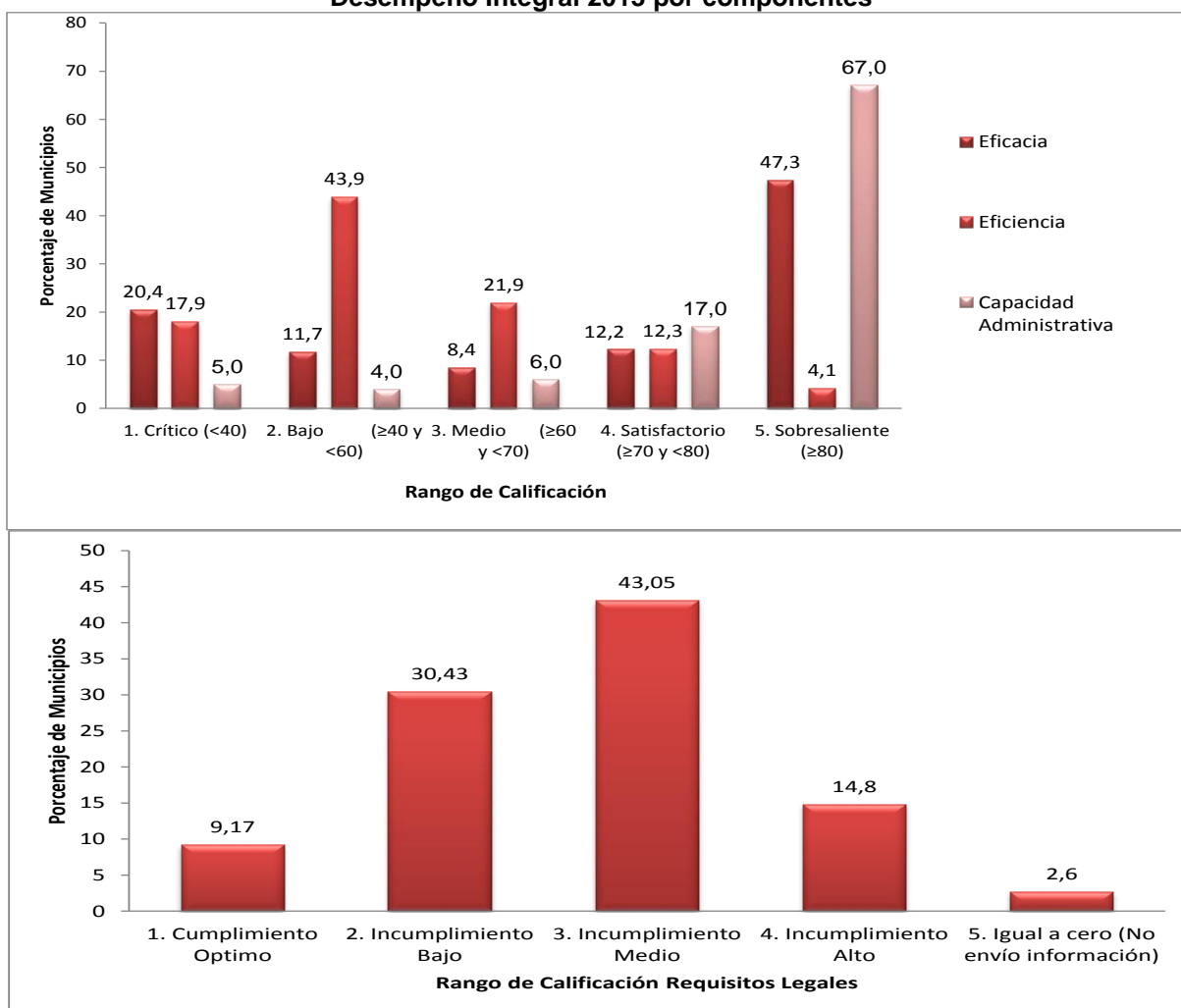
<b>Rango de Calificación</b>	<b>No. de Municipios</b>	<b>Participación por Rango</b>
<b>Componente Eficacia</b>		
1. Crítico (<40)	225	20,44
2. Bajo ( $\geq 40$ y <60)	129	11,72
3. Medio ( $\geq 60$ y <70)	92	8,36
4. Satisfactorio ( $\geq 70$ y <80)	134	12,17
5. Sobresaliente ( $\geq 80$ )	521	47,32
<b>Promedio Nacional = 67,80</b>	<b>1101</b>	<b>100</b>
<b>Componente de Eficiencia</b>		
1. Crítico (<40)	197	17,89
2. Bajo ( $\geq 40$ y <60)	483	43,87
3. Medio ( $\geq 60$ y <70)	241	21,89
4. Satisfactorio ( $\geq 70$ y <80)	135	12,26
5. Sobresaliente ( $\geq 80$ )	45	4,09
<b>Promedio Nacional = 54,85</b>	<b>1101</b>	<b>100</b>
<b>Requisitos Legales</b>		
1. Igual a Cero (= 0)	28	2,54
2. Incumplimiento Alto (<50%)	101	9,17
3. Incumplimiento Medio ( $\geq 50$ <80)	335	30,43
4. Incumplimiento Bajo ( $\geq 80$ <95)	474	43,05
5. Cumplimiento Optimo ( $\geq 95$ )	163	14,80
<b>Promedio Nacional = 76,09</b>	<b>1101</b>	<b>100</b>
<b>Desempeño Fiscal</b>		
1. Riesgo ( $\geq 40$ y <60)	142	12,90
2. Vulnerable ( $\geq 60$ y <70)	599	54,41
3. Sostenible ( $\geq 70$ y <80)	296	26,88
4. Solvente ( $\geq 80$ )	64	5,81
<b>Promedio Nacional = 67,79</b>	<b>1101</b>	<b>100</b>
<b>Capacidad Administrativa</b>		
1. Crítico (<40)	57	5
2. Bajo ( $\geq 40$ y <60)	49	4
3. Medio ( $\geq 60$ y <70)	67	6
4. Satisfactorio ( $\geq 70$ y <80)	187	17
5. Sobresaliente ( $\geq 80$ )	741	67
<b>Promedio Nacional = 79,41</b>	<b>1101</b>	<b>100</b>

\* Los promedios de cada componente son para los 1101 municipios del país  
Fuente: DNP-DDTS.

Se destacan particularidades como las de los componentes de Eficacia y Capacidad Administrativa, los cuales concentran igual proporción de municipios con calificación Sobresaliente.

Es evidente, además, que la proporción de municipios en el rango más bajo varía entre 1% y 25% al hacer un análisis desagregado por componente. Por su parte, en el componente de Eficiencia 21,7% de los municipios obtuvieron una calificación por debajo de 80 puntos, lo que indica que aún se hace necesario mejorar los procesos de consolidación y reporte de información (Gráfica 3).

**Gráfica 3**  
**Desempeño Integral 2013 por componentes**



Fuente: DNP-DDTS.

En el componente de Cumplimiento de Requisitos Legales la mayor proporción de municipios (44,2%) se concentró en el rango de 'incumplimiento bajo', mientras que 31,3% se ubicó en 'cumplimiento medio'. Se destaca, además, que 15,2% de los

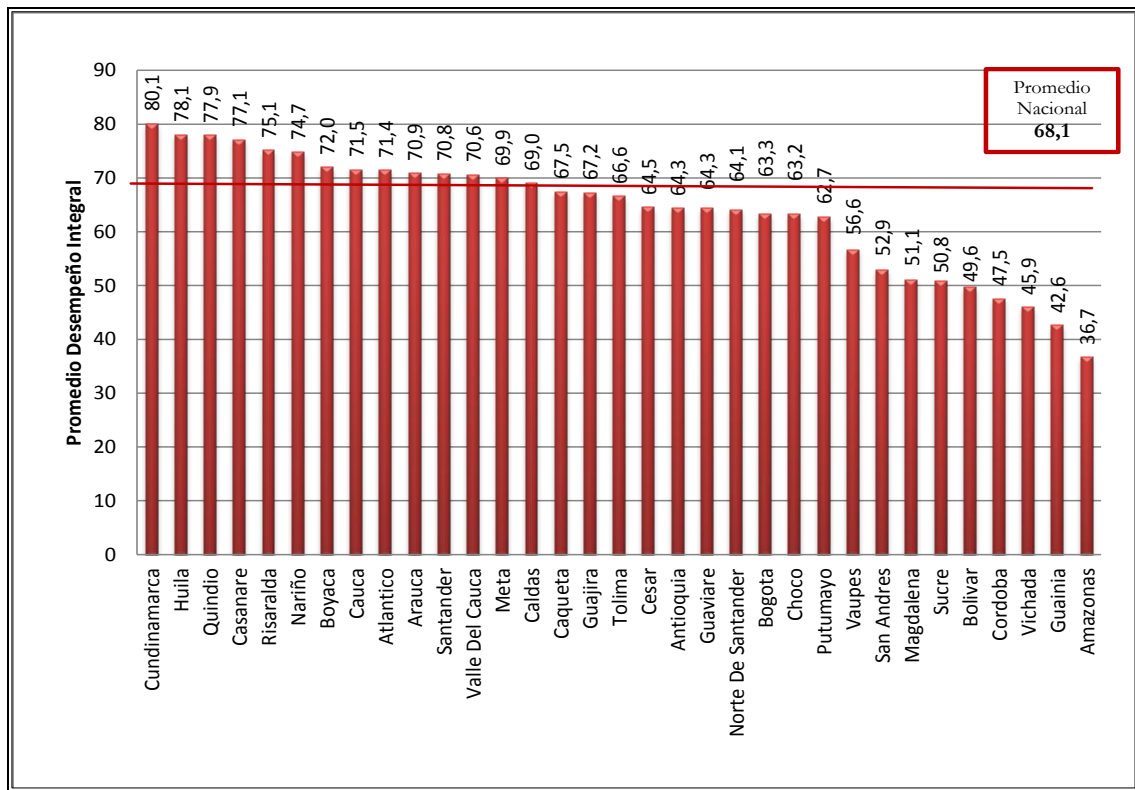
municipios se ubicó en el rango de ‘cumplimiento optimó’ en este componente (190 municipios).

**B. Resultados Agregados Por Departamento**

Estos resultados presentan un promedio municipal agregado por departamento que incluye todos los municipios (incluso aquellos que no reportaron información) con la idea de evidenciar los inconvenientes presentados en el reporte de información durante la vigencia.

Los promedios para cada departamento presentan mediciones disímiles. En este caso se tiene que Cundinamarca alcanza un promedio “Sobresaliente” (más de 80 puntos), al tiempo que Huila, Quindío, Casanare, Risaralda, Nariño, Boyacá, Cauca, Santander y Valle del Cauca registraron promedios en el rango “Satisfactorio” (entre 70 y 80 puntos).

**Gráfica 4**  
**Desempeño Integral Municipal**  
**Promedio Municipal por Departamentos**



Fuente: DNP-DDTS.

Los promedios de Sucre, Bolívar, Córdoba, Vichada y Guainía se ubican en el rango ‘Bajo’ (entre 60 y 40 puntos) y solo Amazonas aparece con calificación ‘Crítico’ (menos de 40 puntos).

En general, evidenciar resultados tan dispares refleja la importancia de hacer más eficiente cada vez la labor que adelantan las Secretarías Departamentales de Planeación en la validación y consolidación de la información.

### C. Resultados Municipales <sup>16</sup>

La Tabla 15 presenta el listado de los municipios con resultados más alentadores. En general, estas alcaldías demuestran un esfuerzo importante en su gestión, así como la articulación al interior de sus oficinas responsables de cada proceso administrativo.

**Tabla 15**  
**Municipios con mejor Desempeño Integral 2013**

Codigo DANE	Entidad Territorial	Indicador Desempeño Integral 2013
05001	Medellín-Antioquia	92,4
25430	Madrid-Cundinamarca	91,6
76520	Palmira-Valle Del Cauca	91,5
25269	Facatativá-Cundinamarca	91,2
76563	Pradera-Valle Del Cauca	89,7
25175	Chía-Cundinamarca	89,7
05088	Bello-Antioquia	89,5
25899	Zipaquirá-Cundinamarca	89,3
25740	Sibaté-Cundinamarca	89
85010	Aguazul-Casanare	89
54498	Ocaña-Norte De Santander	88,9
25123	Cachipay-Cundinamarca	88,9
08001	Barranquilla-Atlántico	88,8
25290	Fusagasugá-Cundinamarca	88,5
25758	Sopo-Cundinamarca	88,4
68211	Contratación-Santander	88,3
25377	La Calera-Cundinamarca	88,2
25183	Chocontá-Cundinamarca	88,1
25898	Zipacón-Cundinamarca	87,5
25807	Tibirita-Cundinamarca	87,4

Fuente: DNP-DDTS.

Se destacan con mediciones altas 12 municipios de Cundinamarca, así como 2 alcaldías de Antioquia y Valle del Cauca. De la misma manera Atlántico, Santander,

<sup>16</sup>San Andrés no está incluido en la evaluación de desempeño integral como municipio. El escalafón se realizó para 1101 municipios.

Norte de Santander y Casanare aportan un municipio cada uno al grupo de resultados importantes. En contraste, 10 de los municipios con calificaciones menos positivas se encuentran en Bolívar, cuatro en Magdalena, dos en Córdoba y dos en Antioquia.

#### D. Desempeño Integral por Tipologías Municipal de Desarrollo

Este capítulo aborda la lectura de los resultados a partir de las Tipologías Municipales de Desarrollo, ejercicio que el DNP ha adelantado con la intención de permitir una comprensión de las Entidades Territoriales desde sus diferentes componentes de desarrollo, acercándose a un enfoque integral y sistémico para su caracterización.

Este enfoque clasificación los territorios bajo el concepto de Entornos de Desarrollo, agrupando así con mayor homogeneidad a las entidades territoriales con características comunes. Para ello se vale de seis componentes relacionados con (i) Funcionalidad Urbano-regional, (ii) Dinámica Económica, (iii) Calidad de Vida, (iv) Ambiental, (v) Seguridad y (vi) Institucional.

De esta forma, los municipios del país se agrupan en tres grande grupos que reflejan sus condiciones generales de desarrollo clasificándolas en Robusto, Intermedio e Incipiente (Tabla 16).

**Tabla 16**  
**Tipologías Municipales (distribución por Entornos de Desarrollo)**

Tipología	# Municipios	Participación en Total	Entorno	Descripción Entorno
A	5	0,5%	<b>DESARROLLO ROBUSTO</b>	Municipios pertenecientes a las Tipologías A y B. Se encuentran en el tercio más alto de la escala de la valoración de los componentes de la clasificación, y representan el 6% del total de los municipios del país.
B	63	5,7%		
C	158	14,4%	<b>DESARROLLO INTERMEDIO</b>	Municipios pertenecientes a las Tipologías C, D y E, que se encuentran en el segundo tercio de la escala de la valoración de los componentes de la clasificación, y representan el 65% del total de los municipios del país.
D	261	23,7%		
E	293	26,6%		
F	209	19,0%	<b>DESARROLLO INCIPIENTE</b>	Municipios pertenecientes a las Tipologías F y G, que se encuentran en el tercio más bajo de la escala de la valoración de los componentes de la clasificación, y representan el 29% del total de los municipios del país.
G	111	10,1%		
<b>Total general</b>	<b>1100</b>	<b>100,0%</b>		

Fuente: DNP-DDTS.

En general, los municipios de desarrollo robusto alcanzan un promedio de calificación de Desempeño Integral más alto, equivalente a 85 puntos. Dentro de este grupo de

municipios se encuentran Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Cartagena (Tabla 17).

**Tabla 17**  
**Desempeño Integral por Tipologías Municipales**

Entorno de Desarrollo	Tipologías	Promedio	No. de Municipios
Desarrollo Robusto	A	85	5
	B	78,4	63
<b>Total Desarrollo Robusto</b>		<b>78,9</b>	<b>68</b>
Desarrollo Intermedio	C	72,7	158
	D	70,7	261
	E	66,6	293
<b>Total Desarrollo Intermedio</b>		<b>69,4</b>	<b>712</b>
Desarrollo Incipiente	F	63,4	209
	G	61,6	111
<b>Total Desarrollo Incipiente</b>		<b>62,8</b>	<b>320</b>
<b>Total</b>		<b>68,1</b>	<b>1.100</b>

Fuente: DNP-DDTS.

En general puede observarse una correspondencia entre los resultados del Desempeño Integral y los entornos de desarrollo en los cuales operan las administraciones locales. Esto es evidente al ver que el promedio de la calificación de Desempeño Integral se reduce a medida que se analizan municipios con entornos de desarrollo más restringidos. Así, el promedio para municipios con desarrollo robusto fue de 78,9 puntos, mientras que para territorios con desarrollo intermedio e incipiente esta medición fue de 69,4 y 62,8, respectivamente.

De manera consecuente, el grupo de ciudades intermedias cercanas a grandes centros urbanos (Tipología B) presentó un promedio de calificación de 78,4 puntos (63 municipios en total). Las mediciones más alentadoras en este grupo correspondieron a Madrid-Cundinamarca, Facatativá-Cundinamarca, Chía-Cundinamarca, Bello-Antioquia y Zipaquirá-Cundinamarca con calificaciones entre 91,6 y 89,2 puntos.

A su vez los municipios con menor calificación en este grupo correspondieron Villavicencio-Meta, Guatapé-Antioquia, Villamaría-Caldas, Paipa-Boyacá y Girardota-Antioquia con calificaciones por debajo de los 60 puntos.

Dentro del grupo de municipios de Desarrollo Intermedio se evidencia que a medida que los entornos de desarrollo se restringen la medición del Desempeño Integral es más baja. Los 158 municipios del grupo superior (Tipología C) presentan un mejor desempeño que los 261 de la Tipología D, del mismo modo que éstos registran un promedio mayor a los 293 municipios de la Tipología E. Ejemplos de lo anterior son las calificaciones de Palmira-Valle Del Cauca, Pradera-Valle Del Cauca, Aguazul-Casanare, Ocaña-Norte de Santander y Fusagasuga-Cundinamarca (Tipología C)

quienes alcanzaron mediciones entre 88 y 92 puntos, superiores a los registros de Otanche-Boyacá, Los Santos-Santander, Venadillo-Tolima, Puerto Gaitán-Meta y Recetor-Casanare (Tipología E).

Por su parte 29,1% de los municipios del país presentan un de desarrollo incipiente. Entre éstos, Supatá-Cundinamarca, Arcabuco-Boyacá, Peque-Antioquia, Guaitarilla-Nariño y Cuítiva-Boyacá sobresalen con calificaciones de entre 82 y 84 puntos. Las calificaciones de dichas entidades territoriales contrastan con las de Margarita, El Carmen De Bolívar, San Estanislao y Altos Del Rosario en Bolívar, así como con la de San Pelayo-Córdoba, cuyas calificaciones fueron menores a 24 puntos.

## **E. Desempeño Integral por Regiones**

En este capítulo se presenta la consolidación de los resultados del Desempeño Integral con una óptica regional, de manera que se puedan realizar comparaciones para territorios vecinos que compartan características geográficas y culturales (Mapa 2).

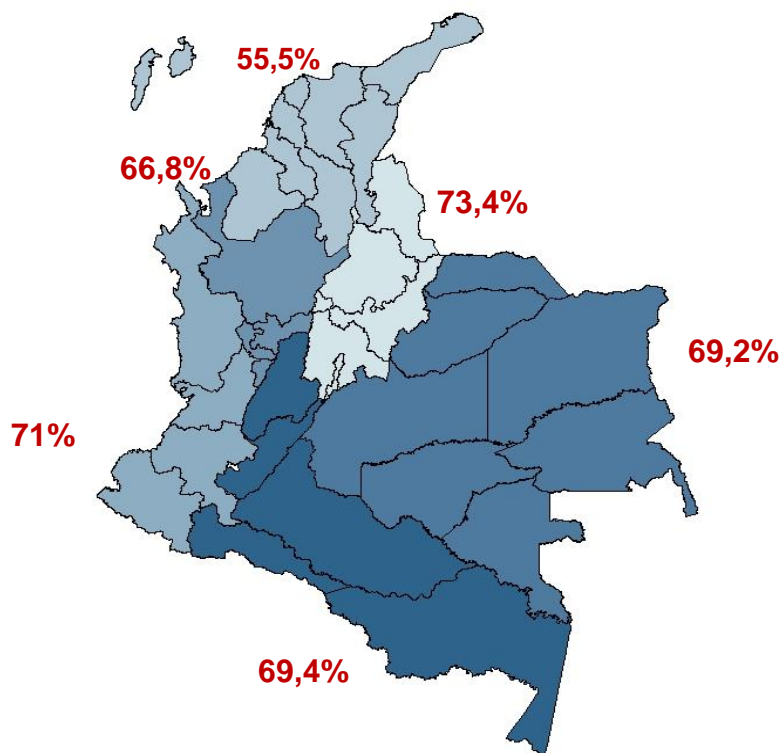
Al analizar los promedios regionales se evidencian mediciones altas en las zonas Centro Oriente (73,4 puntos) y Pacífico (71 puntos), mientras que los resultados intermedios se concentran en Centro Sur (69,4 puntos), Llano (69,2 puntos) y Eje Cafetero (66,8 puntos). Por su parte, Caribe registra puntuaciones alrededor de 55,5, resultado que es explicado principalmente por los bajos promedios en los componentes de Eficacia y Eficiencia (Tabla 18).

La Tabla 19 muestra como en la Región Caribe solo 5 municipios registraron una medición sobresaliente en el Desempeño Integral y en promedio los municipios del Atlántico son los que presentan mejores calificaciones (71,4 puntos). A su vez, cerca de 19% de los municipios de la región tienen resultados críticos (37 con una medición menor a 40 puntos).

En esta región los municipios de mejor desempeño son Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad y Santo Tomas en Atlántico, así como Pueblo Bello en Cesar. En contraste, 14 municipios de Bolívar necesitan mayor asistencia técnica para mejorar los procesos de planeación, ejecución y gestión administrativa ya que presentan indicadores menores a 40 puntos.



**Mapa 2**  
**Promedio Desempeño Integral 2013 por Región**



Fuente: DNP-DDTS a partir de Cartografía DANE.

De otra parte, al analizar los resultados en la región Centro Oriente se destaca que 105 municipios tuvieron una medición “Sobresaliente” (29% de las entidades). En este grupo se destacan 10 municipios de Cundinamarca (Madrid, Facatativá, Chía, Zipaquirá, Sibaté, Cachipay, Fusagasugá, Sopó, La Calera y Chochontá) junto con los municipios de Ocaña-Norte de Santander y Contratación-Santander. De otro lado, Chinácota y El Carmen (Norte de Santander) se ubican en el rango ‘Crítico’.

En la región Centro Sur, 13 entidades registraron datos sobresalientes (Tabla 21) y cerca del 43% registro mediciones entre 70 y 80 puntos. Además se destacan las calificaciones promedio de los municipios del Huila que alcanzó 78,1 puntos, en contraste con el resultado de Amazonas (36,7 puntos). Cabe mencionar que de los 18 municipios con mediciones menores a 60 puntos, 10 se ubican en el departamento del Tolima al tiempo que las entidades con resultados críticos se encuentran en Caquetá (Morelia) y Amazonas (Puerto Nariño).

**Tabla 18**  
**Desempeño Integral por Regiones (promedios, máximos y mínimos)**

Region	Departamento	Promedio	Maximo	Mínimo
<b>Caribe</b>		<b>55,5</b>	<b>88,8</b>	<b>9,7</b>
	Atlántico	71,4	88,8	36,3
	Bolívar	49,6	77,5	9,7
	Cesar	64,5	80,7	33,8
	Cordoba	47,5	68,0	16,7
	Guajira	67,2	79,2	39,0
	Magdalena	51,1	74,8	20,5
	San Andres	52,9	52,9	52,9
	Sucre	50,8	71,6	31,1
<b>Centro Oriente</b>		<b>73,4</b>	<b>91,6</b>	<b>32,9</b>
	Bogota	63,3	63,3	63,3
	Boyacá	72,0	84,9	52,9
	Cundinamarca	80,1	91,6	52,6
	Norte De Santander	64,1	88,9	32,9
	Santander	70,8	88,2	45,7
<b>Centro sur</b>		<b>69,4</b>	<b>85,8</b>	<b>29,4</b>
	Amazonas	36,7	43,9	29,4
	Caquetá	67,5	82,4	36,2
	Huila	78,1	85,8	69,7
	Putumayo	62,7	77,7	42,7
	Tolima	66,6	78,9	43,7
<b>Eje Cafetero</b>		<b>66,8</b>	<b>92,4</b>	<b>24,5</b>
	Antioquia	64,3	92,4	24,5
	Caldas	69,0	85,9	32,4
	Quindío	77,9	84,5	68,9
	Risaralda	75,1	84,0	58,4
<b>Llano</b>		<b>69,2</b>	<b>89,0</b>	<b>40,1</b>
	Arauca	70,9	82,7	54,2
	Casanare	77,1	89,0	58,1
	Guainía	42,6	42,6	42,6
	Guaviare	64,3	66,6	63,0
	Meta	69,9	86,1	40,1
	Vaupes	56,6	66,8	50,8
	Vichada	45,9	54,8	40,6
<b>Pacífico</b>		<b>71,0</b>	<b>91,5</b>	<b>37,5</b>
	Cauca	71,5	84,6	52,6
	Chocó	63,2	78,0	38,5
	Nariño	74,7	87,2	39,0
	Valle Del Cauca	70,6	91,5	37,5
<b>Total</b>		<b>68,1</b>	<b>92,4</b>	<b>9,7</b>

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 19**  
**Desempeño Integral Región Caribe 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Barranquilla	Atlántico	88,7
Puerto Colombia	Atlántico	84,4
Soledad	Atlántico	81,9
Santo Tomas	Atlántico	81,3
Pueblo Bello	Cesar	80,6
Riohacha	Guajira	79,2
Distracción	Guajira	77,9
Uribia	Guajira	77,7
Piojo	Atlántico	77,4
Arjona	Bolívar	77,4
Curumaní	Cesar	77,0

Fuente: DNP-DDTS.

De la misma forma, en el Eje Cafetero 11% de las entidades tienen una medición mayor a 80 puntos, destacándose los resultados promedio de los municipios de Quindío (77,9 puntos) y Risaralda (75,1 puntos). Por su parte, en Antioquía se tiene la mayor (Medellín 92,4) y la menor calificación (Argelia 24,5).

**Tabla 20**  
**Desempeño Integral Región Centro Oriente 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Madrid	Cundinamarca	91,6
Facatativá	Cundinamarca	91,2
Chía	Cundinamarca	89,6
Zipaquirá	Cundinamarca	89,2
Sibaté	Cundinamarca	89,0
Ocaña	Norte De Santander	88,9
Cachipay	Cundinamarca	88,8
Fusagasugá	Cundinamarca	88,5
Sopó	Cundinamarca	88,3
Contratación	Santander	88,2
La Calera	Cundinamarca	88,1
Chocontá	Cundinamarca	88,0

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 21**  
**Desempeño Integral Región Centro Sur 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Tarqui	Huila	85,8
Pitalito	Huila	85,8
Campoalegre	Huila	85,1
San Agustín	Huila	84,2
Neiva	Huila	83,9
Timaná	Huila	83,9
Acevedo	Huila	82,9
Guadalupe	Huila	82,5
El Doncello	Caquetá	82,3
Rivera	Huila	82,07
Pital	Huila	81,8
Agrado	Huila	80,4
Gigante	Huila	80,3

Fuente: DNP-DDTS.

Es importante anotar que en esta región tres capitales (Medellín, Manizales y Armenia) registraron calificaciones sobresalientes tanto en la región como a nivel nacional. Por su parte, entre los municipios que necesitan mayor apoyo en la gestión municipal se identifican 4 de Antioquia (Cisneros, Arboletes, Toledo y Argelia) y uno de Caldas (Marulanda).

Al analizar los resultados de la región Llanos, se observa que 22% de los municipios registraron un resultado “Satisfactorio” (Tabla 23). Las mejores mediciones de la zona se presentan en los municipios de Casanare (77,1) en contraste con los resultados de Vichada (45,9 puntos). Del mismo modo, ningún municipio de la región presenta una calificación ‘crítica’.

Finalmente en la Región Pacífico cerca del 40% de los municipios presentaron una medición entre 70 y 80 puntos (72 municipios). Por su parte, al revisar los promedios por departamento, se tiene que Nariño (74,7 puntos), Cauca (71,5 puntos) y Valle del Cauca (70,6 puntos) presentaron mediciones ‘satisfactorias’, en contraste, con el departamento de Chocó donde el promedio fue de 63,2 (nivel de desempeño “Medio”).

**Tabla 22**  
**Desempeño Integral Región Eje Cafetero 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Medellín	Antioquia	92,4
Bello	Antioquia	89,5
Manizales	Caldas	85,9
Armenia	Quindío	84,5
Montenegro	Quindío	84,0
Dosquebradas	Risaralda	84,0
Peque	Antioquia	83,1
La Celia	Risaralda	82,8
Victoria	Caldas	82,8
Quinchia	Risaralda	82,5
Buenavista	Quindío	82,4
Liborina	Antioquia	82,1

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 23**  
**Desempeño Integral Región Llano 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Aguazul	Casanare	88,9
Cubarral	Meta	86,1
Yopal	Casanare	85,7
Acacias	Meta	85,6
Sabanalarga	Casanare	84,3
San Luis De Palenque	Casanare	84,2
San Carlos De Guaroa	Meta	84,1
San Martín	Meta	83,6
Araucuita	Arauca	82,6
Villanueva	Casanare	82,1
Chameza	Casanare	82,1
Paz De Ariporo	Casanare	82,1
Nunchia	Casanare	81,7
Monterrey	Casanare	81,2
Orocue	Casanare	81,0

Fuente: DNP-DDTS.

**Tabla 24**  
**Desempeño Integral Región Pacífico 2013 (resultados altos)**

Municipio	Departamento	Indicador Desempeño Integral 2013
Palmira	Valle Del Cauca	91,4
Pradera	Valle Del Cauca	89,7
Cumbal	Nariño	87,1
Pasto	Nariño	86,2
Corinto	Cauca	84,6
Miranda	Cauca	83,9
El Águila	Valle Del Cauca	83,6
Guachucal	Nariño	83,4
Ipiales	Nariño	83,2
Samaniego	Nariño	83,2
Cali	Valle Del Cauca	83,1

Fuente: DNP-DDTS.

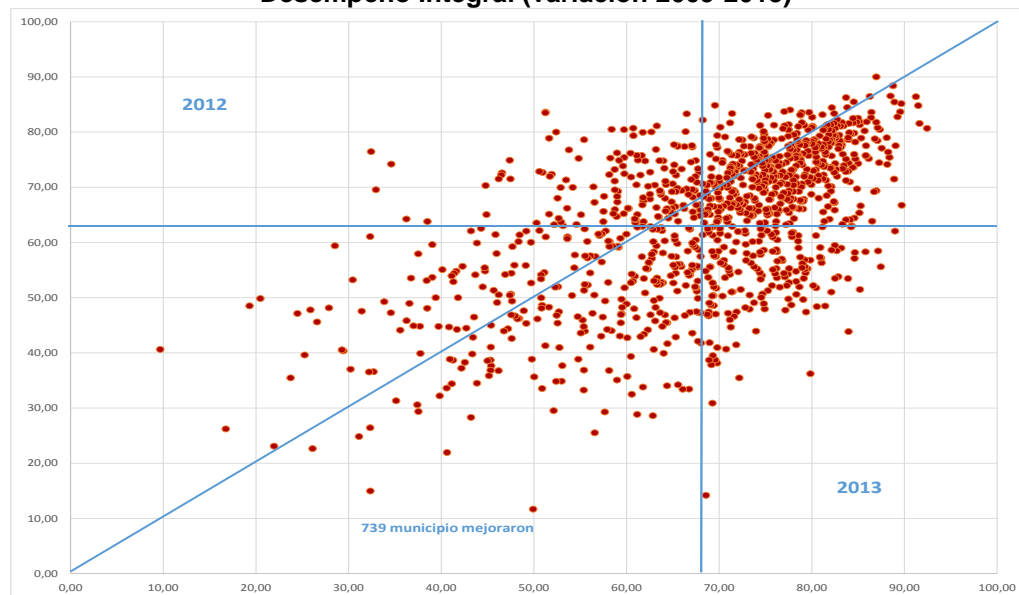
## F. Desempeño Integral municipal: variación 2012-2013

Para la vigencia 2013 un 67% de los municipios (738) mejoraron respecto de 2012 su calificación del Desempeño Integral. En contraste, 33% (363 municipios) disminuyeron su calificación en este periodo (Gráfica 5).

Se destacan algunos municipios que alcanzaron aumentos en la calificación por encima de 10 puntos, gracias a resultados positivos en todos los componentes valorados (Tabla 25). Se destacan Tamalameque-Cesar, Guadalupe-Santander, Miranda-Cauca, Zapayán-Magdalena, Puerto Escondido-Córdoba, Ráquira-Boyacá, Tadó-Chocó y Palmar-Santander. Dichas variaciones se debieron principalmente a mejoras en el reporte de los resultados alcanzados en la ejecución de los planes de desarrollo locales (Componente de Eficacia) en el cual las mediciones para 2012 habían sido poco satisfactorias.

En contraposición, los municipios con una mayor disminución en la calificación entre 2012 y 2013 se caracterizaron por un precario avance en la ejecución de sus planes de desarrollo, una marcada reducción en la gestión de los recursos del SGP y, en general, dificultades relacionadas con la operación administrativa de las alcaldías.

**Gráfica 5**  
Desempeño Integral (variación 2009-2013)



Fuente: DNP-DDTS

**Tabla 25**  
Desempeño Integral 2012-2013 (municipios de mayor aumento)

Municipio	2013	2012	Diferencia	Municipio	2013	2012	Diferencia
Tamalameque-Cesar	68,5	14,1	54,3	S. Bárbara-Magdalena	66,0	33,4	32,6
Guadalupe-Santander	79,8	36,2	43,6	La Salina-Casanare	61,1	28,8	32,3
Miranda-Cauca	83,9	43,8	40,1	Guayabal de S.-C/marca	80,5	48,3	32,1
Zapayán-Magdalena	69,2	30,8	38,3	Sta Rosa O.-Antioquia	79,3	47,3	31,9
Pto. Escondido-Córdoba	49,9	11,6	38,2	Tibirita-Cundinamarca	87,4	55,6	31,8
Ráquira-Boyacá	72,1	35,4	36,7	Sibundoy-Putumayo	69,7	38,1	31,6
Tadó-Chocó	62,8	28,6	34,2	Atrato-Choco	65,5	34,2	31,3
Palmar-Santander	85,1	51,4	33,7	Bosconia-Cesar	69,1	37,8	31,3
Dibulla-Guajira	66,7	33,4	33,3	Sotara-Cauca	82,0	51,0	31,0
Coromoro-Santander	81,4	48,4	32,9	Olaya Herrera-Nariño	56,5	25,5	31,0

Fuente: DNP-DDTS

Entre las ciudades capitales los mayores avances fueron los de Yopal, Bucaramanga, Riohacha, Puerto Carreño y Tunja. En contraste las puntuaciones que sufrieron caídas más evidentes se registraron en Bogotá, Leticia, Villavicencio, Popayán y Quibdó. La Tabla 26 muestra algunos detalles sobre la variación entre 2012 y 2013.

**Tabla 26**  
**Desempeño Integral (variación 2012-2013 en Capitales)**

Municipio	2013	2012	Diferencia	Municipio	2013	2012	Diferencia
Yopal-Casanare	85,7	58,3	27,4	Montería-Córdoba	51,2	41,3	9,9
Bucaramanga-Santander	86,5	63,8	22,6	Valledupar-Cesar	68,7	62,4	6,2
Riohacha-Guajira	79,2	56,8	22,3	Neiva-Huila	83,9	78,6	5,3
Puerto Carreño-Vichada	54,8	38,8	15,9	Puerto Inírida-Guainía	42,5	38,2	4,2
Tunja-Boyacá	84,8	69,7	15,1	Manizales-Caldas	85,9	81,8	4,0
Arauca-Arauca	75,7	60,9	14,8	Santa Marta-Magdalena	67,9	65,8	2,0
Sincelejo-Sucre	70,5	56,7	13,7	Cali-Valle Del Cauca	83,1	81,0	2,0
San Jose - Guaviare	66,5	54,5	12,0	Barranquilla-Atlántico	88,7	88,4	0,3
Medellín-Antioquia	92,4	80,7	11,7	Pasto-Nariño	86,2	86,4	-0,2
Mocoa-Putumayo	67,0	55,8	11,2	Cúcuta-N. de Santander	66,1	66,7	-0,6

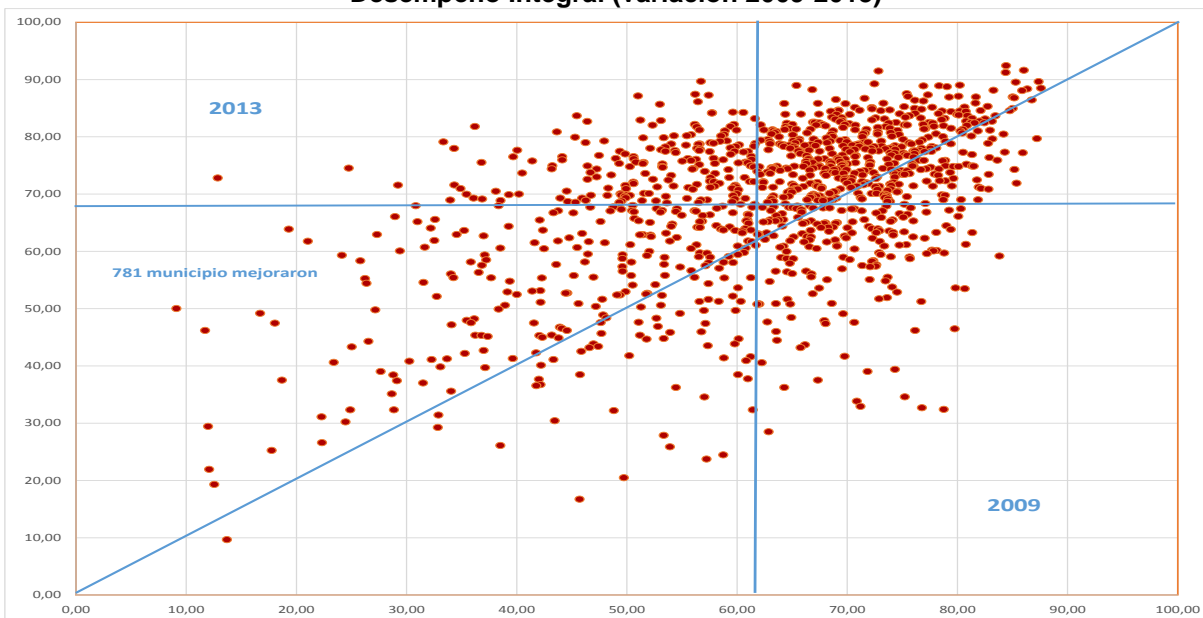
Fuente: DNP-DDTS.

## G. Desempeño Integral Municipal: Variación 2009-2013

Al igual que un análisis comparativo del desempeño registrado por las administraciones actuales a lo largo de su mandato, es relevante considerar las posibles diferencias entre los segundos años de gobierno de los alcaldes actuales frente a los anteriores. Es así que en el contraste entre 2009 y 2013 se evidencia que para la vigencia 2013 un 71% de los municipios (781) mejoraron su calificación del Desempeño Integral respecto a 2009, mientras que 320 municipios (29%) disminuyeron sus resultados.



**Gráfica 6**  
**Desempeño Integral (variación 2009-2013)**



Fuente: DNP-DDTS

Se destacan Barranco de Loba-Bolívar, Villanueva-Bolívar, Toro-Valle del Cauca y El Tambo-Nariño, municipios que gracias a mejores reportes sobre el avance de sus planes de desarrollo y la utilización de dineros provenientes del SGP alcanzaron aumentos en la calificación por encima de 45 puntos.

**Tabla 27**  
**Desempeño Integral 2009-2013 (municipios de mayor aumento)**

Municipio	2013	2009	Diferencia	Municipio	2013	2009	Diferencia
Barranco Loba-Bolívar	72,8	12,8	59,9	San Martín-Meta	83,6	45,4	38,2
Villanueva-Bolívar	74,5	24,7	49,7	Colón-Putumayo	77,6	40,0	37,6
Toro-Valle Del Cauca	79,1	33,3	45,7	San Benito A.-Sucre	71,6	34,3	37,2
El Tambo-Nariño	81,8	36,2	45,6	Bolívar-V. del Cauca	80,8	43,6	37,2
Puerto Libertadores.- Córdoba	63,8	19,3	44,5	Montelíbano-Córdoba	67,9	30,8	37,1
Districción-La Guajira	77,9	34,3	43,6	S. Bárbara-Magdalena	66,0	28,9	37,1
Novita-Choco	71,5	29,2	42,3	La Plata-Huila	76,5	39,6	36,8
Soplaviento-Bolívar	50,0	9,1	40,9	Araucita-Arauca	82,6	46,4	36,2
San Cristóbal-Bolívar	61,7	21,0	40,7	Cumbal-Nariño	87,1	51,0	36,1
Maicao-La Guajira	75,5	36,8	38,7	Barrancas-La Guajira	70,9	34,9	36,0

Fuente: DNP-DDTS.

Al revisar los resultados para las ciudades capitales durante 2013, se observa que 25 de ellas registran mejorías en su indicador de Desempeño Integral respecto a la vigencia 2009. Los mayores avances se aprecian en Santa Marta, Sincelejo, Mocoa y Pereira (cercanos al 30% de incremento), mientras que otras 8 ciudades registraron incrementos de más de 15 puntos.

**Tabla 28**  
**Desempeño Integral (variación 2009-2013 en Capitales)**

Municipio	2013	2009	Diferencia	Municipio	2013	2009	Diferencia
Santa Marta-Magdalena	67,9	38,3	29,6	Yopal-Casanare	85,7	69,8	15,9
Sincelejo-Sucre	70,5	44,5	25,9	Puerto Carreño-Vichada	54,8	39,3	15,4
Mocoa-Putumayo	67,0	43,7	23,3	Cali-Valle Del Cauca	83,1	68,9	14,1
Pereira-Risaralda	78,9	57,8	21,0	Tunja-Boyacá	84,8	72,2	12,6
Riohacha-Guajira	79,2	58,4	20,7	Barranquilla-Atlántico	88,7	79,0	9,7
Arauca-Arauca	75,7	55,0	20,7	Pasto-Nariño	86,2	76,9	9,3
Neiva-Huila	83,9	64,3	19,5	Medellín-Antioquia	92,4	84,4	8,0
Cartagena-Bolívar	74,3	55,9	18,4	Mitú-Vaupés	47,5	41,5	5,9
Bucaramanga-Santander	86,5	68,9	17,5	Valledupar-Cesar	68,7	63,2	5,4
Florencia-Caquetá	77,4	61,0	16,4	Popayán-Cauca	75,2	70,0	5,2

Fuente: DNP-DDTS.

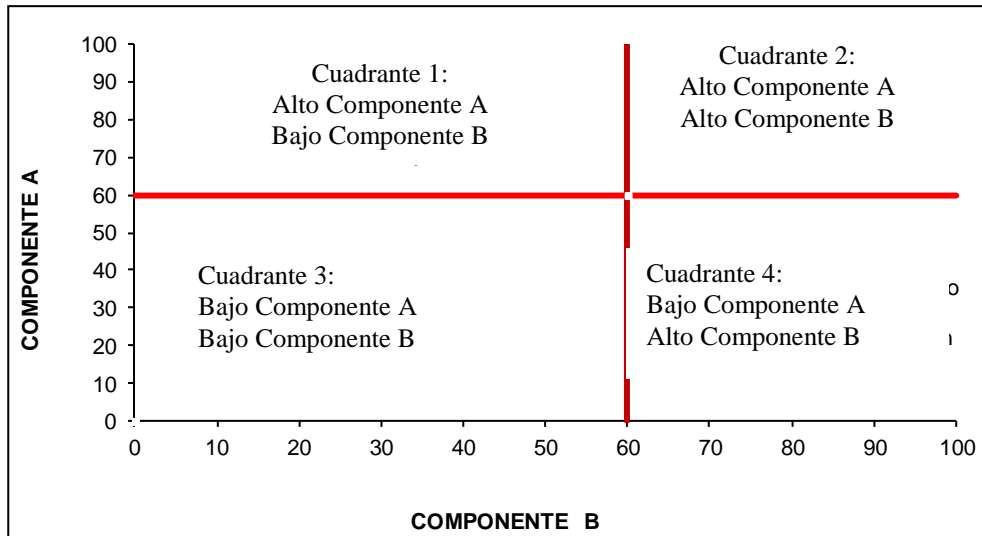
## H. Interrelaciones

La presente sección propone una aproximación a las relaciones existentes entre los distintos componentes del Desempeño Integral. Para hacerlo de una forma más sencilla, estas interrelaciones se presentan mediante gráficos de dispersión los cuales se dividen en cuatro cuadrantes, de manera que la ubicación en el gráfico arroja directamente la interpretación sobre el comportamiento de los componentes analizados (Gráfica 7).

A continuación se ilustran los resultados del análisis de dispersión para la vigencia 2013 del componente de Eficacia comparado con el componente de Eficiencia, el de Cumplimiento de Requisitos Legales y finalmente el Componente de Gestión Administrativa y Fiscal.

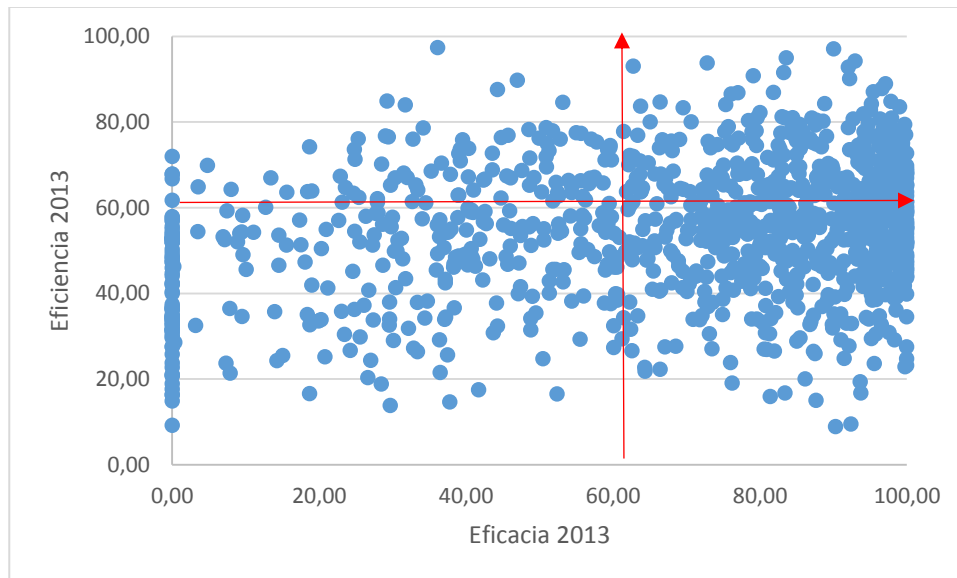
De la comparación entre los componentes de Eficacia y Eficiencia resalta que 319 entidades territoriales tienen un alto desempeño en los 2 componentes (29%), lo cual significa que además de cumplir las metas propuestas, lograron proveer bienes y servicios aprovechando mejor los insumos disponibles. De igual manera, se evidencia que 253 municipios (23%) se caracterizan por tener calificaciones bajas en ambos componentes, lo que puede sugerir la necesidad de revisar integralmente los procesos operativos a fin de conseguir avances significativos en las propuestas del cuatrienio.

**Gráfica 7**  
**Interrelaciones (visualización)**



Nota: Para requisitos legales el puntaje comparativo es a partir de 50.  
Fuente: DDTS-DNP

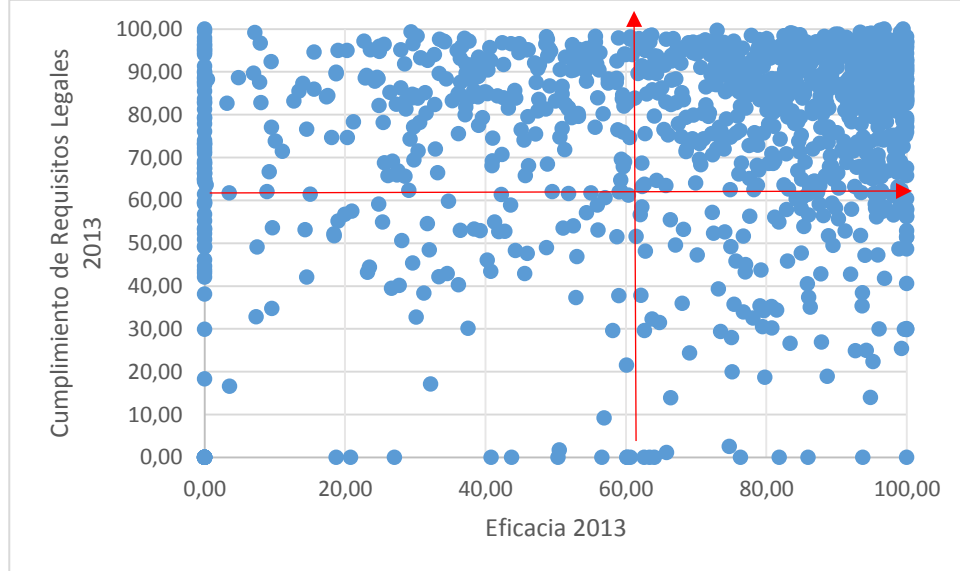
**Gráfica 8**  
**Componentes Eficacia y Eficiencia 2013 (dispersión)**



Fuente: DNP-DDTS.

Por su parte, del análisis de las interrelaciones entre los componentes de Eficacia y de Requisitos Legales se desprende que la correcta incorporación y ejecución de los recursos del SGP tuvo un efecto positivo sobre el avance de las metas de los planes de desarrollo (Gráfica 9). Ejemplo de lo anterior es el hecho de que cerca de 675 entidades presenten resultados alentadores en ambos componentes (61,3% del total de municipios).

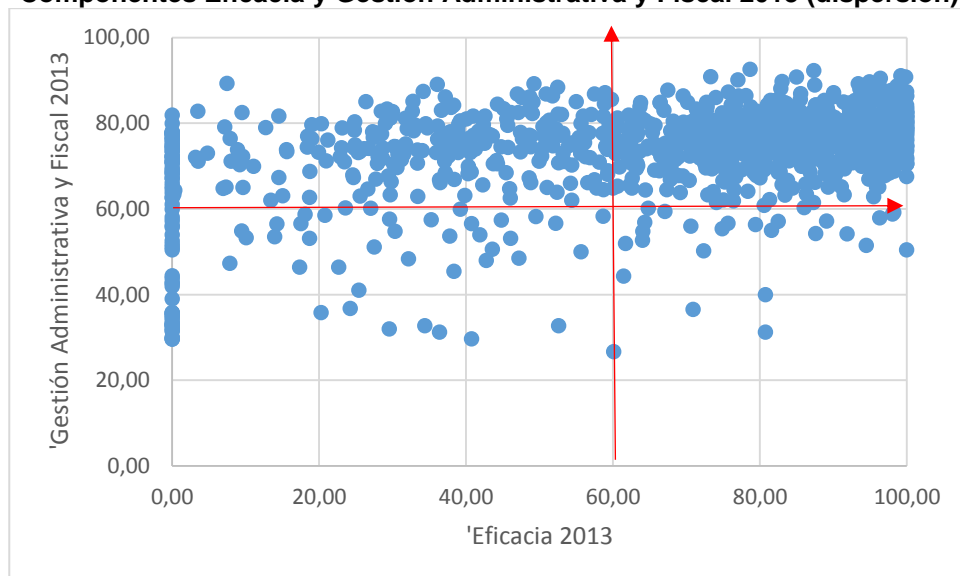
**Gráfica 9**  
**Componentes Eficacia y Cumplimiento Requisitos Legales 2013 (dispersión)**



Fuente: DNP-DDTS.

Consecuentemente con el análisis anterior, el comportamiento de los componentes de Gestión Administrativa y Fiscal y el de Eficacia muestra una fuerte relación positiva. Lo anterior significa que 722 municipios (65,5%) comparten calificaciones positivas en ambos componentes. Lo anterior sugiere que el cumplimiento de metas del plan de desarrollo se logra acompañado de un manejo sano de las finanzas públicas y del aprovechamiento del capital físico y humano (Gráfica 10).

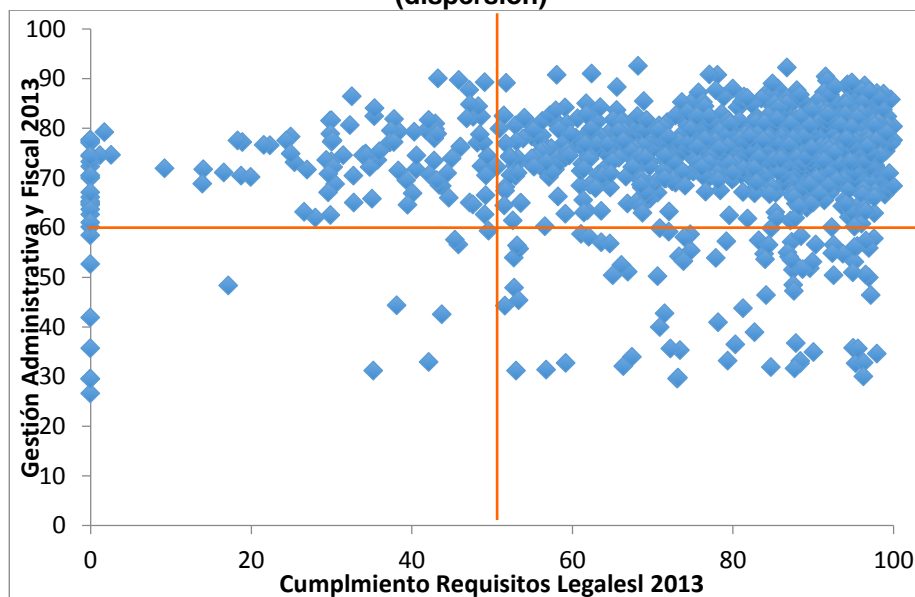
**Gráfica 10**  
**Componentes Eficacia y Gestión Administrativa y Fiscal 2013 (dispersión)**



Fuente: DNP-DDTS.

En cuanto a la posible relación entre el Cumplimiento de Requisitos Legales y la Gestión Administrativa y Financiera, se tiene que para 2013 un 80,7% de municipios registraron mediciones altas en los dos componentes (889 entidades territoriales). Lo anterior refleja como un buen desempeño fiscal está asociado al adecuado uso de los recursos del SGP, en la medida en que muchas entidades territoriales tienen esta fuente como una de las principales formas de financiación de la gestión administrativa local (Gráfica 11).

**Gráfica 11**  
**Componentes Gestión Administrativa y Fiscal y Cumplimiento Requisitos Legales 2013**  
**(dispersión)**



Fuente: DNP-DDTS.

## I. Conclusiones y Recomendaciones

Respecto a las anteriores vigencias, el reporte de información presentó un leve crecimiento dado que para la vigencia 2013 557 municipios reportaron cifras completas y consistentes en comparación con 2012 cuando el número de municipio fue 551.

El promedio del indicador de Desempeño Integral en 2013 fue de 68.8 lo que lo ubica en un rango de calificación “Medio” (entre 60 y 70 puntos).

Los valores desagregados por categoría evidencian que 35% obtuvo una calificación en el rango “Satisfactorio” (entre 70 y 80 puntos) que corresponde a 391 municipios. Así mismo, 25% de los municipios se ubican en el rango de calificación “Medio” (entre 60 y 70 puntos) lo que equivale a 270 municipios, mientras que 18,2% (201 municipios) calificó en rango Bajo (entre 40 y 60 puntos). De otra parte 190 municipios obtuvieron una calificación “Sobresaliente” que representa el 17% y por último el 4% de las

administraciones registran débiles prácticas administrativas con una calificación “Crítica” que representa a 49 entidades territoriales.

Los departamentos de Cundinamarca, Huila, Quindío, Casanare, Risaralda, Nariño, Boyacá, Cauca, Santander y Valle del Cauca alcanzaron los mejores puntajes gracias a los altos promedios municipales de Desempeño Integral y al compromiso por parte de las secretarías de planeación departamental en la validación de la información reportada.

Así mismo, los departamentos donde con los promedios más bajos y que requieren mayor esfuerzo en el desarrollo de sus procesos administrativos para lograr un mejor indicador son Bolívar Magdalena, Córdoba y Antioquia.

A nivel municipal, los resultados más sobresalientes en 2013 se presentaron en Medellín (Antioquia), Madrid (Cundinamarca), Palmira (Valle del Cauca) Facatativá (Cundinamarca) y Pradera (Valle del Cauca).

En el año 2013 un 71% de los municipios (781) mejoraron su calificación del Desempeño Integral respecto a 2009, mientras que 320 municipios (29%) disminuyeron sus resultados.

De otra parte, cabe destacar que en la vigencia 2013 un 67% de los municipios (738) mejoraron su calificación del Desempeño Integral respecto al año inmediatamente anterior.

En cuanto al Componente de Eficiencia puede verse como estos resultados contribuyen a la identificación de las mejores prácticas en la administración de los servicios básicos y en los recursos públicos en sectores en donde los Alcaldes, actuando como gerentes de sus respectivas Entidades Territoriales, tienen sus principales competencias.

Dado que los resultados de la evaluación del Componente de Eficiencia buscan desarrollar un proceso de retroalimentación que permita superar las debilidades en el uso y administración de los recursos físicos, humanos y financieros con los que cuentan los municipios, los resultados obtenidos brindará señales para implementar procesos de asistencia por parte de las gobernaciones.

El alto incumplimiento en la ejecución de recursos de primera infancia, sugiere un emprendimiento de una estrategia del Gobierno Nacional liderada por el ICBF para mejorar la inversión de estos recursos para los niños menores de 6 años.

Igualmente, en la ejecución de recursos del SGP, se recomienda a los ministerios de Educación, Salud y Protección Social y Vivienda, Ciudad y Territorio brindar lineamientos oportunos sobre las particularidades de cada sector para que las entidades territoriales puedan ajustar sus procesos de planeación y presupuestación.

De manera complementaria y con el objeto de apoyar a las administraciones municipales y distritales en materia de programación y ejecución de los recursos del SGP, sería conveniente promover entre las entidades del Gobierno Nacional una estrategia que permita disminuir el número de documentos Conpes y mejorar los tiempos previstos para su aprobación. Situaciones como la aprobación en el mes diciembre del Conpes deberían evitarse.

Finalmente, 939 entidades presentaron algún inconveniente para ejecutar de forma consistente tanto en ingresos como en gastos los recursos del SGP asignados. Por lo tanto se recomienda al Gobierno Nacional difundir la normatividad y los lineamientos de los ministerios sectoriales (Educación; Salud y Protección Social; Vivienda, Ciudad y Territorio) y apoyar a las gobernaciones y municipios con capacitaciones, acompañamiento y procesos de asistencia técnica que permitan a los municipio invertir adecuadamente los recursos del SGP, tal como se realiza con los recursos del Sistema General de Regalías.

En capacidad administrativa, en el último año el número de municipios con información incompleta fue mayor. Lo anterior sugiere la necesidad de buscar nuevos indicadores o un nuevo enfoque metodológico que dé cuenta del nivel de capacidad administrativa en las entidades territoriales, dado que, la disponibilidad de computadores, la rotación de funcionarios directivos, la sistematización de procesos y la profesionalización de la planta, según los datos, han sido superados por más del 90% de los municipios del país.

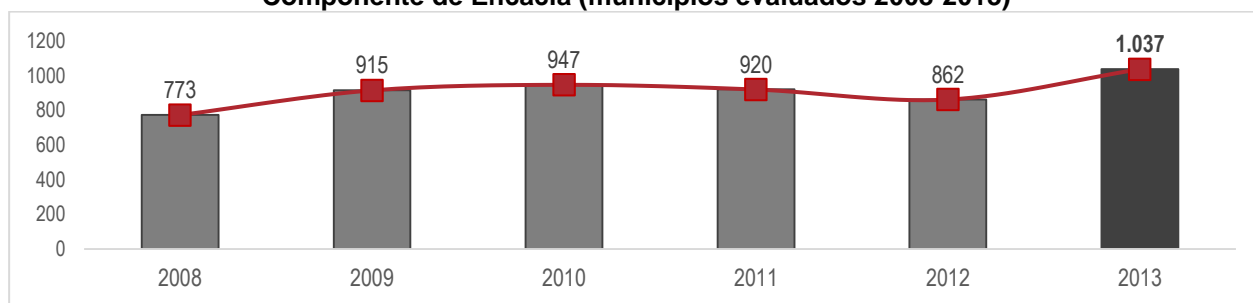
Se observan errores de medición en la captura de la información dado que el instrumento de recolección (SICEP Gestión) solicita información para otros propósitos que desbordan la metodología del ICA. Lo anterior genera congestión y falta de control por parte del usuario que reporta y por ende, aumenta el grado de error en el reporte.

## I. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO INTEGRAL POR COMPONENTE

### A. Resultados Componente de Eficacia

La evaluación del componente de eficacia en la vigencia 2013 se realizó para 1.037 municipios y distritos de los 1.101 que conforman el país. Estas entidades territoriales registraron en el aplicativo SIEE la información de programación y ejecución de las metas de producto de sus planes de desarrollo 2012-2015.

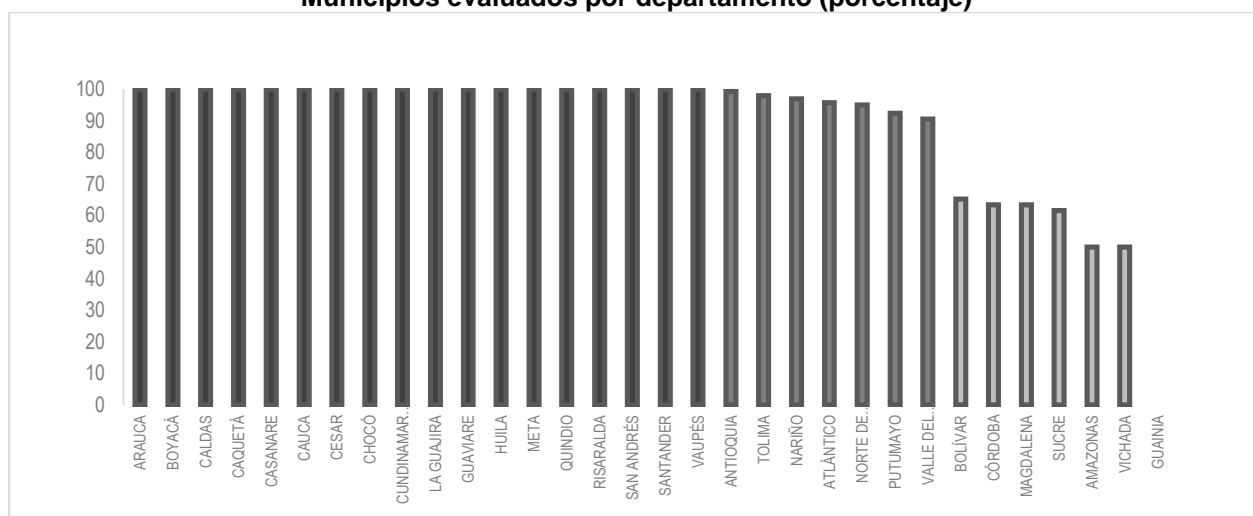
**Gráfica 12**  
**Componente de Eficacia (municipios evaluados 2008-2013)**



Fuente: DNP-DDTS.

Para 2013 el número de entidades territoriales con reporte de información representa un incremento de 17% con respecto al 2012. Se destaca, además, que 2013 es la vigencia para la cual se cuenta con la proporción más alta de alcaldías con reporte de información.

**Gráfica 13**  
**Municipios evaluados por departamento (porcentaje)**



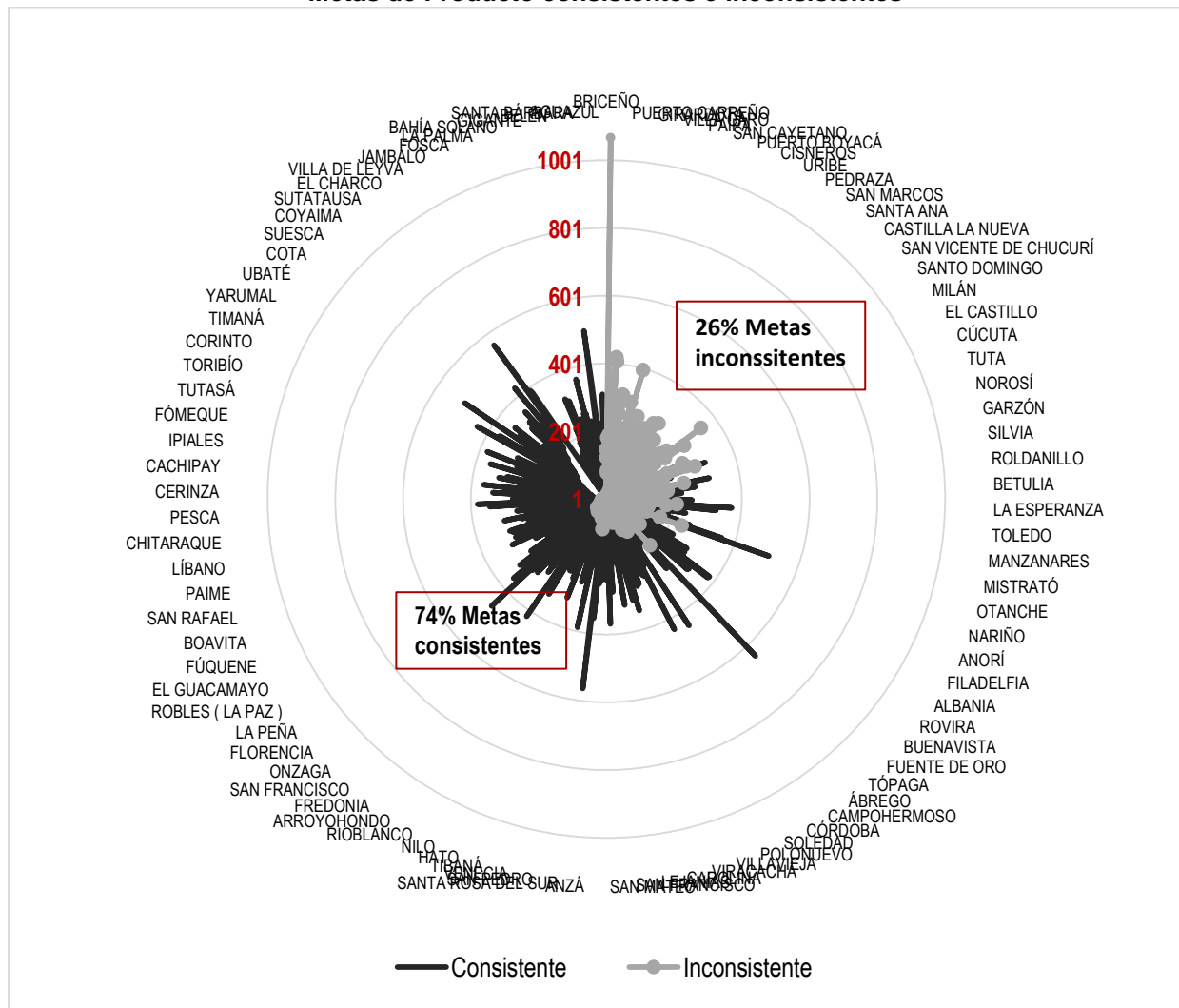
Fuente: DNP-DDTS.



Sobresale el reporte de 19 departamentos donde se evaluó 100% de los municipios, que representan 59% del total de entidades territoriales evaluadas en el agregado nacional. En este grupo es notoria la participación de los departamentos que concentran un alto número de municipios, por ejemplo Boyacá, Cundinamarca y Santander, seguidos de departamentos con un porcentaje de municipios y distritos evaluados entre el 90% y 99%.

En relación con las metas evaluadas para la vigencia 2013, del total de 224.127 metas de producto contenidas en los planes de desarrollo municipales y distritales, se programaron para ese año 189.310. De éstas 74% tiene información completa y consistente, mientras que 26% son inconsistentes. No obstante, la calidad de la información sigue siendo un tema relevante para una buena ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

**Gráfica 14**  
**Metas de Producto consistentes e inconsistentes**

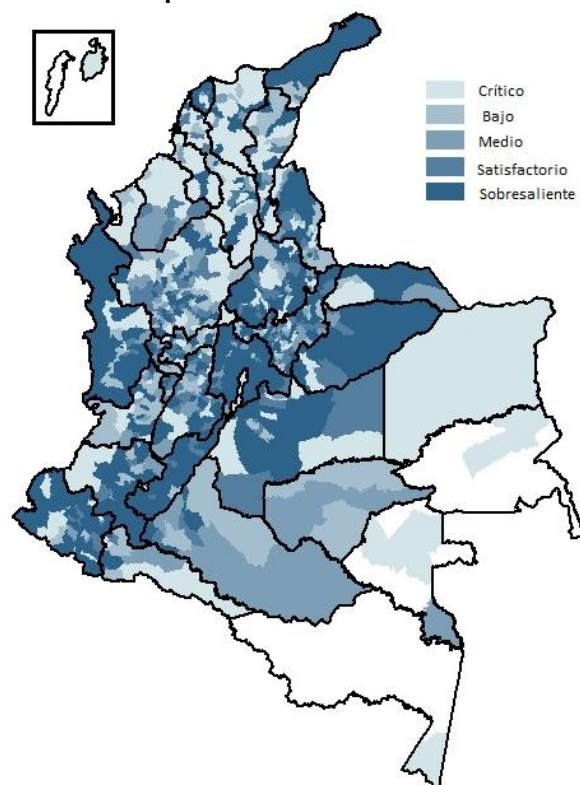


Fuente: DNP-DDTS.

### 3. Resultados de la vigencia 2013

Para la vigencia 2013 el promedio del componente de Eficacia fue de 72%, que corresponde a un nivel “Satisfactorio” de ejecución de las metas de producto de los planes de desarrollo 2012-2015. Esto significa que, en promedio, las administraciones municipales cumplieron con la mayoría o la totalidad de los compromisos establecidos para este año en sus planes de desarrollo. Además, este resultado cambia con la tendencia de los últimos cuatro años, durante los cuales si bien se presentaron pequeñas variaciones el promedio fue de 65,8% (nivel “Medio”).

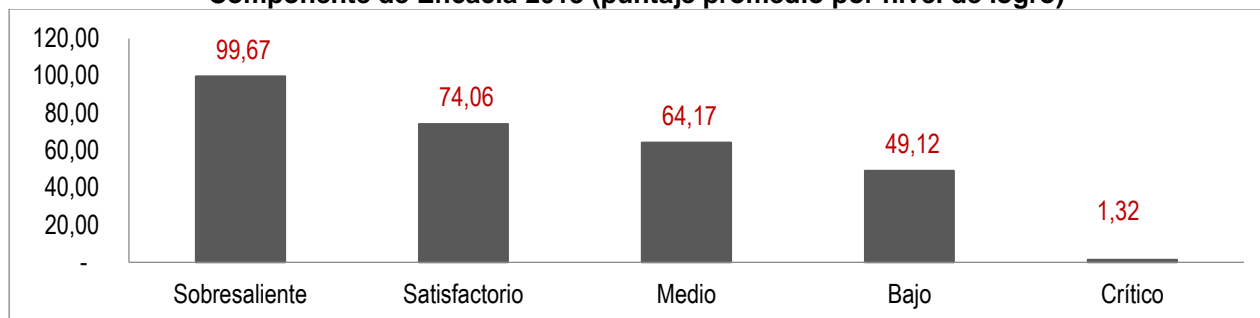
**Mapa 3**  
**Componente de Eficacia 2013**



Fuente: DNP-DDTS y cartografía IGAC.

De otra parte, se destaca que 63% de las entidades territoriales lograron niveles “Sobresalientes” en la ejecución de las metas (650 municipios y distritos), cumpliendo con la mayoría o la totalidad de los compromisos establecidos para la vigencia 2013 (Gráfica 15).

**Gráfica 15**  
**Componente de Eficacia 2013 (puntaje promedio por nivel de logro)**



Fuente: DNP-DDTS.

Del conjunto de municipios y distritos evaluados se destacan aquellos que lograron una ejecución total de las metas de producto programadas y ejecutadas para la vigencia 2013 (Tabla 29).

**Tabla 29**  
**Componente de Eficacia 2013 (resultados altos)**

Departamento	Municipios
Antioquia	Zaragoza
Bolívar	Cicuco y Villanueva
Boyacá	Berbeo, Busbanzá, Covarachía, Firavitoba, Villa De Leyva, Motavita, Muzo, Oicatá, San Pablo de Borbur, Santa Sofía y Tasco
Caquetá	Solita
Cauca	La Vega
Cauca	San Sebastián
Cundinamarca	Beltran, Granada, Guachetá, Guaduas, Guayabetal, La Palma, Puerto Salgar, San Antonio Del Tequendama, San Bernardo, Ubalá y Ubaque
Choco	Bahía Solano (Mutis), Jurado y Unguia
Huila	Agrado, Campoalegre, Iquira, Paicol y Tesalia
Meta	Mesetas y San Martin
Nariño	Albán, Buesaco, Cumbal, Guachucal, Santa Bárbara y Funes
Santander	Barbosa y Rionegro
Casanare	Orocue

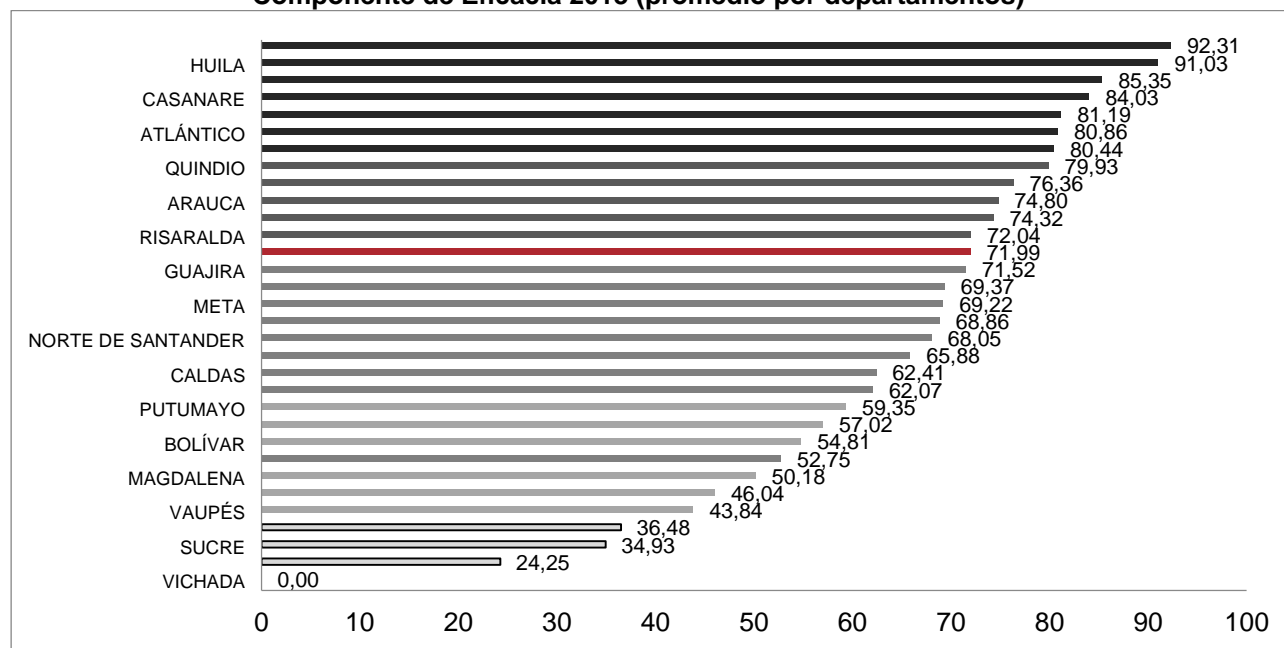
Fuente: DNP-DDTS.

En contraste, se evidencia un grupo de municipios para los que el cumplimiento de sus metas se ubica en nivel “Crítico”, lo cual puede estar relacionado con dificultades en los procesos de seguimiento o con el reporte de información. En estos municipios los principales problemas están asociados con la identificación del tipo de meta (reducción, mantenimiento e incremento), así como el registro deficiente de la información en el SIEE.

#### 4. Resultados por Departamentos

Al agregar los resultados de eficacia por departamento, se observa que el promedio municipal en 12 de éstos superó el resultado del agregado nacional (72 puntos), encontrándose en rangos “Sobresaliente” y “Satisfactorio” (Gráfica 16). Tal es el caso de Cundinamarca (92,3), Huila (91), Nariño (85,4), Casanare (84), Chocó (81,2), Atlántico (80,9), Cauca (80), Quindío (79,9), Boyacá (76,4), Arauca (74,8), Santander (74,3) y Risaralda (72).

**Gráfica 16**  
**Componente de Eficacia 2013 (promedio por departamentos)**



Fuente: DNP-DDTS

En contraste, departamentos como San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre y Amazonas evidencian resultados agregados críticos. Es decir, que el porcentaje de cumplimiento de los compromisos previstos para el año 2013 no alcanzó 40 puntos.

#### 5. Resultados Regionales

Al hacer un análisis regional, los resultados del Componente de Eficacia evidencian que los mayores niveles agregados se encuentran en Centro Oriente, Pacífico, Centro Sur y Llano, zonas que alcanzan niveles “Satisfactorios” de eficacia, seguidos por el Eje

Cafetero y el Caribe colombiano con niveles “Medio” y “Bajo” respectivamente (Tabla 30).

**Tabla 30**  
**Componente de Eficacia 2013 por regiones**

Regiones	Municipios por región	Municipios evaluados	Eficacia 2013 (promedio)	Eficacia 2013 (nivel)
Centro Oriente	367	365	80,0	Satisfactorio
Pacífico	178	172	79,1	Satisfactorio
Centro sur	115	112	74,8	Satisfactorio
Llano	67	64	70,4	Satisfactorio
Eje Cafetero	178	177	60,5	Medio
Caribe	196	147	56,0	Bajo
Total municipios	1.101	1.037		
Promedio nacional			72,0	Satisfactorio

Fuente: DNP-DDTS.

Resalta que las regiones donde los promedios agregados son mayores presentan también una alta concentración de municipios con altos niveles de eficacia (mayores de 70 puntos). Esto hace que un número importante de administraciones en estas regiones se ubique incluso por encima del promedio del país.

Para la vigencia 2013 la región Centro Oriente tiene la más alta calificación de eficacia (80 puntos), esto significa que, en promedio, sus alcaldías cumplieron las metas de sus planes de desarrollo con niveles “Sobresaliente”. Se destacan los municipios del departamento de Cundinamarca (92,3 puntos), Boyacá (76,3 puntos) y Santander (74,32 puntos) que incluso sus resultado está por encima del promedio de la región y del promedio del país.

La Región Pacífico tiene 79,12 puntos en el componente de eficacia, el cual está superior al promedio municipal del país y corresponde al nivel “Satisfactorio”. Se destaca que tres de los cuatro departamentos que la conforman (Nariño, Chocó y Cauca) obtienen niveles sobresalientes de eficacia, con calificaciones relativamente homogéneas.

La región Centro Sur obtiene una calificación de 74,8 puntos, que también es superior al promedio municipal del país y corresponde al nivel “Satisfactorio”. Si bien los resultados municipales agregados por departamentos presentan mayores disparidades que se pueden agrupar entres tres tipos de resultados: los del nivel sobresalen (Huila con 91,0 puntos), los del nivel medio (Caquetá, Tolima y Putumayo) y los del nivel crítico (Amazonas).

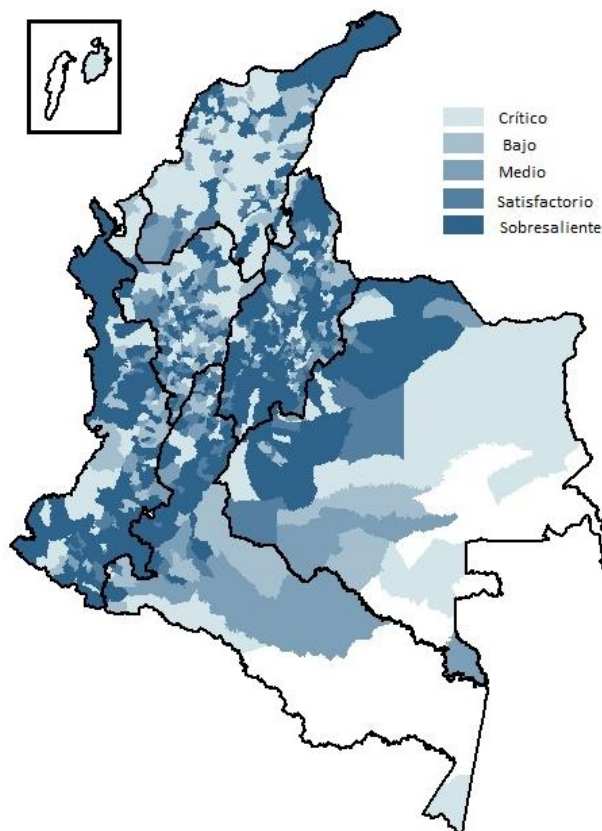
La Región Llano tiene 70,4 puntos en el componente de eficacia que si bien corresponde a un nivel “Satisfactorio”, está 1,57 puntos por debajo del promedio

municipal del país. En ésta, al igual que en la Región Centro Sur las calificaciones de sus municipios agregadas por departamentos presentan mayores disparidades; sin embargo, se destacan los municipios de Casanare que logran 84,0 puntos en promedio (nivel “Sobresaliente”) y Arauca (74,8 puntos) pues superan el promedio municipal del país. Por su parte, Meta y Guaviare están en el nivel “Medio”, Vaupés en el bajo y Vichada en el “Crítico”.

En el caso del Eje Cafetero, si bien los promedios municipales de Quindío y Risaralda registran un nivel “Satisfactorio”, los departamentos con mayor número de municipios (Caldas y Antioquia) alcanzan promedios “Bajos”. Lo anterior hace que la medición general para la región se ubique en el nivel “Medio”.

En cuanto a la zona Caribe, la mayoría de sus departamentos tienen niveles “Bajos” y “Críticos”, a pesar de que Atlántico “Sobresaliente” y La Guajira “Satisfactorio” alcancen calificaciones superiores al promedio regional. Preocupa que el Caribe concentre un alto número de municipios con puntajes en nivel “Bajo” y “Crítico”, lo cual afecta negativamente los resultados regionales.

**Mapa 4**  
**Componente de Eficacia 2013 por regiones**



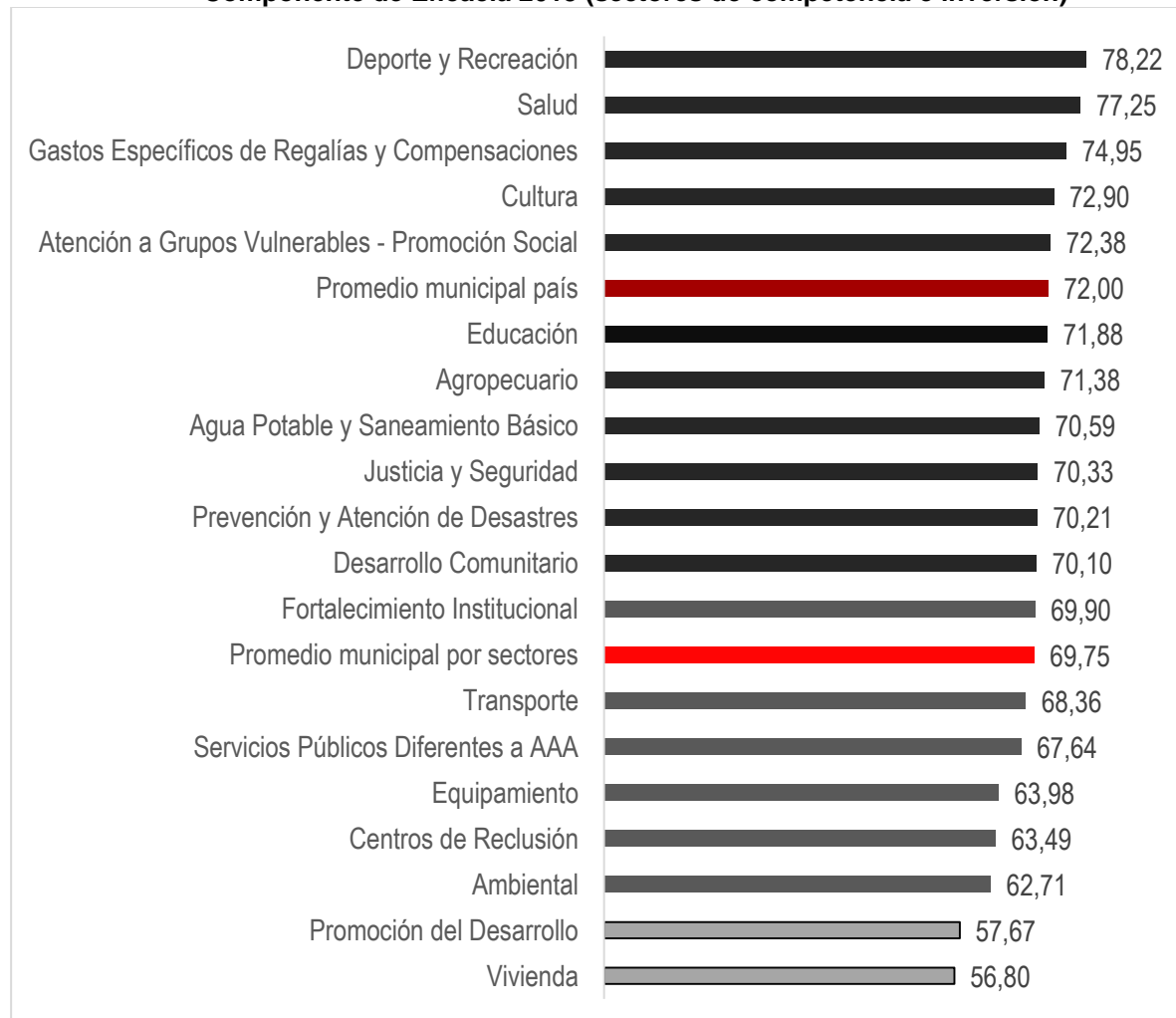
Fuente: DNP-DDTS y cartografía IGAC.

## 6. Resultados Sectoriales

Al analizar los resultados del componente de eficacia por los sectores de competencia e inversión de la Ley 715 de 2001, se encuentra que el promedio municipal sectorial es de 70, dos puntos por debajo del promedio municipal del país (72). Esta diferencia es producto del nivel de agregación de los resultados de las metas de producto, puesto que el promedio sectorial es el resultado del promedio de las metas de producto de cada sector.

Se destaca que en su mayoría los niveles de eficacia de los sectores de inversión son satisfactorios (entre 70,10 y 78,22 puntos), cuatro sectores están en el nivel “Medio” y sólo dos en el nivel “Bajo” (Gráfica 17).

**Gráfica 17**  
**Componente de Eficacia 2013 (sectores de competencia e inversión)**



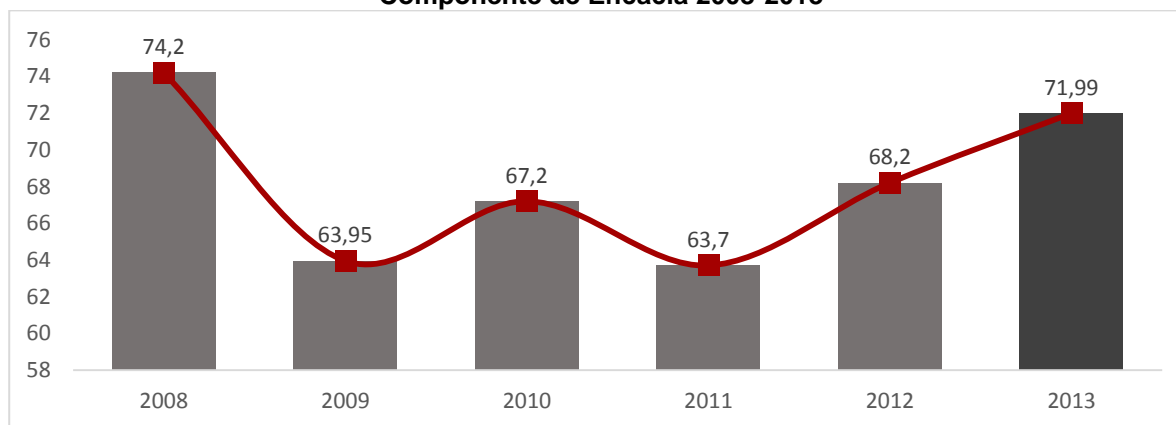
Fuente: DNP-DDTS.

Del total de metas de productos programadas y ejecutadas en el 2013 (189.310), el 2% no tienen asociado un sector de inversión. El mayor número de metas se concentra en los sectores Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (30.679), Salud (24.543), Educación (18.018), Fortalecimiento Institucional (14.549), Cultura (12.027) Agua Potable y Saneamiento Básico (10.936) y Agropecuario (10.268), lo cual indica que las prioridades de los planes de desarrollo para esta vigencia se concentraron, típicamente en los sectores básicos, en los grupos poblacionales más vulnerables, el fortalecimiento de capacidades y la inversión en el sector primario.

## 7. Resultados Históricos

El comportamiento histórico del Componente de Eficacia registra un cambio importante para la vigencia 2013 en la medida en que el promedio municipal asciende a 72 puntos (Gráfica 17). En este sentido, se tiene que la medición para 2013 alcanza el nivel “Satisfactorio” por primera vez en los últimos 5 años. Particularmente, se destaca el incremento en el número de municipios que entregan información lo que permite hacer un análisis mucho más completo de la realidad en el cumplimiento de los compromisos de los planes de desarrollo en el país.

**Gráfica 18**  
Componente de Eficacia 2008-2013

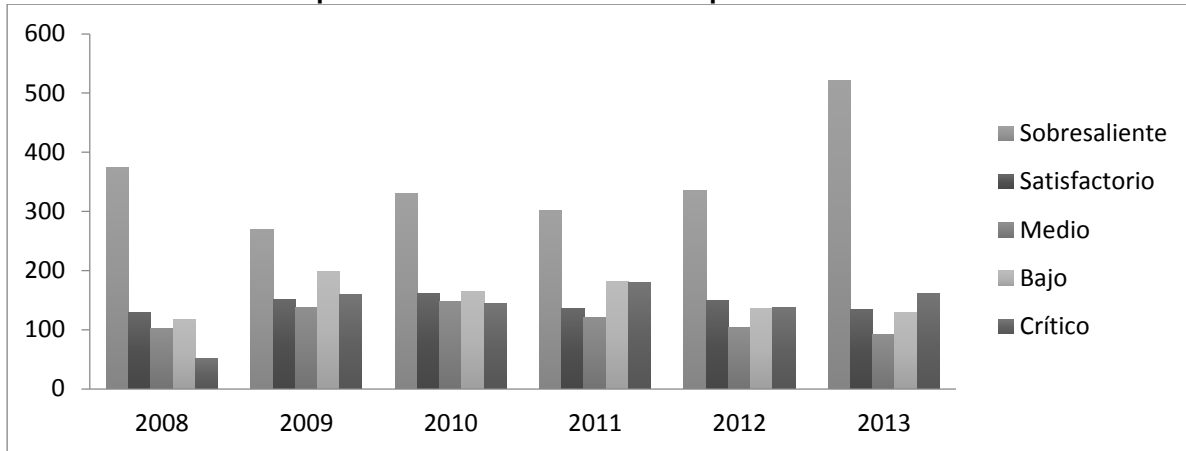


Fuente: DNP-DDTS.

Al comparar los resultados de la vigencia actual frente al año anterior se presenta un incremento de 4 puntos en el agregado nacional, medición que mantiene la tendencia creciente de los últimos años. El cambio de 68,2 a 72 puntos entre 2012 y 2013 muestra que un mayor número de municipios logra un cumplimiento “Satisfactorio” y “Sobresaliente” de las apuestas consignadas en sus planes de desarrollo. Esto se explica porque en el 2013 el número de municipios y el resultado del nivel “Satisfactorio” tienen un importante aumento, pasando de 91,52 puntos (335 municipios) en el 2012 a 99,67 (521 municipios) en el 2013, mientras que en los demás niveles de eficacia, se puede decir, que la tendencia es relativamente constante (Gráfica 19).



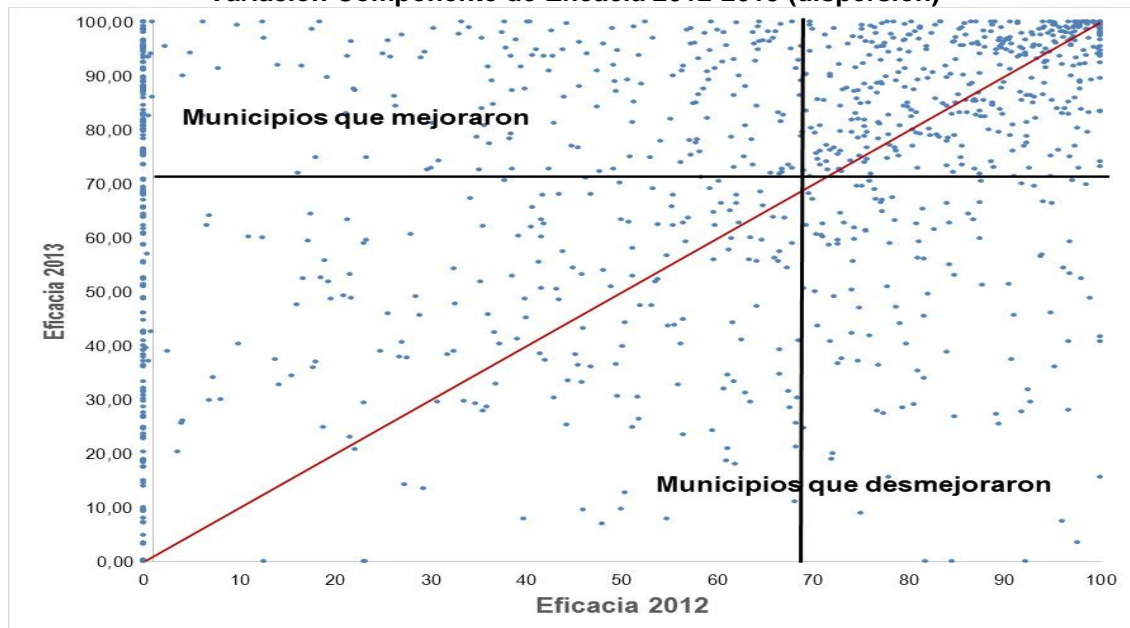
**Gráfica 19**  
**Componente de Eficacia 2008-2013 por nivel de calificación**



Fuente: DNP-DDTS.

De otra parte, se encuentra que entre 2012 y 2013 los resultados del Componente de Eficacia mejoraron en el 67% de los municipios evaluados (Gráfica 20).

**Gráfica 20**  
**Variación Componente de Eficacia 2012-2013 (dispersión)**



Fuente: DNP-DDTS.

Se destaca que 178 entidades territoriales no evaluadas el año anterior, para el 2013 registraron información en el SIEE; de éstas, el 47% obtuvieron niveles “Sobresalientes” (91 puntos en promedio) y “Satisfactorios” (76 puntos en promedio). Sobresaliendo los municipios que pasaron de cero a 100 puntos en el cumplimiento de las metas de

producto: Cicuco y Villanueva (Bolívar), Berbeo y Busbanzá (Boyacá), San Sebastián (Cauca), Beltrán (Cundinamarca), Bahía Solano (Chocó) y Cumbal (Nariño).

De los municipios evaluados en el 2013 y el 2012, 525 aumentaron en la calificación del Componente de Eficacia con variaciones promedio de 22,38 puntos en un rango de 99,11 a 0,02 puntos. De estas entidades territoriales en la Tabla 31 se relacionan las que presentan variaciones por en más de 70 puntos, lo cual en el 2013 les permite obtener niveles sobresalientes de eficacia.

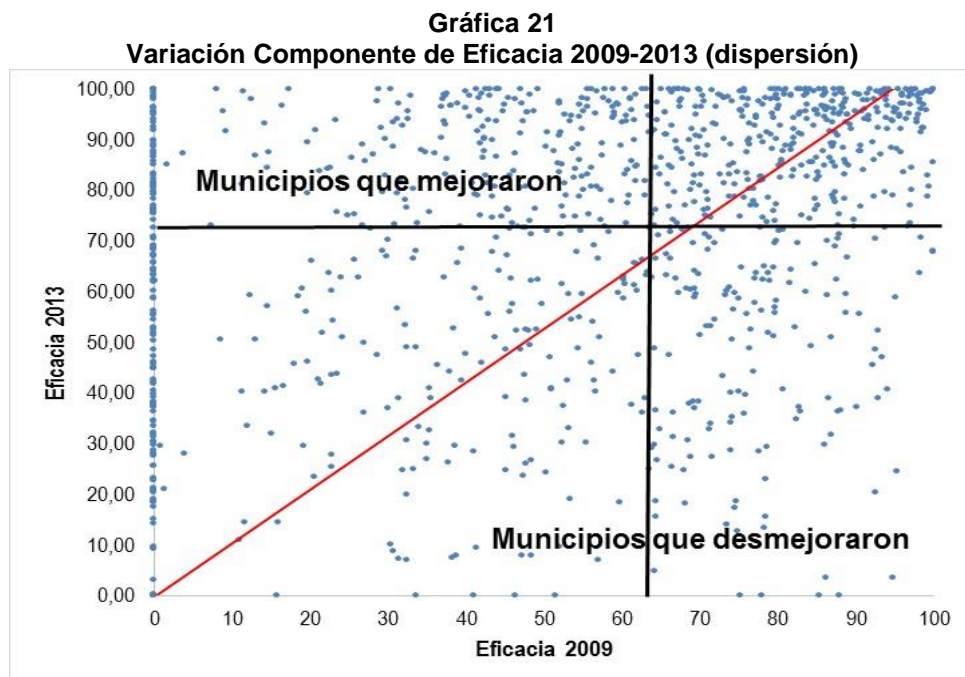
**Tabla 31**  
**Componente de Eficacia 2012-2013 (municipios de mayor aumento)**

Municipio	Eficacia 2012	Eficacia 2013	Variación 2013-2012
Funes (Nariño)	0,8	100,0	99,1
Imues (Nariño)	6,2	99,9	93,7
Coromoro (Santander)	0,8	94,1	93,3
Tadó (Chocó)	2,3	95,5	93,2
Sáchica (Boyacá)	0,5	93,5	92,9
Miranda (Cauca)	9,8	99,4	89,6
Aratoaca (Santander)	4,9	94,3	89,3
Barbosa (Santander)	12,4	100,0	87,5
Yopal (Casanare)	4,1	89,9	85,8
Onzaga (Santander)	1,0	86,0	85,0
Tunungua (Boyacá)	12,6	96,9	84,3
Siachoque (Boyacá)	7,8	91,4	83,6
La Playa (Norte de Santander)	0,5	82,6	82,0
La Palma (Cundinamarca)	18,4	100,0	81,5
Nataga (Huila)	17,6	98,6	80,9
Bucaramanga (Santander)	14,1	92,0	77,9
Maripi (Boyacá)	6,2	82,6	76,3
Barranco De Loba (Bolívar)	16,5	91,8	75,3
Araucita (Arauca)	21,7	96,4	74,7
San Carlos de Guaroa (Meta)	21,3	93,6	72,2

Fuente: DNP-DDTS.

En contraste a los anteriores resultados, entre el 2012 y 2013 el 18% de los municipios desmejoraron significativamente en la calificación del componente de eficacia con variaciones promedio de -29,9 puntos en un rango de -10,2 a -94,1 puntos. Estas variaciones negativas, generalmente, responden a muy “Bajos o Nulos” niveles de cumplimiento de las metas de productos o muy altos, en algunos casos total, porcentajes de inconsistencia en la información reportada.

Al comparar los resultados de la vigencia actual frente al año 2009 (segundos años de los períodos de gobierno 2012-2015 y 2008-2011), se presenta un incremento de 8 puntos en el agregado nacional y el 72% de los municipios evaluados en el 2013 mejoraron la calificación (Gráfica 21).



Fuente: DNP-DDTS.

Se destaca que 140 entidades territoriales no evaluadas el 2009, para el 2013 registraron información en el SIEE; de éstas, el 26% obtuvieron niveles “Sobresaliente” (91,1 puntos en promedio) y satisfactorios (75,8 puntos en promedio). Sobresaliendo los municipios que pasaron de cero a 100 puntos en el cumplimiento de las metas de producto: Cicuco y Villanueva (Bolívar), Bahía Solano (Chocó) y Mesetas (Meta).

De los municipios evaluados en el 2013 y el 2012 (897), 611 aumentaron en la calificación del Componente de Eficacia con variaciones promedio de 25,1 puntos en un rango de 92,0 a 0,01 puntos. De estas entidades territoriales en la Tabla 32 se relacionan las que presentan las variaciones más significativas, superiores a 10 puntos y con niveles “Sobresaliente” de eficacia en el 2013.

En contraste a los anteriores resultados, si bien entre el 2009 y 2013 50 municipios presentan variaciones negativas, éstas no son significativas (-4,5 puntos en promedio), de hecho, las disminuciones de las calificaciones del Componente de Eficacia no implican un cambio en los niveles, pues siguen siendo sobresalientes. Por lo general, estas pequeñas variaciones negativas están asociadas a bajos cumplimientos en muy pocas metas de productos y muy bajos porcentajes de inconsistencia en la información reportada.

**Tabla 32**  
**Componente de Eficacia 2009-2013 (municipios de mayor aumento)**

Municipio	Eficacia 2009	Eficacia 2013	Variación 2013 y 2009
San Martín (Meta)	7,9	100	92,0
Iquira (Huila)	28,8	100	71,2
Villa De Leyva (Boyacá)	30,2	100	69,7
Paicol (Huila)	41,4	100	58,5
Agrado (Huila)	42,6	100	57,3
Solita (Caquetá)	43,1	100	56,8
Tasco (Boyacá)	43,9	100	56,0
La Vega (Cauca)	44,0	100	55,9
Orocué (Casanare)	44,3	100	55,6
Muzo (Boyacá)	46,9	100	53,0
San Sebastián (Cauca)	49,3	100	50,6
Motavita (Boyacá)	55,6	100	44,3
Unguía (Chocó)	56,0	100	43,9
Berbeo (Boyacá)	57,8	100	42,2
Busbanzá (Boyacá)	58,9	100	41,1
Ríonegro (Santander)	60,3	100	39,6
Zaragoza (Antioquia)	62,6	100	37,4
Barbosa (Santander)	63,2	100	36,7
San Pablo de Borbur (Boyacá)	65	100	35,0
San Antonio del Tequendama (Cundinamarca)	66,0	100	33,9
Santa Sofía (Boyacá)	66,7	100	33,2
Juradó (Chocó)	67,3	100	32,6
Albán (Nariño)	67,3	100	32,6
Puerto Salgar (Cundinamarca)	75,7	100	24,2
Guachetá (Cundinamarca)	79,2	100	20,7
Ubalá (Cundinamarca)	79,7	100	20,3
Covarachía (Boyacá)	80,2	100	19,7
Tesalia (Huila)	80,9	100	19,0
Oicatá (Boyacá)	82,5	100	17,4
Granada (Cundinamarca)	83,6	100	16,3
Buesaco (Nariño)	83,6	100	16,3
Cumbal (Nariño)	85,2	100	14,7
Guayabetal (Cundinamarca)	87,1	100	12,8
Firavitoba (Boyacá)	87,9	100	12,0
La Palma (Cundinamarca)	88,2	100	11,7

Fuente: DNP-DDTS.

## 8. Conclusiones y recomendaciones en Eficacia

Los resultados del Componente de Eficacia para la vigencia 2013 muestran un importante aumento tanto en el número de municipios evaluados como en las calificaciones agregadas. En un hecho destacable por primera vez se evalúan 1.037 entidades territoriales que reportaron información. Lo anterior evidencia un mayor interés por parte de las administraciones municipales en realizar un seguimiento a la ejecución de sus planes de desarrollo, con lo que se obtiene una mirada de país más completa sobre el avance de la gestión pública local.

En cuanto a los resultados de la vigencia 2013, se destaca que el promedio del Componente de Eficacia alcanza por primera vez en los últimos 5 años el nivel “Satisfactorio” (72 puntos). Esto indica que las alcaldías cumplieron con gran parte de los compromisos establecidos para este año frente a la ciudadanía.

En este sentido, un 63% de las entidades territoriales (650 municipios) lograron niveles “Sobresalientes” (99,7 puntos), es decir, en promedio, cumpliendo con la gran mayoría o la totalidad de las metas de producto.

Así mismo, al hacer el análisis por departamentos se observa que un poco menos de la mitad de los promedios son “Sobresalientes” o “Satisfactorio”, al tiempo que una revisión más amplia a nivel regional indica que la mayoría de las zonas del país alcanzan un nivel “Satisfactorio”, entre las que se destacan Antioquia, Boyacá y Cundinamarca.

Al hacer una comparación en el tiempo, se observa que entre los años 2012 y 2013 los resultados del Componente de Eficacia mejoraron en el 67% de los municipios evaluados. Dichas cifras evidencian un incremento de 4 puntos en el agregado nacional, que pasó de 68,2 a 72 puntos.

Del mismo modo, al comparar los resultados de 2013 con 2009 (segundos años de los actuales y anteriores mandatarios) se encuentra que 72% de los municipios evaluados mejoraron la calificación en 2013. Este comportamiento marcó un incremento de 8 puntos, al pasar de 62 a 72 puntos.

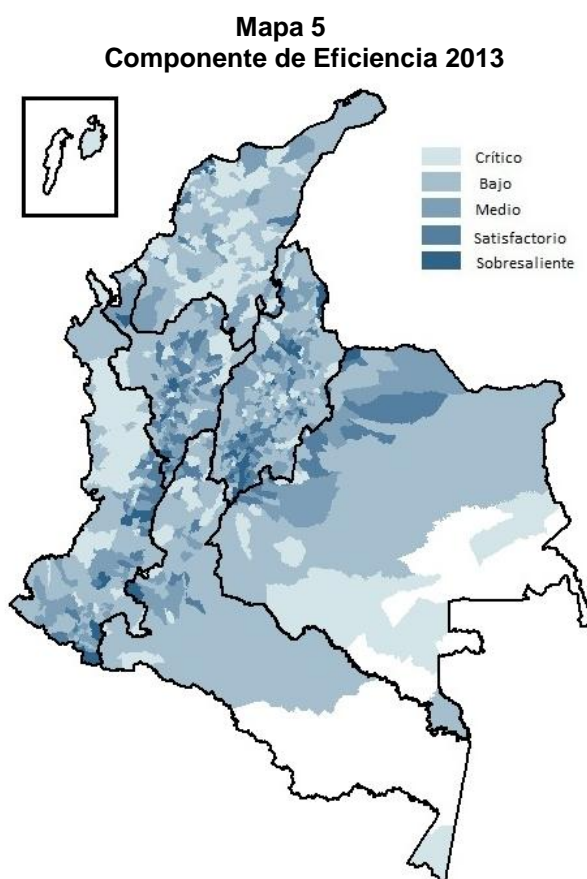
En contraste con los avances registrados en 2013, los menores resultados están típicamente asociados a problemas de calidad de información, tema que sigue siendo crucial en el proceso de evaluación del Componente de Eficacia. Lo anterior ocurre a pesar de que con la implementación de la primera fase del nuevo aplicativo de captura de información se avanzó de forma importante en facilitar el trabajo de envío por parte de las alcaldías y validación en las gobernaciones.

Se evidencia, además, que la calidad de la información todavía tiene inconsistencias importantes, particularmente evidenciadas en datos faltantes (26% del total). Esta situación incide de forma negativa en los resultados y generalmente está asociada con imprecisiones conceptuales que se evidencian al momento de utilizar los aplicativos

disponibles, tales como la definición errónea de las metas según su forma de cálculo (reducción, mantenimiento e incremento), el uso poco coherente de los indicadores en relación con las metas que se espera cumplir, la inconsistencia de la programación anual, así como con el registro deficiente de los recursos ejecutados de las principales fuentes de inversión (recursos propios, SGP, regalías y cofinanciaciones).

Especialmente sobre el registro de los recursos ejecutados, los problemas de calidad de información parecen estar asociadas con las limitantes para determinar los montos de financiación de cada una de las metas. Esta situación se da a pesar de que las administraciones territoriales cuentan con las fuentes primarias de información tales los reportes de la información presupuestal en el Formulario Único Territorial (FUT).

## B. Resultados Componente De Eficiencia

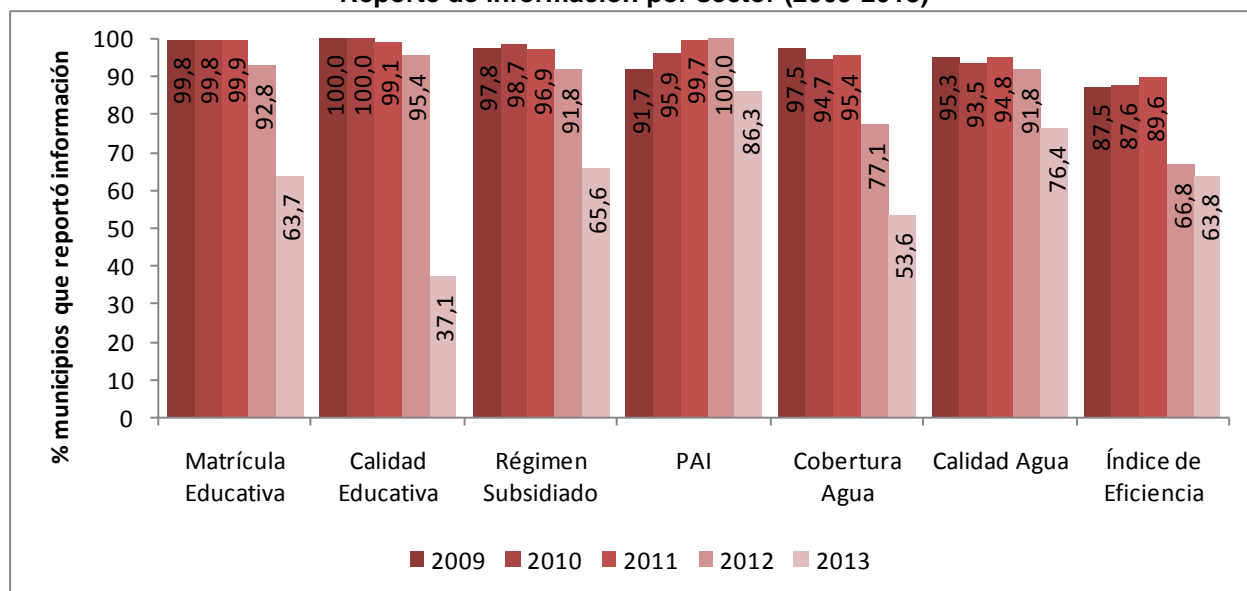


Fuente: DNP-DDTS.

El 2013 es el segundo año de gobierno de las administraciones actuales donde los contratiempos del año anterior que se dieron por los procesos de empalme y la implementación del Plan de Desarrollo son situaciones ya superados para la gran mayoría de municipios. Los resultados para la vigencia 2013 arrojan que 585 municipios (53,1% del total nacional) reportaron con ayuda de las respectivas Gobernaciones, información completa y consistente. Este reporte comparado con el año 2012 donde se

obtuvo un 66% de municipios que reportaron información con calidad y oportunidad sigue siendo aún más bajo a pesar de los esfuerzos de acompañamiento por parte del DNP y las respectivas Gobernaciones.

**Gráfica 22**  
**Reporte de información por sector (2009-2013)**



Fuente: DDTS – DNP.

## 1. Resultados Generales

En la vigencia 2013 el Componente de Eficiencia fue en promedio de 63,8% para 585 municipios incluidos en el análisis. En general, las mediciones para 2013 registran una disminución considerable debido a la baja calidad de información con la que se contó para esta vigencia. Resaltan los resultados poco alentadores en las pruebas ICFES con las que se estima el desempeño de las administraciones en cuanto a Calidad Educativa (37,1 puntos). Del mismo modo, la medición de cobertura en agua potable (53,6) se vio afectada por la prestación interrumpida del servicio en la mayoría de municipios (Tabla33).

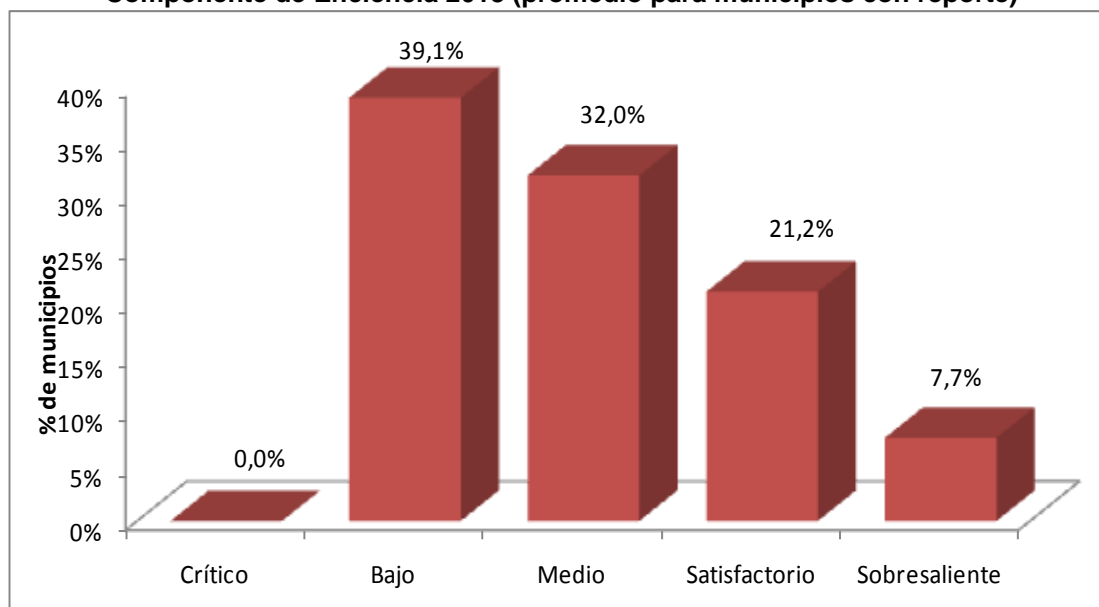
De acuerdo a los cálculos para 2013 los municipios con mejores resultados fueron Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bello (Antioquia) y Pasto. La Tabla 34 resume los resultados discriminados para cada uno de los sectores, donde se tiene que en general todos los sectores analizados reflejan desempeños muy altos.

**Tabla 33**  
**Componente de Eficiencia 2013 (promedio para municipios con reporte)**

Función de producción	Promedio	Mínimo	Máximo	Total Municipios
Educación - Matricula	63,7	28,7	100	815
Educación - Calidad	37,1	1,0	100	1075
Salud - Régimen Subsidiado	65,6	47,7	100	867
Salud - PAI	86,3	29,0	100	1101
Agua - Cobertura	53,5	0,2	100	913
Agua - Calidad	76,3	6,9	100	1044
Total Eficiencia Consistente y Completa	63,7	41,3	97,3	585

Fuente: DDTS – DNP.

**Gráfica 23**  
**Componente de Eficiencia 2013 (promedio para municipios con reporte)**



Fuente: DDTS – DNP.

De manera complementaria, otros municipios deben hacer los mayores esfuerzos para mejorar la eficiencia en sus procesos. Entre este grupo se incluyen Sucre-Santander, Regidor-Bolívar, Tangua-Nariño, San Juan De Urabá-Antioquia y Colombia-Huila. Cabe mencionar que 544 municipios no se incluyen en este análisis pues no se cuenta con información comparable para 2013 en alguno de los indicadores de este componente.

Dado que los resultados del Componente de Eficiencia buscan desarrollar un proceso de retroalimentación que permita superar las debilidades en el uso y administración de los recursos, a continuación se describe un breve análisis departamental de los resultados obtenidos por los municipios. Esta información brinda señales a las gobernaciones para focalizar entidades territoriales de su jurisdicción con procesos de asistencia técnica.



**Tabla 34**  
**Componente de Eficiencia 2013 (mejores resultados)**

Nombre	Cobertura Educación	Calidad Educación	Regimen Subsidiado	PAI	Cobertura en Agua	IRCA Reescala	Eficiencia Total
Bogota D.C	100	100	100	94	100	90,0	97,3
Medellin-Antioquia	100	100	87,7	94	100	100	96,9
Barranquilla-Atlantico	100	69,5	100	100	100	100	94,9
Bello-Antioquia	97,3	95,5	75,6	97	100	100	94,1
Pasto-Nariño	88,7	100	80,5	95	100	98,2	93,7
Cali-Valle Del Cauca	100	100	100	100	58,5	99,7	93,0
Bucaramanga-Santander	84,7	100	72,4	100	100	99,3	92,7
Soacha-Cundinamarca	98,7	98,5	73,3	80	100	98,6	91,5
Itagui-Antioquia	91,7	100	61,8	91	100	100	90,7
Ocaña-Norte De Santander	88,0	76,0	91,6	96	100	88,6	90,1
Pereira-Risaralda	87,4	83,8	71,5	96	100	99,7	89,7
Palmira-Valle Del Cauca	86,5	100	68,5	98	100	80,6	88,9
Fusagasuga-Cundinamarca	74,0	81,3	74,8	99	100	97,7	87,7
Cucuta-Norte De Santander	100	91,4	93,4	96	45,5	98,6	87,5
Tibirita-Cundinamarca	100	100	48,0	77	100	96,4	86,9
Armenia-Quindio	89,1	68,6	70,7	93	100	99,4	86,8
Envigado-Antioquia	85,7	100	53,8	81	100	100	86,7
Tunja-Boyacá	81,	85,9	86,4	86	100	78,5	86,4
Chigorodo-Antioquia	100	34,2	78,9	97	100	99,0	84,8
Madrid-Cundinamarca	81,6	65,2	61,8	100	100	100	84,7

Fuente: DNP-DDTS.

El departamento de Arauca presenta mejores promedios a nivel nacional con 76,2 puntos, cifra alcanzada a partir del reporte de 71,4% de sus municipios. Por su parte, 74,5% de los municipios de Cundinamarca (86 entidades de 116) enviaron información para ser evaluados. Gracias a lo anterior, se registró una calificación promedio de 66,6 puntos en el agregado departamental.

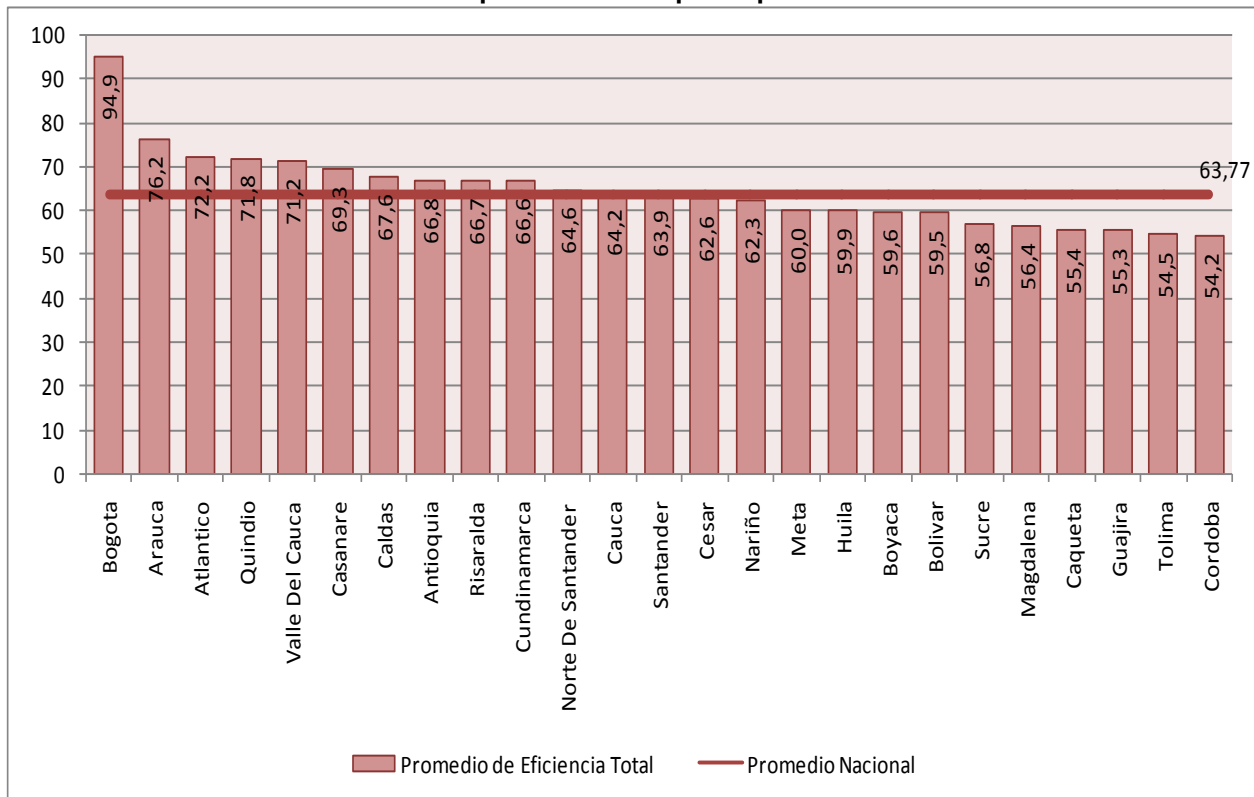
**Tabla 35**  
**Reporte de información completa y consistente 2013**

Departamento	Promedio de Eficiencia	Total de municipios por Departamento	No. De Municipios con Información Completa y Consistente	% de participación Departamental
Bogotá	94,9	1	1	100,0
Casanare	69,3	19	15	78,9
Vichada	54,2	4	3	75
Cundinamarca	66,6	116	86	74,1
Arauca	76,2	7	5	71,4
Caldas	67,5	27	19	70,3
Valle Del Cauca	71,1	42	28	66,6
Huila	59,8	37	24	64,8
Caquetá	55,4	16	10	62,5
Nariño	62,3	64	39	60,9
Santander	63,9	87	53	60,9
Atlántico	72,2	23	14	60,8
Antioquia	66,7	125	75	60,0
Cauca	64,1	42	24	57,1
Risaralda	66,6	14	8	57,1
Quindío	71,8	12	6	50,0
Boyacá	59,5	123	60	48,7
Cesar	62,6	25	12	48,0
Norte De Santander	64,5	40	19	47,5
Guajira	55,3	15	7	46,6
Putumayo	51,1	13	6	46,1
Meta	59,9	29	11	37,9
Bolívar	59,5	46	16	34,7
Sucre	56,7	26	9	34,6
Tolima	54,5	47	15	31,9
Córdoba	54,2	30	9	30,0
Magdalena	56,4	30	7	23,3
Choco	52,7	30	4	13,3
Amazonas	0	2	0	0,00
Guainía	0	1	0	0,00
Guaviare	0	4	0	0,00
San Andres	0	1	0	0,00
Vaupés	0	3	0	0

Fuente: DNP-DDTS

Además de Bogotá, los departamentos que se ubicaron por encima de los promedio nacionales (63,8 puntos) fueron Arauca, Atlántico, Quindío, Valle del Cauca, Casanare, Caldas, Antioquia y Risaralda, resaltando el desempeño de Casanare que en la vigencia anterior evidenció dificultades para el reporte de información. Otro panorama muestra Córdoba, Tolima, La Guajira y Caquetá, departamentos que quedan con los promedios más bajos y requieren ampliar los esfuerzos para garantizar un adecuado reporte de información.

**Gráfica 24**  
**Eficiencia promedio 2012 por departamentos**



Fuente: DNP-DDTS.

La Tabla 36 contiene el resumen de los resultados del análisis de eficiencia por aspecto evaluado y por departamento. En el caso de Matricula Educativa los mejores resultados se encontraron en Bogotá, Arauca, Atlántico y Quindío. En Calidad Educativa se destacan son Bogotá, Arauca y Atlántico, al tiempo que en Régimen subsidiado, Bogotá repite junto con Choco, Atlántico, y Cesar. De otro lado, los mejores resultados en PAI se encontraron en Bogotá, Cesar, Norte de Santander y Magdalena. En Cobertura y producción de Agua, destacan los importantes resultados encontrados también en Bogotá, Caldas, Arauca y Risaralda, Finalmente, en Calidad de Agua, las mayores eficiencias fueron, en su orden, encontradas en Bogotá, Arauca y Caldas.

**Tabla 36**  
**Eficiencia por departamento 2013**

Departamentos	Cobertura en Educación	Calidad en Educación	Régimen Subsidiado	PAI	APSB	Calidad Agua	Promedio de Eficiencia	No. De Municipios con Información Completa y Consistente
Bogotá	100,0	69,5	100,0	100,0	100,0	100,0	94,9	1
Arauca	74,5	58,2	70,8	90,4	80,2	83,1	76,2	5
Atlántico	72,8	56,6	71,9	83,1	71,8	76,8	72,2	14
Quindío	70,4	45,9	58,4	86,9	100,0	68,9	71,8	6
Valle Del Cauca	72,1	39,4	67,8	89,0	76,4	82,1	71,1	28
Casanare	67,4	46,9	61,9	86,4	63,8	89,5	69,3	15
Caldas	56,6	37,4	62,8	77,7	86,1	84,6	67,5	19
Antioquia	63,3	43,6	65,3	83,6	66,3	78,2	66,7	75
Risaralda	58,7	31,3	61,5	87,9	78,1	82,4	66,6	8
Cundinamarca	63,7	39,4	64,8	86,7	65,2	80,0	66,6	86
Norte De Santander	63,9	38,3	67,3	92,8	50,0	74,8	64,5	19
Cauca	64,3	41,3	64,6	84,8	49,7	80,1	64,1	24
Santander	64,4	35,3	66,8	87,7	53,2	75,7	63,9	53
Cesar	64,7	40,8	70,6	94,2	37,8	67,4	62,6	12
Nariño	68,0	37,1	66,0	87,1	40,7	74,8	62,3	39
Meta	60,2	35,1	64,6	90,5	38,6	70,5	59,9	11
Huila	57,7	26,5	63,3	88,8	50,4	72,4	59,8	24
Boyacá	61,5	30,9	64,7	86,2	44,0	69,8	59,5	60
Bolívar	62,1	29,3	68,3	88,0	39,6	69,6	59,5	16
Sucre	60,1	32,3	66,1	84,2	17,4	80,5	56,7	9
Magdalena	61,0	34,0	62,3	92,8	16,7	71,4	56,4	7
Caquetá	52,9	25,0	61,4	79,7	41,2	72,1	55,4	10
Guajira	68,2	33,3	65,5	90,2	7,4	67,2	55,3	7
Tolima	60,3	26,9	68,2	77,7	16,4	77,5	54,5	15
Cordoba	60,0	24,5	63,0	85,0	26,1	66,4	54,2	9
Vichada	53,6	42,5	59,0	87,1	2,0	80,9	54,2	3
Choco	57,7	11,5	76,0	86,8	26,6	57,7	52,7	4
Putumayo	59,8	23,4	64,7	81,9	2,7	73,9	51,1	6
<b>Total general</b>	<b>63,65</b>	<b>37,11</b>	<b>65,60</b>	<b>86,33</b>	<b>53,55</b>	<b>76,35</b>	<b>63,77</b>	<b>585</b>

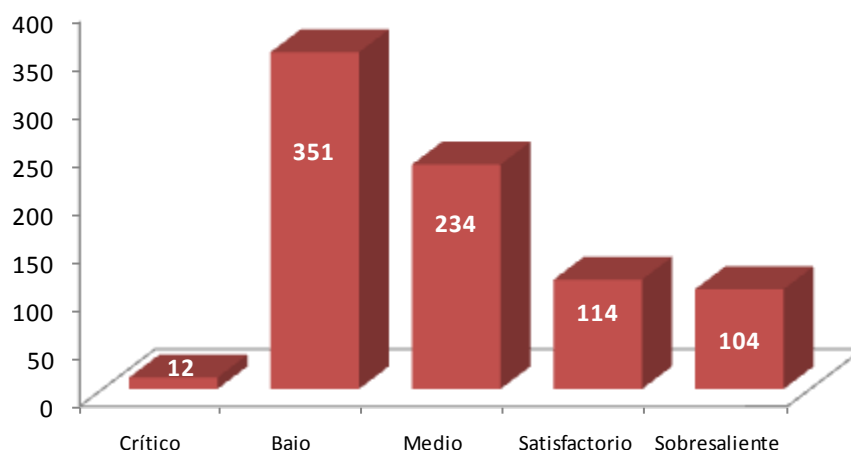
Fuente: DNP-DDTS.

## a. Matrícula educativa

En general, los municipios cuentan con una dotación de recursos financieros, humanos y físicos para asegurar la matrícula oficial en sus entidades. Por lo tanto, este indicador tiene como objetivo medir el nivel de eficiencia en el uso de estos recursos, con lo cual se espera tener efectos sobre el número de alumnos matriculados en cada municipio.

Para la vigencia 2013 la eficiencia promedio de los municipios analizados (815 entidades) fue de 64%, siendo el grupo 'Bajo' el que concentra la mayoría de municipios (43,1%). Resalta el hecho de que cerca de 26,8% de las entidades territoriales lograron una puntuación "Satisfactoria" o "Sobresaliente" en la vigencia (218 municipios).

**Gráfica 25**  
**Resultados matrícula educativa según rango de calificación**



Fuente: DNP – DDTS.

Los municipios de mejor desempeño en cuanto a Eficiencia en Matrícula educativa fueron Jordán-Santander, La Salina-Casanare y Cuítiva-Boyacá. Estos municipios con sus insumos de docentes, inversión de la vigencia y metros cuadrados de aula disponible optimizaron la cobertura educativa y por esta razón obtuvieron eficiencias relativas de 100 puntos (Tabla 37).

**Tabla 37**  
**Municipios con Mayores Eficiencias (2013)**

Municipio	Matricula	Docentes	Inversión del Sector	Espacio de Aulas Mts. <sup>2</sup>	Rango de calificación
Jordán-Santander	284	22	107,05	688	sobresaliente ≥ 80
La Salina-Casanare	306	22	108,74	1.148	sobresaliente ≥ 80
Cuítiva-Boyacá	317	18	182,85	840	sobresaliente ≥ 80
Vetas-Santander	301	19	143,95	798	sobresaliente ≥ 80
Iza-Boyacá	351	23	213,39	42	sobresaliente ≥ 80
Ulloa-Valle Del Cauca	974	53	173,74	902	sobresaliente ≥ 80
Tununguá-Boyacá	373	17	242,79	560	sobresaliente ≥ 80
Mapiripán-Meta	1.185	38	192,86	3.498	sobresaliente ≥ 80
Tópaga-Boyacá	742	41	107,61	1.247	sobresaliente ≥ 80
Tibirita-Cundinamarca	509	27	164,43	588	sobresaliente ≥ 80
Taraira-Vaupés	370	11	688,25	370	sobresaliente ≥ 80
Polo Nuevo-Atlántico	3.013	116	301,58	2.502	sobresaliente ≥ 80
Barranco De Loba-Bolívar	4.459	181	995,94	490	sobresaliente ≥ 80
Cumaribo-Vichada	7.960	335	2.638,17	897	sobresaliente ≥ 80
San Sebastian De Buenavista-Magdalena	6.366	284	1.664,04	720	sobresaliente ≥ 80
Patía (El Bordo)-Cauca	6.626	371	1.257,37	1.288	sobresaliente ≥ 80
Santo Tomas-Atlántico	4.117	166	683,86	1.296	sobresaliente ≥ 80
El Rosal-Cundinamarca	3.164	83	890,7	9.700	sobresaliente ≥ 80
Florida-Valle Del Cauca	11.358	467	1.621,48	3.942	sobresaliente ≥ 80
Roberto Payan-Nariño	4.790	131	1.314,39	1.850	sobresaliente ≥ 80

Fuente: DNP-DDTS.

De otro lado, los municipios con resultados menos alentadores en la vigencia 2013 obtuvieron mediciones de eficiencia en cobertura educativa por debajo de 42 puntos. Se ubican de manera dramática con las más bajas calificaciones Providencia-Nariño y San Cayetano-Cundinamarca con mediciones de 32,7 y 28,7 puntos respectivamente.

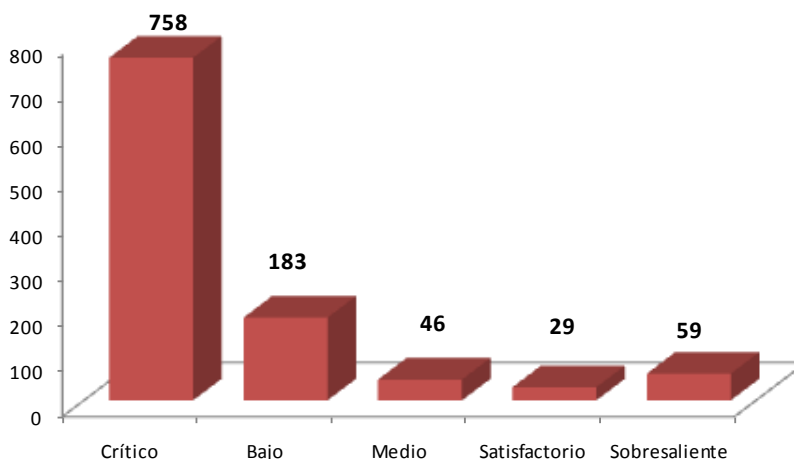
### **b. Calidad Educativa**

Los resultados obtenidos miden la capacidad de un municipio de lograr que un mayor número de alumnos obtenga los mejores resultados posibles en las pruebas ICFES (mayor a 45 puntos). Pese a que el promedio de esta medición mejoró respecto a la vigencia anterior, infortunadamente los resultados continúan siendo “Críticos” en el país.

Para la vigencia 2013, la eficiencia promedio fue de 32,8 puntos lo cual es reflejo de que 70,5% de los municipios se ubiquen en el rango de calificación ‘Crítico’ (inferior a 40 puntos). Es preocupante el hecho de que sólo 8,2% de las entidades territoriales haya alcanzado una calificación ‘Satisfactoria’ o ‘Sobresaliente’ (Gráfica 25).

Gráfica 26

## Resultados calidad educativa según rango de calificación



Fuente: DNP – DDTS.

La Tabla 38 resume la información de los municipios que por su alta calificación en calidad educativa sobresalen en la comparación nacional. Sobresale que el tamaño de una entidad territorial no parece ser condición para obtener buenos resultados. Lo anterior se hace evidente en la medida en que tanto Bogotá (22 mil alumnos) como San Juanito-Meta (2 alumnos) pueden alcanzar niveles de eficiencia adecuados a partir de un número muy diferente de profesores escalafonados y un volumen de inversión sectorial con marcadas distancias.

En Calidad Educativa se identificaron municipios con resultado muy bajos de los cuales se destacan varios entes territoriales del departamento del Choco como son Bajo Baudó (Pizarro), Riosucio, Bojaya, Medio Baudó, Lloro, Atrato, Río Iro y Jurado los cuales alcanzaron un bajo número de alumnos con promedios superiores a 45 puntos en las pruebas básicas del ICFES frente alto número de docentes escalafonados y la alta inversión de este sector.

Es necesario aclarar que la calidad educativa depende de innumerables variables por ejemplo: método de enseñanza, disponibilidad de dotación escolar, alimentación de los alumnos, grado de escolaridad de los padres, dispersión geográfica, etc, la información disponible no permite establecer los insumos por alumno que se requieren para establecer una mejor medición de la calidad educativa en esta metodología.

**Tabla 38**  
**Municipios con Mayores Eficiencias (2013)**

Municipio	Calificación	Icfes	Docentes con Escalafón	Inversión del Sector	rango de calificación
San Juanito-Meta	100	2	9	102,46	sobresaliente $\geq$ 80
Mapiripán-Meta	100	4	4	192,86	sobresaliente $\geq$ 80
Tópaga-Boyacá	100	19	28	107,61	sobresaliente $\geq$ 80
La Salina-Casanare	100	4	6	108,74	sobresaliente $\geq$ 80
Miraflores-Guaviare	100	5	2	398,93	sobresaliente $\geq$ 80
La Uribe-Meta	100	10	4	220,71	sobresaliente $\geq$ 80
Contratación-Santander	100	39	28	120,49	sobresaliente $\geq$ 80
Tibirita-Cundinamarca	100	17	9	164,43	sobresaliente $\geq$ 80
Talagua Nuevo-Bolívar	100	20	2	1.105,58	sobresaliente $\geq$ 80
San Antero-Cordoba	100	33	1	9.822,09	sobresaliente $\geq$ 80
Cerinza-Boyacá	100	46	25	251,7	sobresaliente $\geq$ 80
La Cumbre-Valle Del Cauca	100	85	44	441,72	sobresaliente $\geq$ 80
Málaga-Santander	100	237	168	895,38	sobresaliente $\geq$ 80
Fuente De Oro-Meta	100	181	65	1.250,03	sobresaliente $\geq$ 80
Pamplona-Norte De Santander	100	278	429	773,18	sobresaliente $\geq$ 80
Marinilla-Antioquia	100	316	222	1.308,14	sobresaliente $\geq$ 80
La Ceja-Antioquia	100	325	176	1.767,64	sobresaliente $\geq$ 80
Bogotá D.C.-Bogotá	100	22.448	17.398	1.034.245,97	sobresaliente $\geq$ 80
Cali-Valle Del Cauca	100	4.328	3.793	50.789,81	sobresaliente $\geq$ 80
Envigado-Antioquia	100	676	271	11.434,06	sobresaliente $\geq$ 80

Fuente: DNP-DDTS.

1/ Alumnos con ICFES sobresaliente por docente escalafonados

2 / Inversión año 2013 (millones) por alumno con ICFES sobresaliente

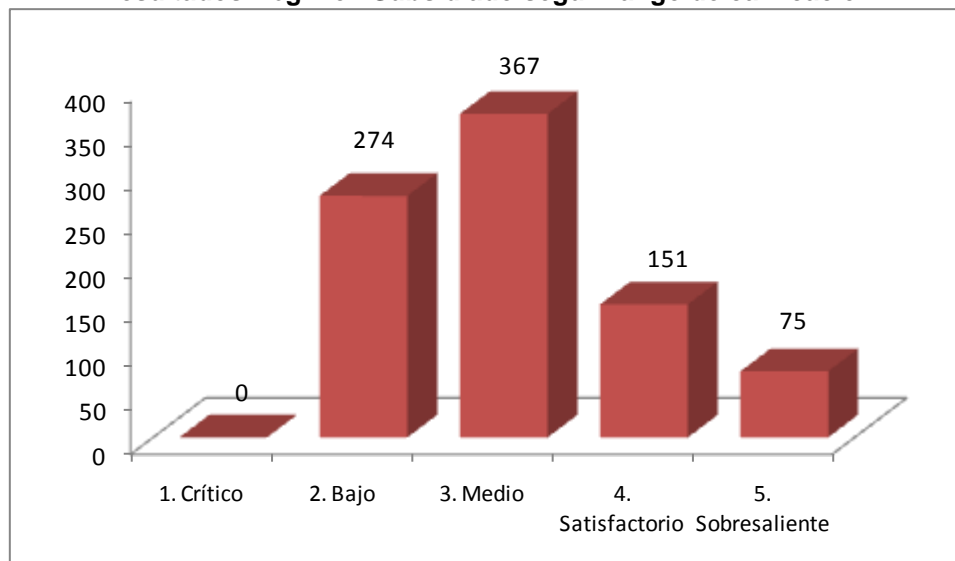
### c. Régimen subsidiado

Para la vigencia 2013, la eficiencia promedio del indicador del Régimen Subsidiado fue de 65,5% dentro de los 867 municipios evaluados. En la distribución de la calificación, el 42,3% de las entidades se agruparon bajo un rango de calificación de eficiencia “Media” (entre 60 y 70 puntos) mientras que cerca de 31,6% de los municipios obtuvo un puntaje superior a 60 puntos. La regularidad de estos resultados en esta función obedeció principalmente a la utilización del insumo de gastos destinados a la focalización de régimen subsidiado ya que la asignación y destino de los recursos de inversión se encuentra legalmente preestablecido<sup>17</sup>.

<sup>17</sup>Decreto 1020 de 2007 “por el cual se reglamenta la ejecución y giro de unos recursos del régimen subsidiado y aspectos de la prestación de servicios de salud a la población cubierta con subsidios a la demanda” Artículo 5°. Recursos destinados a financiar los servicios de interventoría del régimen subsidiado. Una vez garantizada la financiación de la continuidad de la afiliación y los recursos con destino a la Superintendencia Nacional de Salud, los



**Gráfica 27**  
**Resultados Régimen Subsidiado según rango de calificación**



Fuente: DNP - DDTS

Para la vigencia 2013, en términos de la evaluación de eficiencia al régimen subsidiado, los municipios que destacaron se listan en la Tabla 39, en donde se resalta a Bogotá como municipio capital y otras capitales como Cali, Barranquilla, Sincelejo, Riohacha, Santa Marta. Igualmente, municipios como California, Saldaña, Concordia y Baranoa, entre otros, que a pesar de no ser ciudades capitales (en su mayoría sexta categoría) presentan eficiencias de 100 puntos, demostrando que los territorios pueden ser eficientes en su respectiva escala.

De otro lado, los municipios que presentaron los más bajos puntajes en la evaluación a la eficiencia en Régimen Subsidiado se encuentran caracterizados por un número relativamente alto de inversión por número de afiliados, así como también, un nivel de gasto relativamente alto de gastos frente al número de afiliados. La mayoría de estos municipios presentan eficiencias relativas menores a 50 puntos, donde se encuentran municipios como Puerto Santander-Norte De Santander, Panqueba- Boyacá y Agua De Dios-Cundinamarca, entre otras entidades territoriales.

**Tabla 39**  
**Municipios con mayores eficiencias 2013**

Municipio	Calificación	Afiliados	Inversión	Gastos Operativos	rango de calificación
California-Santander	100	651	331	1	sobresaliente $\geq 80$
Saldaña-Tolima	100	9.306	4.982	1	sobresaliente $\geq 80$
Concordia-Magdalena	100	9.634	3.386	3	sobresaliente $\geq 80$
Agustin Codazzi-Cesar	100	50.228	23.050	2	sobresaliente $\geq 80$
Cantagallo - Bolívar	100	7.048	2.247	36	sobresaliente $\geq 80$
Bogotá D.C	100	1.267.841	787.997	4731	sobresaliente $\geq 80$
Cali-Valle Del Cauca	100	678.662	407.350	573	sobresaliente $\geq 80$
Baranoa - Atlántico	100	35.784	11.994	21	sobresaliente $\geq 80$
Barranquilla-Atlántico	100	625.381	338.787	390	sobresaliente $\geq 80$
Sincelejo-Sucre	100	259.460	127.193	94	sobresaliente $\geq 80$
Riohacha-Guajira	100	189.035	88.697	363	sobresaliente $\geq 80$
Tumaco-Nariño	100	145.154	65.371	431	sobresaliente $\geq 80$
Cáchira-Norte de Santander	99,56	7.096	2.274	38	sobresaliente $\geq 80$
Cerete-Córdoba	98,49	65.130	30.048	15	sobresaliente $\geq 80$
Santa Marta-Magdalena	98,13	266.309	134.081	206	sobresaliente $\geq 80$
Buenaventura-Valle Del Cauca	97,49	222.785	110.778	145	sobresaliente $\geq 80$
Tierralta-Córdoba	96,32	86.948	39.795	72	sobresaliente $\geq 80$
Olaya-Antioquia	94,77	2.025	776	20	sobresaliente $\geq 80$
Magangué - Bolívar	94,67	121.001	58.097	215	sobresaliente $\geq 80$
Florencia-Caquetá	93,97	100.321	48.029	110	sobresaliente $\geq 80$

Fuente: DNP-DDTS.

1/ Afiliados por inversión (millones de pesos)

2 / Afiliados por gastos en servicios personales (millones de pesos)

#### **d. Plan Ampliado de Inmunizaciones - PAI**

Dada la importancia la vacunación y la obligatoriedad del mismo para los municipios, esta función de producción tiene como fin evaluar el nivel de eficiencia de los municipios en garantiza la cobertura en vacunación de la población objetivo (total niños de 1 año, niños de 5 años con refuerzo) con los inmunobiológicos<sup>18</sup> suministrados y los recursos de inversión ejecutados en el plan ampliado de inmunizaciones.

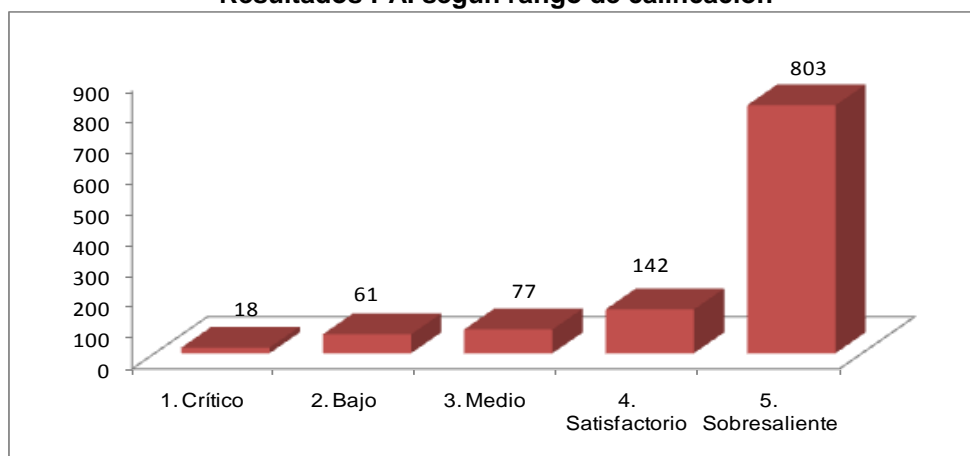
La vigencia 2013 representó un momento importante en la evaluación de la eficiencia en PAI ya que, pese a los procesos de retroalimentaciones surtidas entre los municipios y DNP, esta información no contó con la calidad suficiente para ser evaluado según la metodología tradicionalmente seguida. Dado esto se optó por la sustitución de la fuente

<sup>18</sup>Los inmunobiológicos son productos utilizados para inmunizar que tienen efecto sobre el sistema inmunológico, con capacidad de generar alguna respuesta por el organismo contra un agente específico. Incluyen vacunas, toxoides y preparados.

de información, siendo la información sobre Salud Pública del Ministerio de Salud. La medida usada, si bien no usa como insumo el monto de los recursos ejecutados en PAI, si guarda relación con la concepción de la evaluación ya que compara el total de inmunológicos disponibles por municipio frente el número de dosis aplicadas.

Según los resultados, 72,9% de los municipios obtuvo una calificación sobresaliente, mientras que sólo 7,1% de los mismos se encontró en un nivel “Bajo” o “Crítico”.

**Gráfica 28**  
**Resultados PAI según rango de calificación**



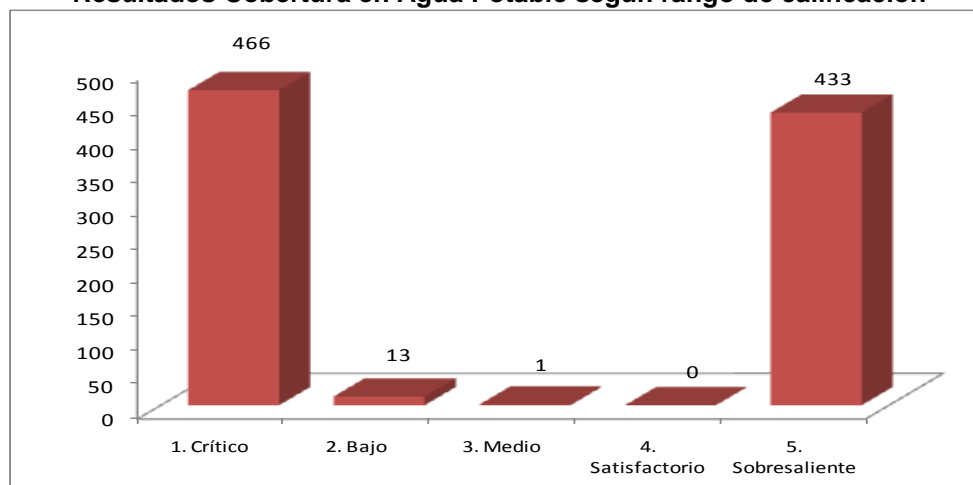
Fuente: DNP – DDTS

### e. Cobertura de Agua

Para la vigencia 2013 el promedio de calificación en Cobertura en Agua Potable se ubicó en 50,5 puntos de un conjunto de 913 municipios analizados lo cual evidencia una concentración en las categorías extremas, que pueden estar generadas por los esquemas regionales para la prestación del servicio a través de los Planes Departamentales de Agua (PDA), en consecuencia se espera que en las siguientes vigencias, una vez superada la fase de diseño del PDA, sea posible evaluar el impacto del esquema y los proyectos e inversión para identificar la eficiencia en el manejo de los recursos del sector tanto a nivel municipal como departamental, por el momento se continuara evaluando la eficiencia del sector tomando como unidades de decisión a los municipios.

En la vigencia 2013 los municipios relativamente eficientes son los listados en la Tabla 40 en donde solo Medellín que corresponde a una ciudad capital obtiene una eficiente prestación del servicio de cobertura en Agua Potable y Saneamiento Básico. Por su parte, los demás municipios presentados corresponden a municipios pequeños, es de anotar que no se presentan ciudades intermedias en los primeros lugares.

**Gráfica 29**  
**Resultados Cobertura en Agua Potable según rango de calificación**



Fuente: DNP - DDTS

**Tabla 40**  
**Municipios con Mayores Eficiencias (2013)**

Municipio	Calificación	Agua Producida M3	Número de Suscriptores	Horas de Prestación del Servicio	Inversión	rango de calificación
San Agustín-Huila	100	851.472	2.500	1	4,2	sobresaliente $\geq 80$
Buenavista-Boyacá	100	630.720.000	205	1	452,9	sobresaliente $\geq 80$
Girardota-Antioquia	100	280.868.874	7.847	1	2.420,05	sobresaliente $\geq 80$
Medellín-Antioquia	100	280.868.874	702.924	1	151.355,08	sobresaliente $\geq 80$
Ocamonte-Santander	100	78.840	243	1	107,18	sobresaliente $\geq 80$
San Joaquín-Santander	100	62.899	364	1	97,53	sobresaliente $\geq 80$
Isnos-Huila	100	568.502	1.841	1	348,92	sobresaliente $\geq 80$
Granada-Antioquia	100	345.924	2.704	1	508,73	sobresaliente $\geq 80$
El Guacamayo-Santander	100	16.500	148	1	176,86	sobresaliente $\geq 80$
Molagavita-Santander	100	110.348	219	1	195,53	sobresaliente $\geq 80$
Aranzazu-Caldas	100	515.673	2.091	1	399,55	sobresaliente $\geq 80$
Berbeo-Boyacá	100	34.350	147	1	85,52	sobresaliente $\geq 80$
Cachipay-Cundinamarca	100	224.704	1.726	1	314,08	sobresaliente $\geq 80$
La Victoria-Valle Del Cauca	100	746.313	2.720	1	504,65	sobresaliente $\geq 80$
Guapota-Santander	100	88.573	138	1	177,02	sobresaliente $\geq 80$
San Pedro-Valle Del Cauca	100	626.330	3.124	1	570,53	sobresaliente $\geq 80$
Juan De Acosta-Atlántico	100	1.350.780	3.294	1	607,22	sobresaliente $\geq 80$

Municipio	Calificación	Agua Producida M3	Número de Suscriptores	Horas de Prestación del Servicio	Inversión	rango de calificación
La Merced-Caldas	100	6.739.200	984	1	459,59	sobresaliente $\geq 80$
Supatá-Cundinamarca	100	525.288	705	1	308,51	sobresaliente $\geq 80$
Albania-Santander	100	94.608	164	1	217,99	sobresaliente $\geq 80$

Fuente: DNP-DDTS.

1/ Metros cúbicos de agua producida por inversión (millones de pesos)

2 / Viviendas conectadas (suscriptores) por inversión (millones de pesos)

En contraste a los mejores resultados se tienen municipios con cobertura de agua potable muy bajas, estas entidades presentaron dificultades en hacer rendir sus recursos obteniendo así en promedio muy bajos, los datos parecen evidenciar no solo que les resultó altamente costoso producir agua potable sino que además presentaron dificultades para garantizar un número óptimo de horas de conexión del servicio domiciliario, en este grupo se encuentran municipios como Orito y Puerto Asís Putumayo, Sahagún – Cordoba, Puerto Wilches Santander y Granada Meta entre otros.

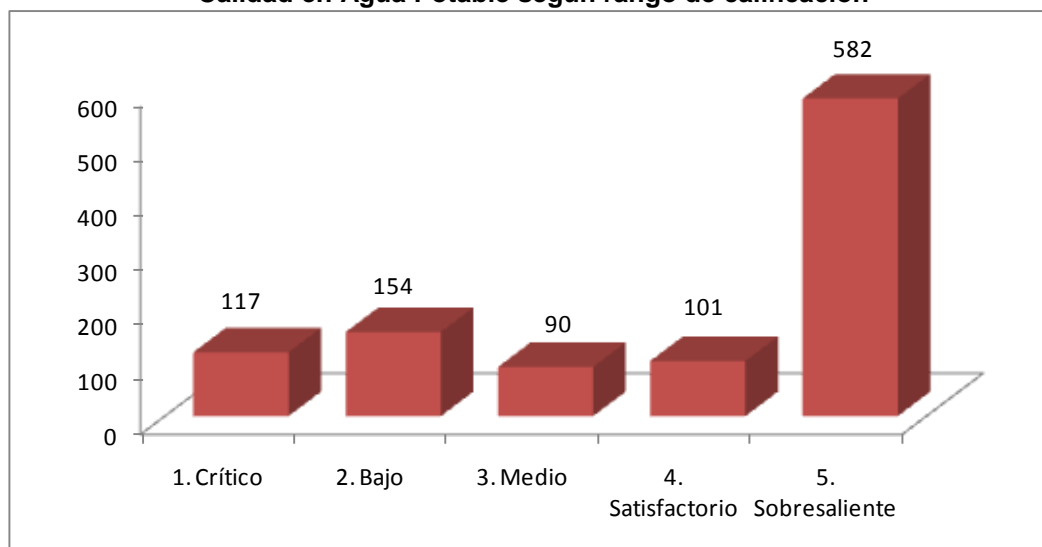
#### f. Calidad de Agua

El objetivo en este punto consiste en lograr que el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) sea el menor posible dados unos recursos financieros de inversión y un porcentaje de cumplimiento de parámetros aprobados.

Para la vigencia 2013 el promedio fue de 75,8 puntos, calificación que lo sitúa en un rango de calificación “Satisfactorio” (entre 70 y 80). Resultados relevantes, además 55,7% de los municipios se encontraron en un rango de calificación “Sobresaliente” (mayor a 80).

Los municipios que se encuentran en los primeros lugares del escalafón se caracterizan por tener un bajo nivel de IRCA y, además en términos de eficiencia, por destinar inversión relativamente baja para garantizar los altos estándares en la calidad en la prestación del servicio. Así, los municipios que ocuparon los escaños más altos se listan en la Tabla 41.

**Gráfica 30**  
**Calidad en Agua Potable según rango de calificación**



Fuente: DNP – DDTS

**Tabla 41**  
**Municipios con Mayores Eficiencias (2013)**

Municipio	Calificación	IRCA Reescalado	Inversión	Pruebas	Rango de calificación
San Agustín-Huila	100	33,73	4,2	50	sobresaliente $\geq$ 80
San Alberto-Cesar	100	99,36	2.025,29	18,75	sobresaliente $\geq$ 80
Robles (La Paz)-Cesar	100	94,65	1.028,93	22,22	sobresaliente $\geq$ 80
Cordoba-Bolívar	100	52,52	100,23	25	sobresaliente $\geq$ 80
Itagüí-Antioquia	100	97,32	227,14	34,78	sobresaliente $\geq$ 80
San Cristóbal-Bolívar	100	89,28	340,8	25	sobresaliente $\geq$ 80
Olaya-Antioquia	100	95,62	8,55	50	sobresaliente $\geq$ 80
Jericó-Antioquia	100	97,37	64,44	50	sobresaliente $\geq$ 80
Vianí-Cundinamarca	100	99,5	64,58	83,33	sobresaliente $\geq$ 80
Sopetrán-Antioquia	100	100	148,14	62,5	sobresaliente $\geq$ 80
San Benito Abad-Sucre	100	98,64	363,01	28,57	sobresaliente $\geq$ 80
San Pedro De Urabá-Antioquia	100	100	686,46	36,36	sobresaliente $\geq$ 80
Cartagena-Bolívar	100	99,76	49.388,24	20	sobresaliente $\geq$ 80
Bello-Antioquia	100	99,65	1.810,56	23,08	sobresaliente $\geq$ 80
Turbaco-Bolívar	100	100	2.929,24	25	sobresaliente $\geq$ 80
Caramanta-Antioquia	100	100	194,9	45,45	sobresaliente $\geq$ 80
Liborina-Antioquia	100	100	458,21	50	sobresaliente $\geq$ 80
Envigado-Antioquia	100	100	6.283,52	33,33	sobresaliente $\geq$ 80
Copacabana-Antioquia	100	100	470,46	54,55	sobresaliente $\geq$ 80
Concordia-Antioquia	100	100	958,74	50	sobresaliente $\geq$ 80

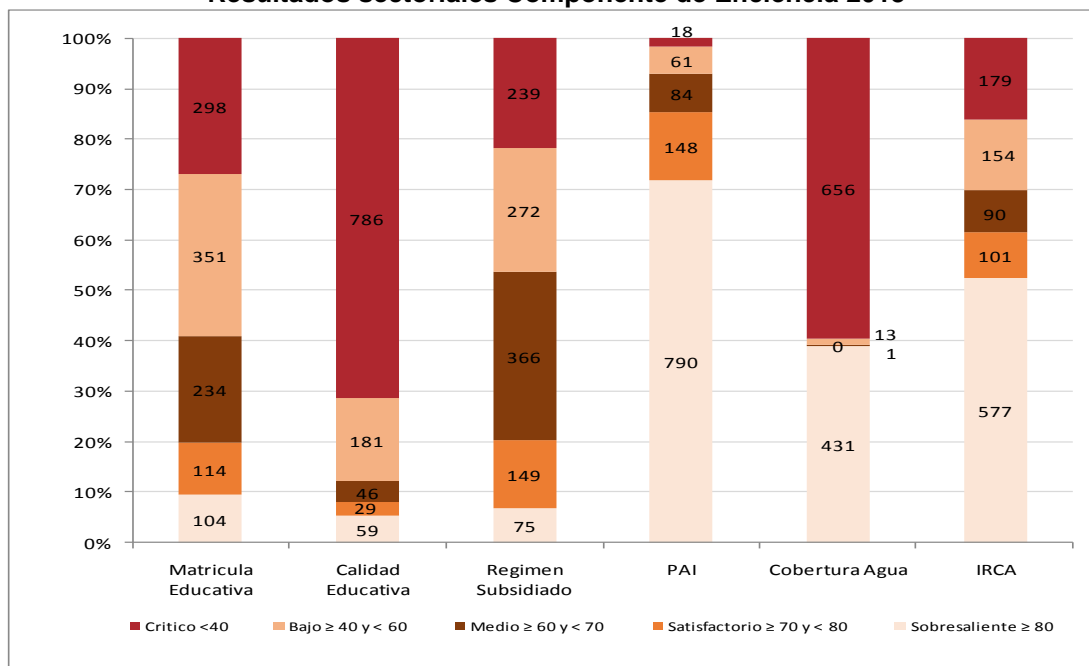
Fuente: DNP-DDTS.

La baja eficiencia en Calidad de Agua se caracteriza principalmente por los elevados niveles del índice de riesgo de calidad de Agua (IRCA), en este indicador se observó la ineficiencia por parte de la entidad competente en realizar las pruebas organolépticas que certifican que el agua es potable en cada uno de los municipios, así mismo la destinación de recursos sigue siendo deficiente en algunos departamentos como son el Choco, Guaviare y Vaupés.

## 2. Principales Resultados Sectoriales Vigencia 2013

- Después de calcular el Indicador de Eficiencia para la seis funciones de producción es necesario comparar los resultados con el fin de identificar los sectores donde los municipios son más eficientes y aquellos en los que requieren realizar mayores esfuerzos.
- En la eficiencia en cobertura educativa, 351 municipios presentaron desempeño bajo en esta función de producción. Cerca del 25% de los municipios presentaron un desempeño “Satisfactorio” y “Sobresaliente”.
- Calidad educativa es la función que históricamente viene presentando los peores resultados, De manera dramática 786 municipios se ubicaron en rango crítico. Únicamente 59 municipios se ubicaron en sobresaliente en cuanto a calidad educativa.
- En Régimen Subsidiado, la mayor proporción (336 municipios) se ubicaron en un desempeño medio, le siguieron 272 municipios con desempeño “Bajo”, en orden de representatividad.
- En PAI, al tomar las coberturas útiles de vacunación, el desempeño agregado fue positivo para la mayoría de los municipios, 790 municipios tienen desempeño sobresaliente. Sin embargo, es necesario que recordar que la información inconsistente para esta función impidió establecer la estimación de la eficiencia relativa de manera completa.
- Frente a la cobertura en APSB se presentan dos niveles de concentración de los municipios a nivel de desempeño (656 en rango “Crítico” y 431 en rango “Sobresaliente”).
- Por último, la calidad del agua presentó eficiencia para 30 departamentos (excluyendo a Chocó, Guaviare y Vaupés por no medición del Índice de Riesgo de Calidad del Agua). Es así como, la mayoría de municipios (577) se ubicaron en rango “Sobresaliente”. Solo 179 municipios presentaron un desempeño “Crítico”.

**Gráfica 31**  
**Resultados sectoriales Componente de Eficiencia 2013**



Fuente: DNP-DDTS

### 3. Análisis Regional

Los resultados de la evaluación en su componente de Eficiencia, tanto en sus componentes como en el agregado se muestran homogéneos. Por un lado el puntaje obtenido en promedio por las regiones en Eficiencia Total oscila alrededor de 55 puntos, mientras que, por otro lado, Calidad educativa es el subcomponente con calificación más modesta.

En Calidad Educativa, por su parte, se observa un rezago en la Región Caribe frente a las otras regiones en donde el mejor desempeño corresponde al Eje Cafetero con 56,1% de eficiencia. La calidad educativa presenta mejores niveles promedio de eficiencia en la región Llano con un 39,7%, aunque el promedio de las regiones es solo del 31,8%.

En Régimen Subsidiado, al tiempo, se observan resultados semejantes a través de las Regiones, no existe una gran dispersión en las eficiencias relativas. El mejor comportamiento corresponde a la Región Centro Oriente con 55,9%, en caso opuesto, la región Caribe es la de menor desempeño con 43,8%. Frente, al PAI, las mejores coberturas útiles se encuentran en la región Caribe con 89,7%; los comportamientos son muy similares en todas las regiones.

En Cobertura y Producción de Agua se encontró una ventaja por parte de los Departamentos del Eje Cafetero, mientras que en Calidad de Agua, los resultados vuelven a presentarse relativamente homogéneos con una leve eficiencia relativa superior de esta misma región.



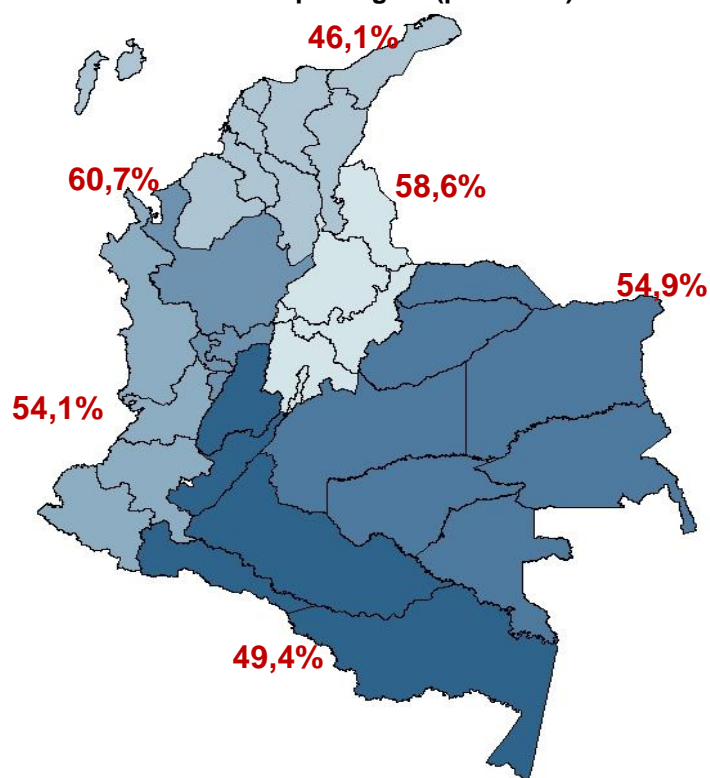
**Tabla 42**  
**Eficiencia por Regiones 2013 (promedio)**

Región del SGR	Cobertura en Educación	Calidad en Educación	Régimen Subsidiado	PAI	APSB	Calidad Agua	Promedio Eficiencia Total
Caribe	43,6	18,3	43,8	89,7	10,2	71,0	46,1
Centro Oriente	46,6	38,3	55,9	79,8	53,5	77,7	58,6
Centro sur	31,1	26,6	53,0	89,6	36,4	59,5	49,4
Eje cafetero	56,1	37,8	45,8	88,9	51,0	84,8	60,7
Llano	52,4	39,7	47,5	89,3	34,8	66,0	54,9
Pacífico	51,6	27,6	55,5	85,5	48,7	55,7	54,1
<b>Total general</b>	<b>47,2</b>	<b>31,8</b>	<b>51,3</b>	<b>85,6</b>	<b>41,7</b>	<b>71,5</b>	<b>54,9</b>

Fuente: DNP-DDTS

Al analizar el Indicador de Eficiencia según región se identifica que las mejores calificaciones se registraron en la región Eje Cafetero con un promedio del 60,7%, seguido por los municipios de la región Centro Oriente (58,6%) y por la Región Llano con un indicador promedio de 54,9%, respectivamente. Por su parte los menores promedios se presentaron en las entidades de la Región Caribe (46,1%) y Centro Sur (49,4%).

**Mapa 6**  
**IICR 2013 por región (promedio)**



Fuente: DNP-DDTS.

Adicionalmente al revisar los resultados por cada región se puede identificar similitudes y diferencias en el ámbito territorial.

El Eje Cafetero es la esta región es la de mejor desempeño a nivel nacional. El 25,8% de los municipios de esta región presentó una calificación “Sobresaliente o Satisfactoria”. Se presenta como el más eficiente de la región, la ciudad capital de Medellín con una calificación de 96,9%.

En la región Llano solo un municipio alcanzó calificación de 80,2 puntos (Saravena – Arauca) de los 67 municipios de la región se ubicó en desempeño “Sobresaliente”; en la siguiente escala: “Satisfactorio” se ubicaron 11 municipios (16% del total de la región). El desempeño de los municipios de esta región es de los más bajos a nivel país.

El 18% de los municipios del país se concentran en la Región Caribe, de estos municipios se destaca Barranquilla con una calificación de 94,9% “Sobresaliente” y corresponde a una de las tres entidades que se ubica en este rango. El grueso de municipios (72) que representan el 36% de total de esta región presentó un desempeño crítico a nivel de eficiencia.

Centro Oriente es la zona que concentra el mayor número de municipios del país (367 municipios); 163 municipios presentaron un desempeño bajo y fue equivalente al 44,4% del total de municipios. 23 municipios se ubicaron en un rango “Sobresaliente”, en donde el primer desempeño correspondió a Bogotá con un 97,3% de eficiencia promedio.

La región Pacífico cuenta con el 24,4% de los municipios que registraron un desempeño “Bajo” en eficiencia. La ciudad de Pasto con 93,7 puntos es la de mejor desempeño de la región Pacífico y es uno de los seis municipios que se ubicaron en desempeño “Sobresaliente”.

De los 115 municipios de la región Centro Sur solo un municipio presentó desempeño “Sobresaliente” (San Agustín en el Huila con una eficiencia 80,1%). El 63% de los municipios (72) presentó un desempeño “Bajo”; el siguiente rango de importancia correspondió al 21 municipios (18%) de la región con un desempeño “Crítico”.

A nivel general se observa que los mejores desempeños se ubican en las regiones Centro Oriente y Eje Cafetero. Por su parte, es necesario trabajar en mejorar las relaciones de productividad en eficiencia en las regiones del Caribe, Centro-sur y Pacífico, aunque es necesario comentar que existen unas grandes disparidades al interior de las regiones como entre estas mismas.

**Tabla 43**  
Rangos de cumplimiento por región

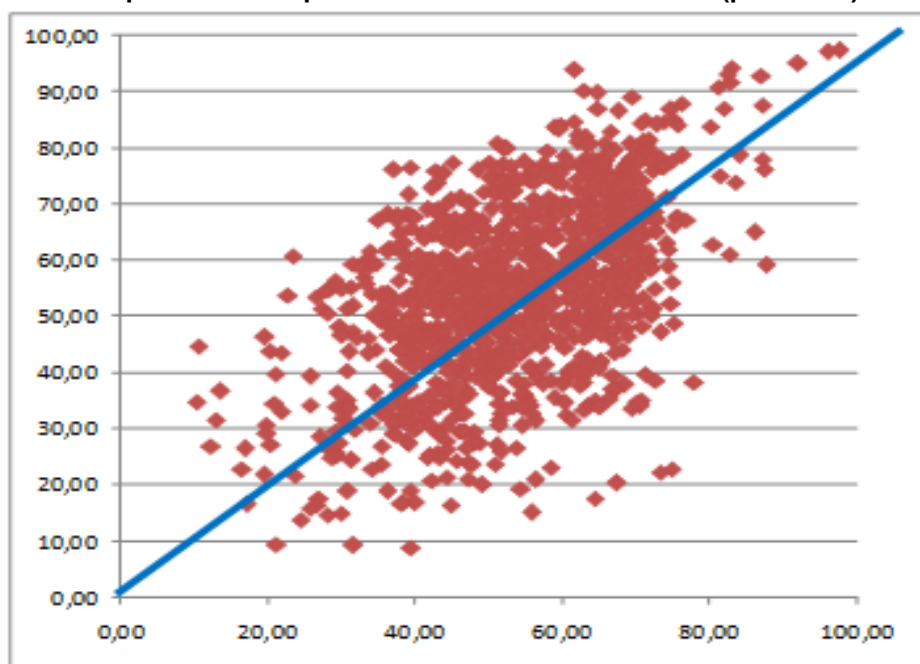
Region SGR	Sobresaliente ≥ 80	Satisfactorio ≥ 70 y < 80	Medio ≥ 60 y < 70	Bajo ≥ 40 y < 60	Critico <40	Total general
Caribe	3	11	17	93	72	196
Centro Oriente	23	53	93	163	35	367
Centro sur	1	4	17	72	21	115
Eje cafetero	11	35	58	53	21	178
Llano	1	11	13	30	12	67
Pacífico	6	21	43	72	36	178
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>135</b>	<b>241</b>	<b>483</b>	<b>197</b>	<b>1101</b>

Fuente: DNP-DDTS

#### 4. Eficiencia: variación 2009-2013

En términos relativos, se observa la comparación del segundo año de administración del periodo anterior frente al segundo año del periodo actual, donde es importante resaltar la disminución en la calificación para 507 municipios del total nacional (1101) y así mismo resaltar la mejoría que se dio en los resultados de 594 municipios en términos generales del índice de Eficiencia como se visualiza en la Gráfica 32.

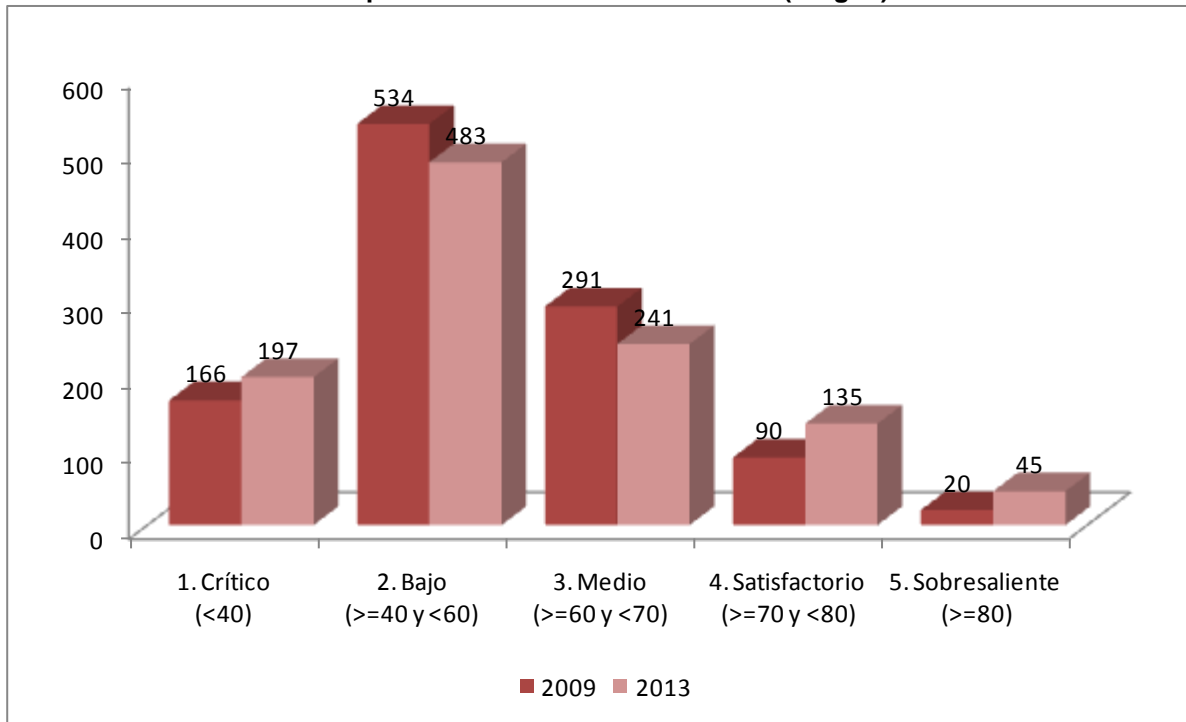
**Gráfica 32**  
Comparación Componente de Eficiencia 2009-2013 (promedio)



Fuente: DNP-DDTS.

Respecto al índice de eficiencia, tanto en la vigencia 2009 como en la vigencia 2013, el rango de calificación “Bajo” concentró el mayor porcentaje de municipios, 48,5% en 2008 y 43,8% en 2013. En general, para los rangos de calificación “Bajo y Medio” hay un leve descenso en el número de municipios en la vigencia 2013 frente a la vigencia 2009.

**Gráfica 33**  
**Componente de Eficiencia 2009-2013 (rangos)**

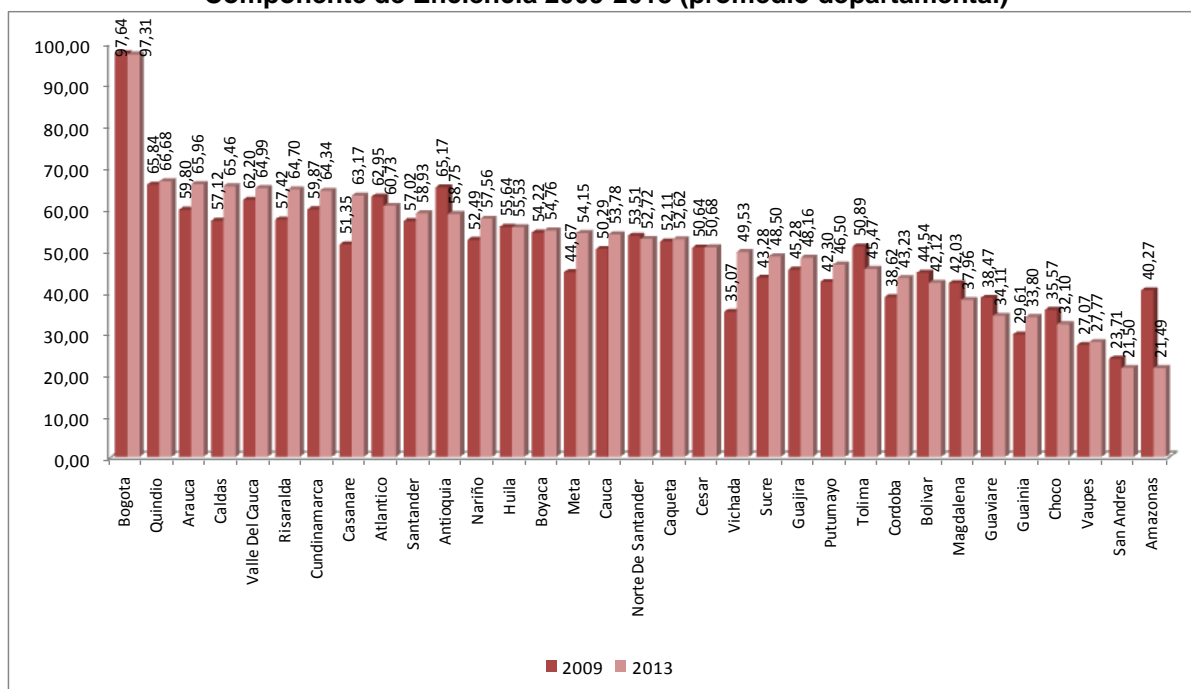


Fuente: DNP-DDTS.

Frente a los promedios municipales agregados por departamento, la Eficiencia en la vigencia 2013 presenta una caída.

Comparando las seis funciones de producción de la vigencia 2009 contra la vigencia 2013 de los 1101 municipios se encontró que a pesar de mejorar levemente el índice general de Eficiencia, que paso de 53,8% a 54,8% respectivamente, tres funciones de producción presentaron caída del índice promedio, estas son Calidad Educativa (pruebas ICFES), PAI y Calidad del Agua (IRCA).

**Gráfica 34**  
**Componente de Eficiencia 2009-2013 (promedio departamental)**



Fuente: DNP-DDTS

**Tabla 44**  
**Resultados Eficiencia 2009-2013**

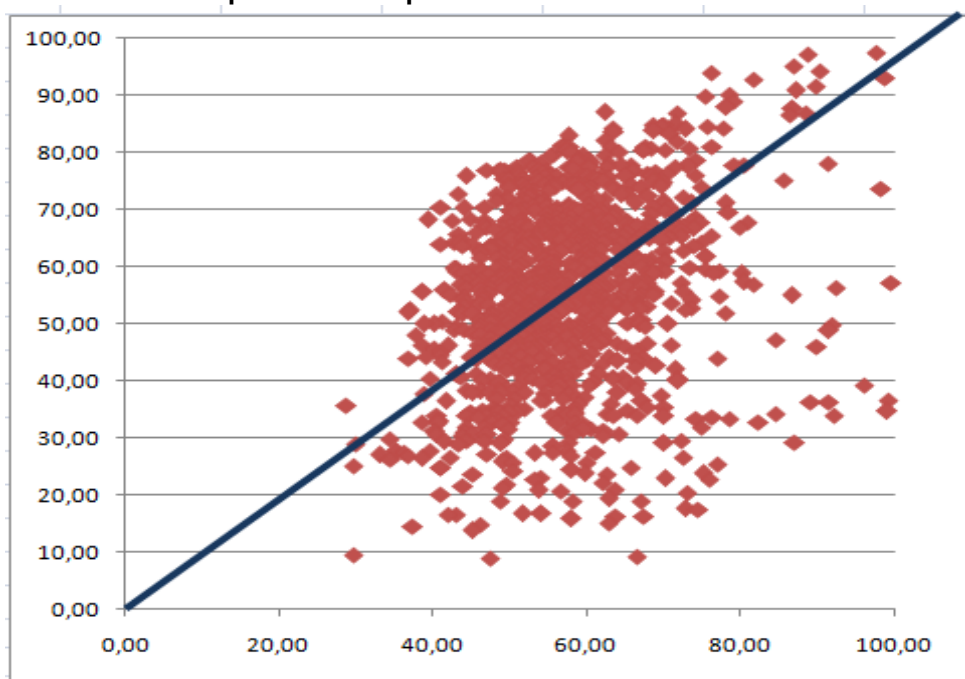
Función de Producción	Vigencia 2009	Vigencia 2013	Diferencia
Cobertura en Educación	64,7	47,1	-17,54
Calidad en Educación	6,5	31,8	25,27
Régimen Subsidiado	54,7	51,2	-3,48
PAI	75,9	85,5	9,66
Cobertura Agua Potable	59,4	41,7	-17,7
Calidad Agua	70,6	71,5	0,9
Total Eficiencia	53,8	54,8	1,02

Fuente: DNP-DDTS

## 5. Eficiencia: variación 2012-2013

El año 2012 fue el primer año de gobierno de las administraciones actuales, lo que representó un esfuerzo importante en cuanto al reporte de información, se evaluaron 735 municipios con información completa y consistente, proporción que disminuyó en 150 municipios para la vigencia 2013, en cuanto al análisis compartido de los resultados de los 1101 municipios podemos visualizar la dispersión de los datos de estos dos años:

**Gráfica 35**  
**Comparación Componente de Eficiencia 2012-2013**

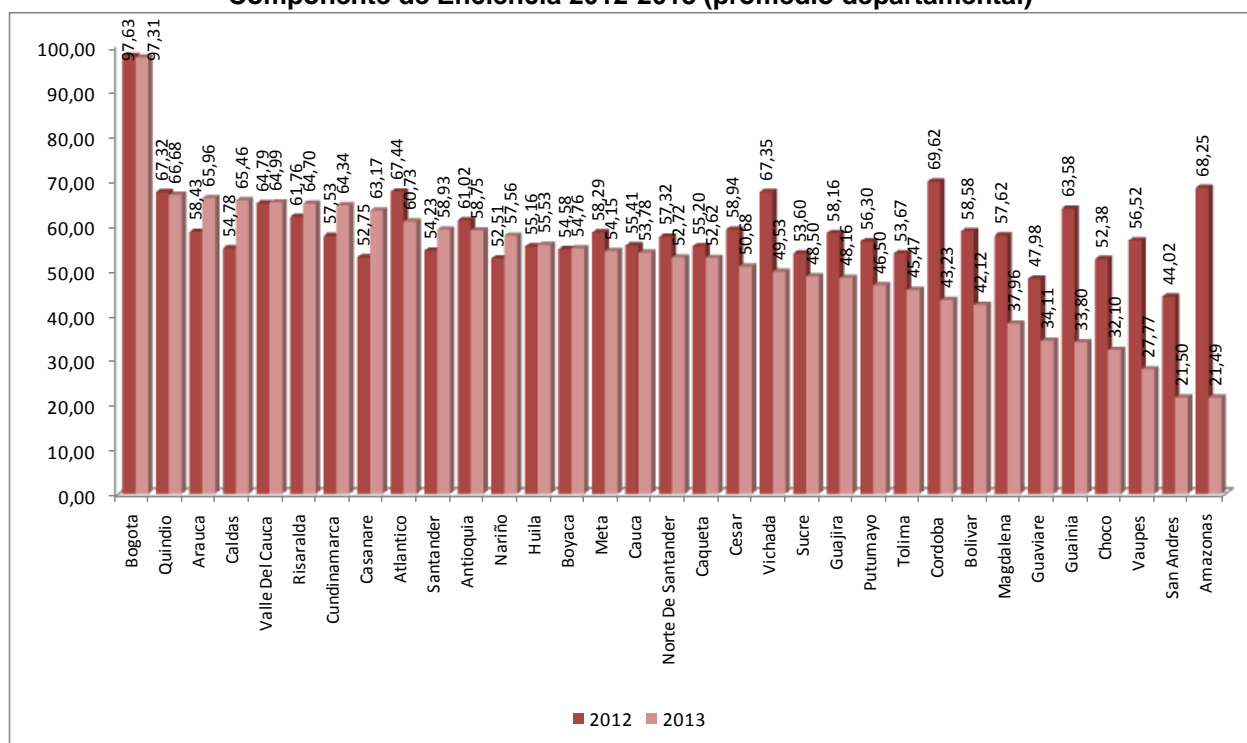


Fuente: DNP-DDTS.

Respecto al índice de eficiencia, en la vigencia 2013 se presenta una caída en el índice de eficiencia agrupando los municipios por departamento. Esta situación se presenta de manera más notoria en los municipios de los departamentos de Chocó, Vaupés, en donde las eficiencias en 2012 se encontraban en un rango de entre 52% y 68% pasando a un rango de 22% a 56%. En general, para los rangos de calificación “Bajo y Medio” hay un leve incremento del número de municipios que descendieron entre 2012 a 2013. Es necesario resaltar que Bogotá prácticamente presenta el mismo comportamiento entre 2012 a 2013.

Comparando las seis funciones de producción de la vigencia 2012 contra la vigencia 2013 de los 1101 municipios se evidencia que la calificación de eficiencia en promedio se redujo en 2.5. Las funciones de cobertura educativa, régimen subsidiado, Plan Ampliado de Inmunizaciones y Calidad del agua disminuyeron en 13.5, 17.9, 2.3 y 3.2 puntos respectivamente. Solo calidad educativa con una mejora de 10 puntos de eficiencia y 22 puntos en agua potable contribuyeron a que el promedio de eficiencia en 2013 no fuera muy grande.

**Gráfica 36**  
**Componente de Eficiencia 2012-2013 (promedio departamental)**



Fuente: DNP-DDTS.

**Gráfica 37**  
**Resultados Componente de Eficacia 2012-2013**

Función de Producción	Vigencia 2012	Vigencia 2013	Diferencia
Cobertura en Educación	60,7	47,1	-13,51
Calidad en Educación	21,8	31,8	10,03
Regimen Subsidiado	69,2	51,2	-17,92
PAI	87,9	85,5	-2,31
Cobertura Agua Potable	19,6	41,7	22,11
Calidad Agua	74,7	71,5	-3,2
Total Eficiencia	57,4	54,8	-2,55

Fuente: DNP-DDTS

## 6. Conclusiones Componente de Eficiencia

A pesar de la regularidad de la evaluación de eficiencia desde la vigencia 2006 se siguen presentando deficiencias en la calidad de la información, principalmente relacionadas con las unidades de medida y diferencias entre los datos regionales y nacionales. Por lo anterior, es necesario realizar un trabajo concertado y participativo entre los municipios, gobernaciones y el Gobierno Nacional para mejorar los reportes de información.

En eficiencia, la combinación de insumos/producto para algún municipio es sensible a la información reportada por todos los demás municipios, tanto en los insumos utilizados como en los logros reportados como productos. Esto hace que el seguimiento de los resultados deba darse en relación con los efectos de las tareas de la administración, más que en la obtención de una calificación específica.

En términos generales, los resultados, muestran ser muy consistentes. Los mejores resultados se alcanzan en las administraciones con mayores recursos disponibles, entre las que se cuentan municipios capitales o ciudades intermedias (Bogotá D.C., Medellín-Antioquia, Barranquilla-Atlántico, Bello-Antioquia, Pasto-Nariño, Cali-Valle del Cauca, Bucaramanga-Santander, Soacha-Cundinamarca, Itagüí-Antioquia, Ocaña-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, y Palmira-Valle Del Cauca.

También se tiene que los resultados de este estudio tienen un importante componente territorial. Es identificable que los municipios que muestran mayores niveles de eficiencia en el uso de los recursos suelen estar rodeados de municipios que también tienen resultados relativamente altos.

Los municipios del departamento de Arauca son lo que mejor promedio presentaron a nivel nacional con 76,2 puntos de eficiencia relativa y una participación agregada del 71,4% (5 de 7 municipios).

Respecto de la cobertura educativa, 351 municipios del país presentaron desempeño “Bajo”, al tiempo que cerca de 25% (272 municipios) presentaron un desempeño “Satisfactorio” y “sobresaliente”. Por su parte, el indicador de Calidad educativa viene presentando históricamente los resultados menos positivos. De manera dramática 786 municipios se ubicaron en rango “Crítico”, mientras que únicamente 59 municipios alcanzaron mediciones “Sobresalientes”.

En cuanto a Régimen Subsidiado, la mayor proporción de municipios (336) se ubicaron en desempeño “Medio”, seguidos por 272 municipios con desempeño “Bajo”. Frente al PAI, al tomar las coberturas útiles de vacunación el desempeño agregado fue positivo para la mayoría de los municipios (790 municipios en total).

Finalmente, la cobertura en agua potable y saneamiento presenta dos niveles de concentración de los municipios. 656 alcaldías se ubican en rango “Crítico” y 431 obtienen calificaciones en el rango “Sobresaliente”. Es así como, la mayoría de municipios (577 entidades territoriales) se ubicaron en rango “Sobresaliente”, en tanto que 179 municipios presentaron un desempeño “Crítico”. Por su parte, 30 departamentos (incluyendo Bogotá) reportaron información en el indicador de calidad del agua. Se excluyen Chocó, Guaviare y Vaupés los cuales no cuentan con información comparable para la vigencia.



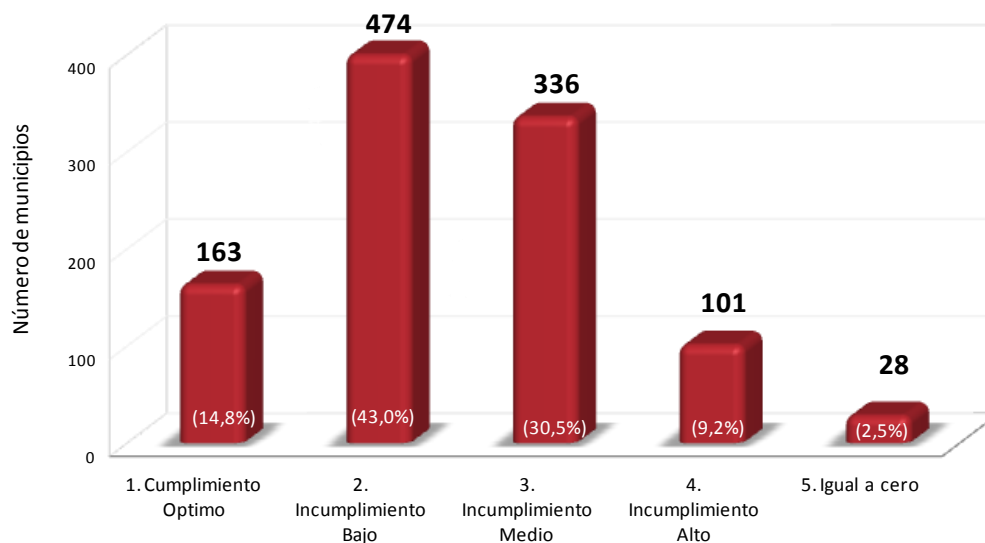
## C. Resultados Del Componente De Requisitos Legales

### 1. Resultados Generales

En la vigencia 2013 el Conpes para la Política Social asignó \$17,5 billones<sup>19</sup> del Sistema General de Participaciones a los municipios y distritos, los cuales debieron ser destinados a la financiación de servicios como salud, educación, agua potable y saneamiento básico, así como las demás actividades establecidas en el artículo 76 de la Ley 715 de 2001. Estos recursos son la principal fuente de financiación de las entidades territoriales y representan aproximadamente 50% de los ingresos de los municipios.

Los municipios y distritos recaudaron en su presupuesto de rentas \$17,0<sup>20</sup> billones del SGP, lo que representa 97% de los recursos asignados por el Conpes Social para la vigencia. Es decir, que de acuerdo a la información reportada en el FUT se dejaron de incorporar \$556 mil millones. Por su parte, las entidades territoriales gastaron \$13,6 billones, lo que representa una ejecución de 82% respecto a lo asignado solo para inversión. Lo anterior indica que se dejaron de comprometer \$2,9 billones.

**Gráfica 38**  
**Componente de Requisitos Legales 2013**



Fuente: DNP-DDTS

<sup>19</sup> Monto distribuido entre los municipios y distritos que fueron objeto de la evaluación. Se incluyen asignaciones especiales de alimentación escolar, municipios ribereños, la participación para educación, la de salud, la de agua potable y saneamiento básico y la de propósito general.

<sup>20</sup> Se incluyen los municipios y distritos que sobreestimaron el ingreso.

Esta situación en inversión refleja los inconvenientes que tienen los municipios para apropiar, obligar y pagar los recursos en la vigencia. Teniendo en cuenta las necesidades de la población se debe mejorar la planeación financiera con el fin de evitar que los recursos del SGP pasen a las siguientes vigencias. En consecuencia, es importante revisar la incorporación y ejecución por componente del SGP para identificar las entidades que no están utilizando los recursos conforme a las disposiciones de la Ley.

Tal como se muestra en la Gráfica 38, para la vigencia 2013 un total de 163 entidades se encuentran clasificadas en el rango de cumplimiento óptimo, lo que significa que 14,8% de los municipios y distritos ejecutan de forma consistente los recursos del SGP. Dentro de este grupo se evidencia que los municipios con mejores mediciones obtienen una calificación mayor o igual a 95 puntos (Tabla 45).

**Tabla 45**  
**Componente de Requisitos Legales**  
**(mejores resultados)**

Antioquia	Guatapé
Boyacá	Nuevo Colón
	Gámeza
Caldas	Neira
	Manizales
Cesar	Agustin Codazzi
Cundinamarca	Anolaima
	Cachipay
	Tibacuy
	Sibaté
	Silvania
	La Calera
Magdalena	Pivijay
Meta	Restrepo
Nariño	San Bernardo
Norte De Santander	Bochalema
Quindío	Génova
Santander	San Joaquin
	Palmar
Valle Del Cauca	El Águila

Fuente: DNP-DDTS

Entre tanto, 474 municipios se ubicaron en el rango de “Incumplimiento Bajo” que equivale a 43% de las entidades evaluadas. Por su parte, cerca de 30% presenta un el rango de “Cumplimiento Medio” y 9,2% de los municipios se ubica en el rango de “Incumplimiento Alto”. Finalmente, un 2,5% obtuvieron una calificación igual a cero (28 entidades), es decir que este grupo de municipios necesita de forma urgente apoyo para remitir la información del FUT de forma oportuna y de calidad (Tabla 46).

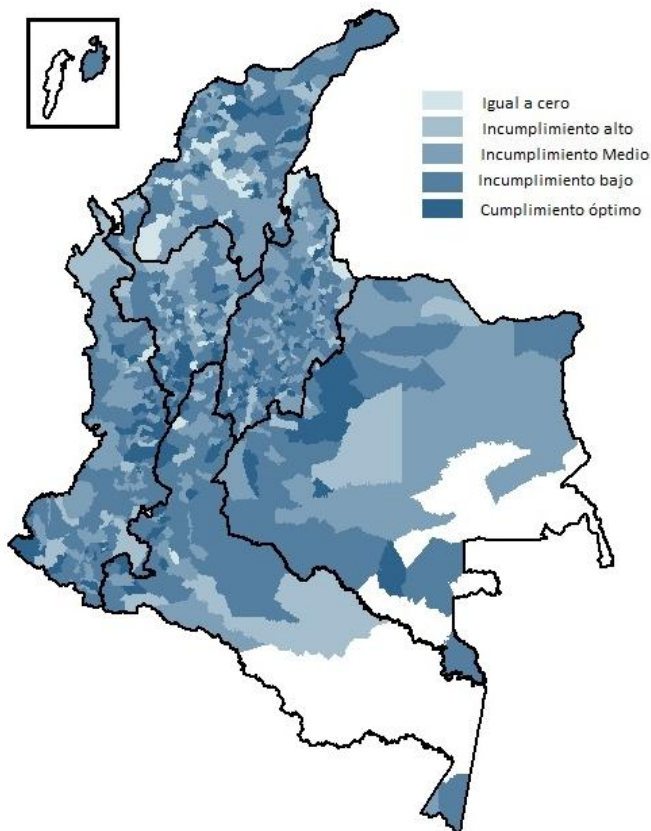
**Tabla 46**  
**Componente de Requisitos Legales**  
**(municipios con calificación 0)**

Antioquia	Argelia San Vicente
Bolívar	Cicuco El Carmen De Bolívar Magangue Margarita Pinillos San Estanislao San Fernando San Jacinto Del Cauca Zambrano
Caldas	Marulanda
Caquetá	Morelia (Caquetá)
Córdoba	Ciénaga De Oro San Pelayo (Córdoba) Tierralta (Córdoba)
Cundinamarca	Quipile
Chocó	Bagadó
Magdalena	Remolino Tenerife
Norte De Santander	Arboledas Convención El Carmen Toledo
Santander	Aguada
Sucre	Toluviejo
Tolima	Roncesvalles

Fuente: DNP-DDTS

De acuerdo a lo anterior, aproximadamente 85% de los municipios y distritos presentan inconvenientes para ejecutar los recursos del SGP y por lo tanto es necesario que el gobierno nacional y departamental ajuste los procesos de asistencia técnica en asuntos relacionados con planeación financiera, presupuesto, contratación, lineamientos sectoriales y reporte de información.

**Mapa 7**  
**Distribución espacial del IICRL 2013**



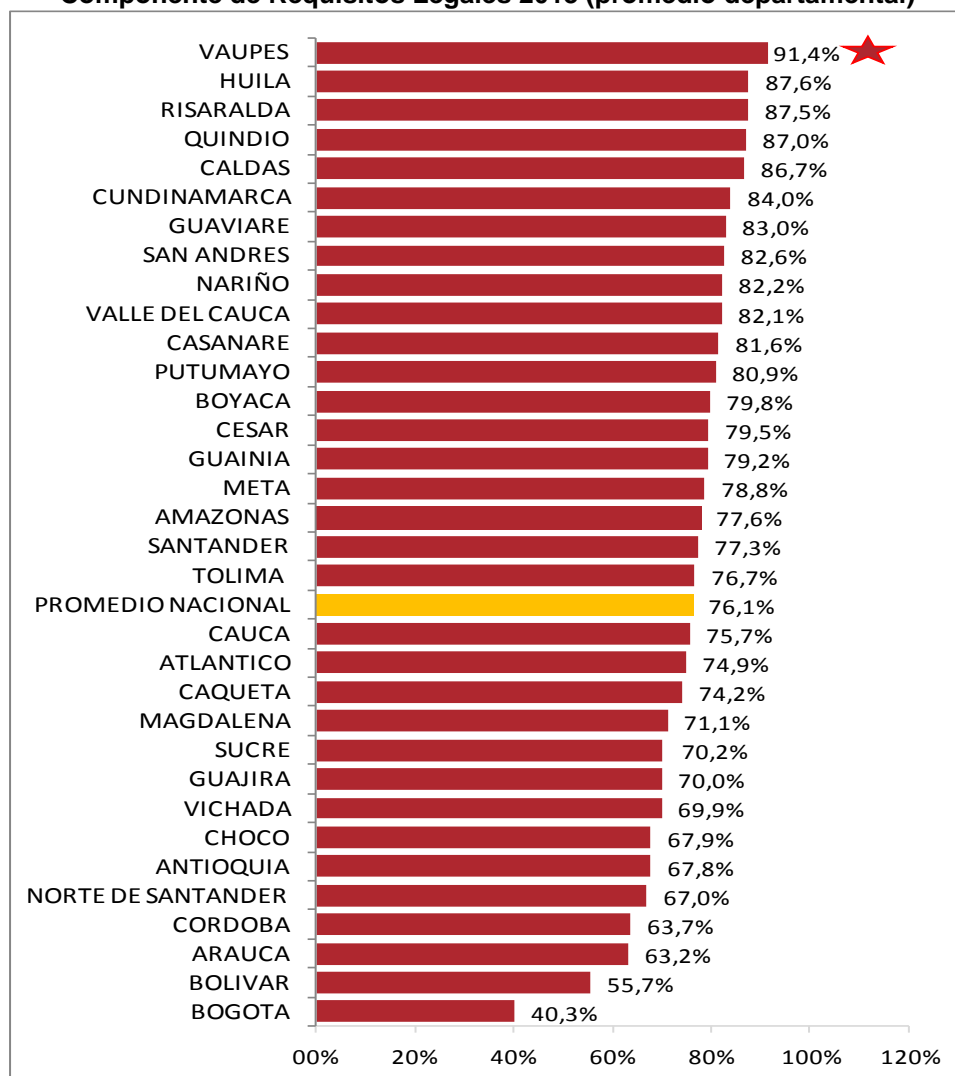
Fuente: DNP-DDTS

## 2. Resultados Agregados por Departamento

Los resultados municipales del Componente de Requisitos Legales agregados por departamento evidencian que los municipios de Vaupés, Huila y Risaralda registran los mejores resultados en promedio. En contraste, los municipios de Córdoba, Arauca, Bolívar y el distrito de Bogotá son los que necesitan un mayor apoyo para la adecuada ejecución de los recursos del SGP (Gráfica 39).

Se puede identificar, además, que 59% de los municipios de Caldas, 43% de Risaralda y 38% del Valle del Cauca registraron indicadores mayores a 95 puntos en este componente. En contraste, ninguno de los municipios de Amazonas, Arauca, Córdoba, Guainía, Guaviare, San Andrés y Vichada registraron calificaciones óptimas.

**Gráfica 39**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (promedio departamental)**

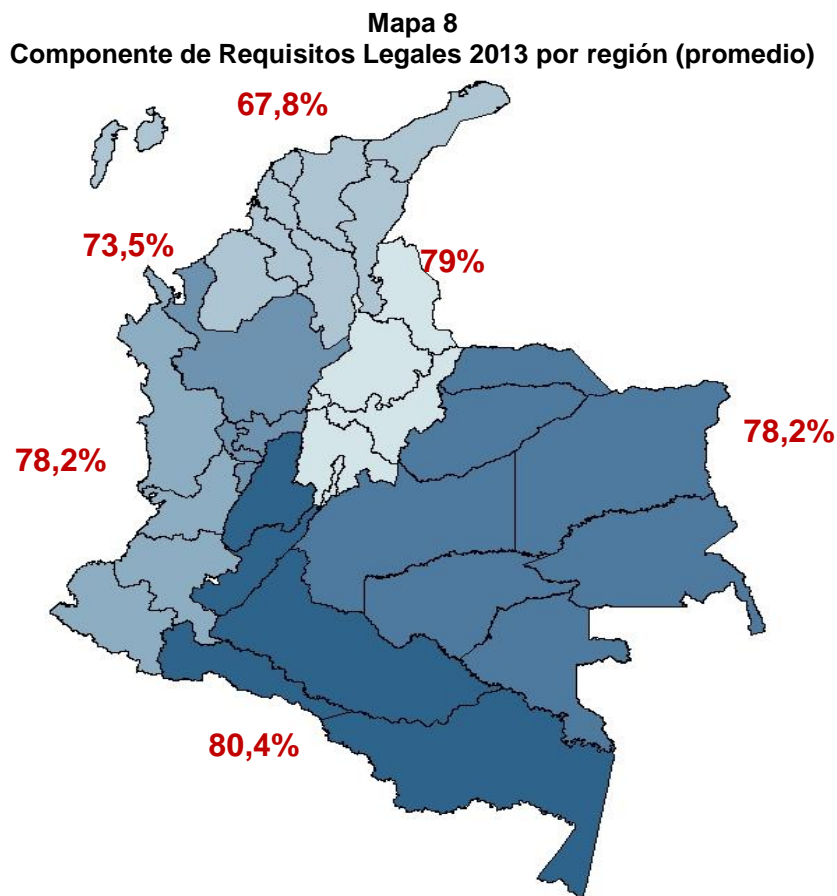


Fuente: DNP-DDTS

Por su parte, en Vaupés, Huila, Risaralda y Quindío los municipios registran calificaciones mayores a 80 puntos (rango de "Incumplimiento Bajo"), destacándose el caso de Risaralda en donde 13 de las 14 entidades ejecutan adecuadamente los recursos del SGP en Educación, Salud, Agua y otros sectores. Entretanto, cerca de 22% de los municipios de Bolívar (10 entidades) no reportaron la información de forma oportuna y por lo tanto necesitan acompañamiento por parte de la gobernación y Gobierno Nacional.

### 3. Resultados Regionales

Al analizar el componente de Requisitos Legales regionalmente (Mapa 8) se identifica que las mejores calificaciones se registraron en la región Centro-Sur (con un promedio del 80,4%), seguido por los municipios de la región Centro Oriente (79%) y por las regiones Pacífico y Llano con un indicador promedio de 78,2%, respectivamente. Por su parte los menores promedios se presentaron en las entidades de la Región Caribe (67,8%) y Eje Cafetero (73,5%).



Fuente: DNP-DDTS.

Particularmente, en la región Centro Sur 15 municipios se ubicaron en el rango óptimo, en tanto que más de la mitad de las alcaldías (63 municipios) registraron resultados entre 80 y 95 puntos. Por su parte, solo Roncesvalles-Tolima y Morelia-Caqueta presentaron calificaciones iguales a cero.

En el caso de la región Centro Oriente, del total de municipios un 14,7% registra cumplimiento alto mientras que 83,7% presentan algún tipo de incumplimiento. En consecuencia hay 313 municipios que en 2013 presentaron inconvenientes para ejecutar adecuadamente los recursos del SGP. Resaltan los municipios críticos de la región como Quipile en Cundinamarca, Arboledas, Convención, El Carmen y Toledo en

Norte de Santander, así como Aguada en Santander, lo cuales precisan de apoyos fuertes en el reporte de información presupuestal correspondiente al SGP.

**Tabla 47**  
**Rangos de cumplimiento Componente de Requisitos Legales (regiones)**

Rango de Cumplimiento	Centro-orient	Llano	Pacífico	Eje Cafetero	Caribe	Centro Sur	Total
1. Cumplimiento Optimo	54	11	29	36	18	15	163
2. Incumplimiento Bajo	176	29	79	59	68	63	474
3. Incumplimiento Medio	108	21	53	48	76	30	336
4. Incumplimiento Alto	23	6	16	32	19	5	101
5. Igual a cero	6	0	1	3	16	2	28
<b>Total general</b>	<b>367</b>	<b>67</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>197</b>	<b>115</b>	<b>1102</b>

Fuente: DNP-DDTS

En la región Pacífico 16,3% de los municipios registraron un cumplimiento óptimo, al tiempo que 44,4% se ubicó en el rango de “Incumplimiento Bajo” (79 municipios), es decir presentan leves diferencias en la ejecución de los recursos del SGP.

De otra parte, la zona del Llano colombiano registra que 11 entidades territoriales pertenecientes principalmente a los departamentos de Meta y Casanare ejecutaron de forma consistente los recursos del SGP. Entre éstas se encuentran Cumaral, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo y San Carlos de Guaroa en el Meta junto con Yopal, Aguazul, Maní, y Tauramena en Casanare. Es de resaltar que todos los municipios de la región reportaron las categorías presupuestales del FUT de forma oportuna.

De los 178 municipios del Eje Cafetero 20,2% registró un “Cumplimiento Optimo”, 33,1% “Incumplimiento Bajo”, 27% “Incumplimiento Medio”, 18% “Incumplimiento Alto” y 1,7% calificación igual a cero. Es importante destacar que de los 32 municipios con incumplimiento alto, 30 están ubicados en Antioquia y uno en Caldas y uno en Risaralda.

Por su parte, de los 197 municipios que concentra la zona Caribe solo 9,1% cumplen con la correcta incorporación y ejecución de los componentes del SGP. Lo anterior refleja el alto porcentaje de municipios con “Incumplimiento Medio” (38,6%). Resalta, además, que 57,1% de los municipios con las puntuaciones más bajas del país están en la región Caribe (16 entidades), por lo que son administraciones que necesitan de un mayor apoyo para el adecuado reporte de la información del FUT.

En conclusión se puede resaltar que los municipios que cumplen estrictamente con las disposiciones de la ley en cuanto a la incorporación y ejecución de los recursos del SGP

se concentran principalmente en la región del Eje Cafetero (20,2%), Llano (16,4%), Pacífico (16,3%) y Centro Oriente (14,7%).

#### 4. Resultados Sectoriales

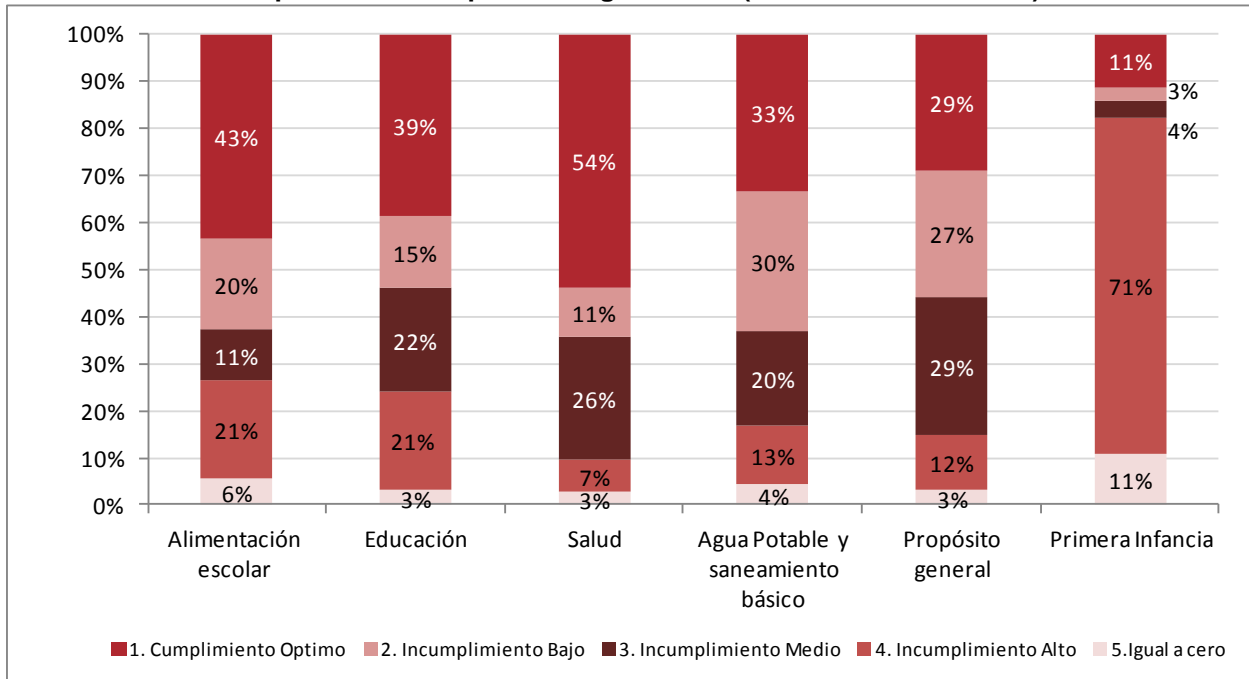
El Sistema General de Participaciones SGP se distribuye entre asignaciones especiales y participaciones sectoriales, por tal razón es necesario evaluar el cumplimiento normativo de los municipios en sectores como Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico y en las asignaciones especiales para Alimentación Escolar, Primera Infancia y Ribereños del Río Magdalena.

En este capítulo se presenta inicialmente la comparación de los resultados sectoriales y luego se detallan las calificaciones para cada uno de los componentes del SGP para la vigencia 2013.

#### 5. Resultados sectoriales agregados 2013

Con el fin de identificar los sectores que cumplen efectivamente la Ley respecto a la incorporación y ejecución de los recursos del SGP, a continuación se presentan los siguientes resultados desagregados (Gráfica 40).

**Gráfica 40**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (resultados sectoriales)**



Fuente: DNP-DDTS

El indicador de Primera Infancia presentó el mayor número de municipios calificados en cero en la ejecución de los recursos para 2013. Se tiene así que 71% de las entidades



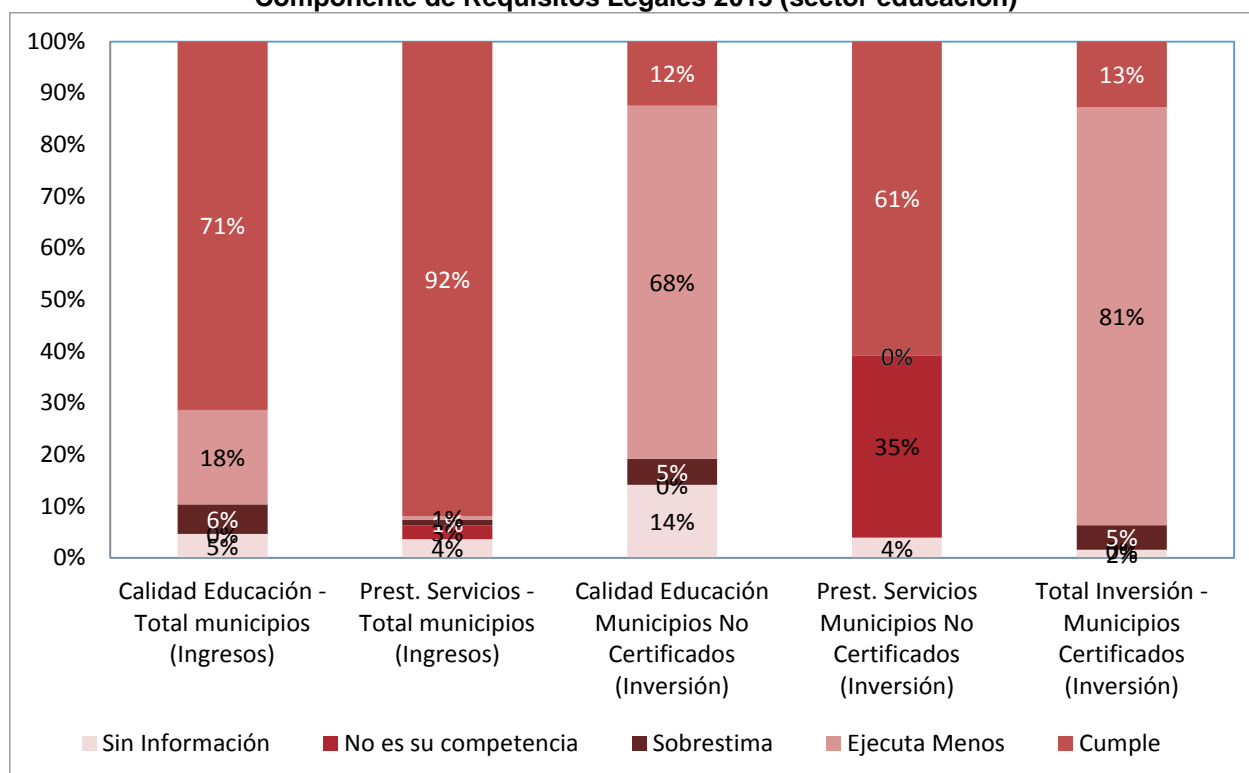
territoriales se ubica en el rango de incumplimiento alto, lo que evidencia las dificultades que tienen las entidades territoriales para ejecutar adecuadamente estos recursos.

De otra parte, un 26% y 29% de los municipios se ubicaron en el rango de incumplimiento “Medio” en los sectores Propósito General y Salud, respectivamente. Particularmente, en los sectores de Salud (54%), Alimentación Escolar (43%) y Educación (39%) se registraron el mayor número de municipios y distritos con cumplimiento óptimo en la vigencia 2013. Entre tanto, los mismos rangos para los sectores Agua Potable (33%), Propósito General (29%) y Primera Infancia (11%) fueron los más deficientes.

## A. Educación

La participación del SGP para Educación se asigna entre departamentos, distritos y municipios certificados y municipios no certificados. Específicamente, los municipios certificados reciben directamente los recursos para la prestación del servicio de educación (pago de personal, aportes patronales, cancelaciones etc.) y adicionalmente reciben recursos para invertir en la calidad de la educación (calidad matrícula y calidad gratuidad). En el caso de los municipios no certificados, el Ministerio de Educación Nacional transfiere los recursos correspondientes a la asignación de calidad (calidad matrícula y calidad gratuidad) los cuales deben ser destinados conforme a lo definido en la normatividad vigente.

**Gráfica 41**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (sector educación)**



Fuente: DNP-DDTS.

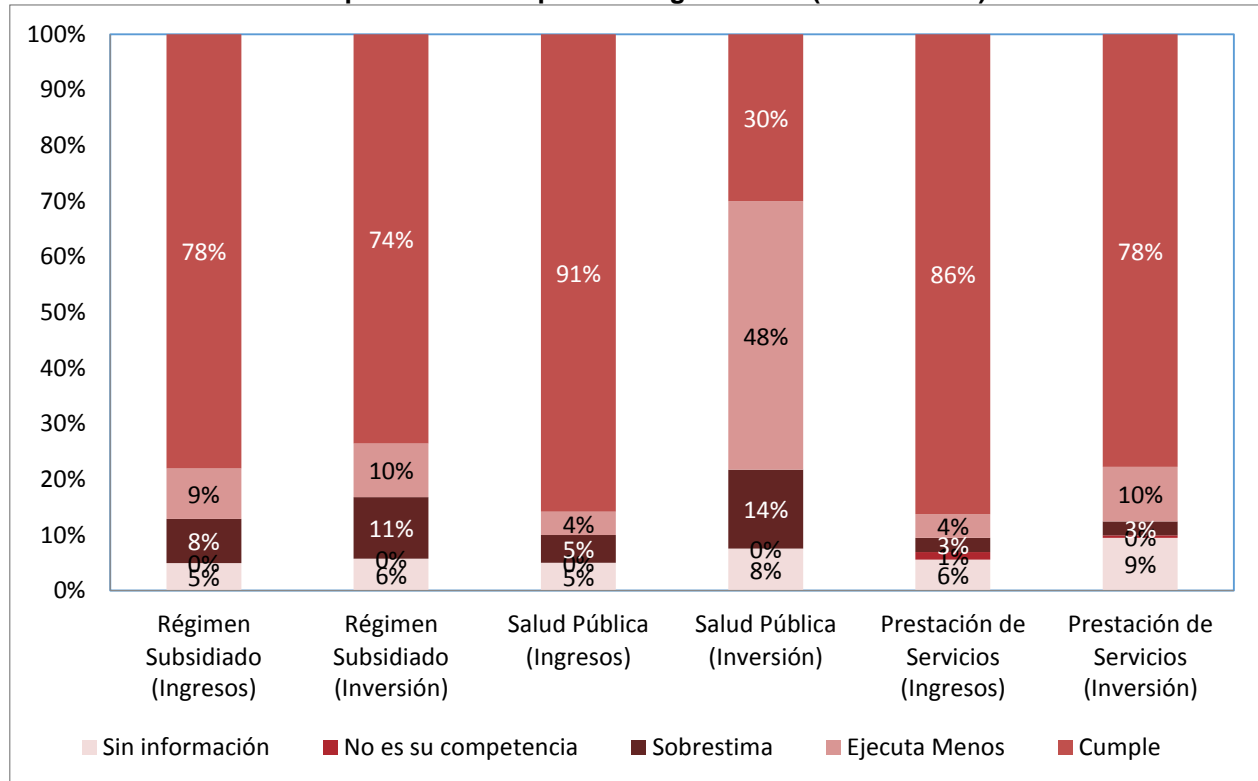
Al analizar los resultados del Componente de Requisitos Legales en el sector Educación, se identifica que 38,7% de los municipios alcanzaron mediciones mayores o iguales a 95% (427 entidades). Es decir, estas administraciones ejecutan adecuadamente los recursos para la prestación de servicios y calidad de la Educación. Adicionalmente, 15,1% obtuvo un “Incumplimiento Bajo”, un 22,3% presentó un “Incumplimiento Medio”, otro 20,8% registró incumplimiento alto mientras que 3,1% se ubicó en 0 puntos.

La Gráfica 41 condensa el cumplimiento en la incorporación y ejecución de los recursos del SGP-Educación por componente, diferenciando los resultados para cada uno de los tipos de entidad territorial (certificada y no certificada).

**B. Salud**

Entre las participaciones sectoriales del SGP, el sector Salud es el segundo en importancia ya que representa un 24,5% de los recursos. En este sentido el Conpes Social asignó \$4,9 billones para Salud los cuales debieron ser invertidos por las entidades territoriales en régimen subsidiado, salud pública y prestación de servicio a la población pobre no asegurada conforme a las competencias para el sector definidas en las Leyes 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Ley 1176 de 2007 y Ley 1438 de 2011.

**Gráfica 42**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (sector salud)**



Fuente: DNP-DDTS

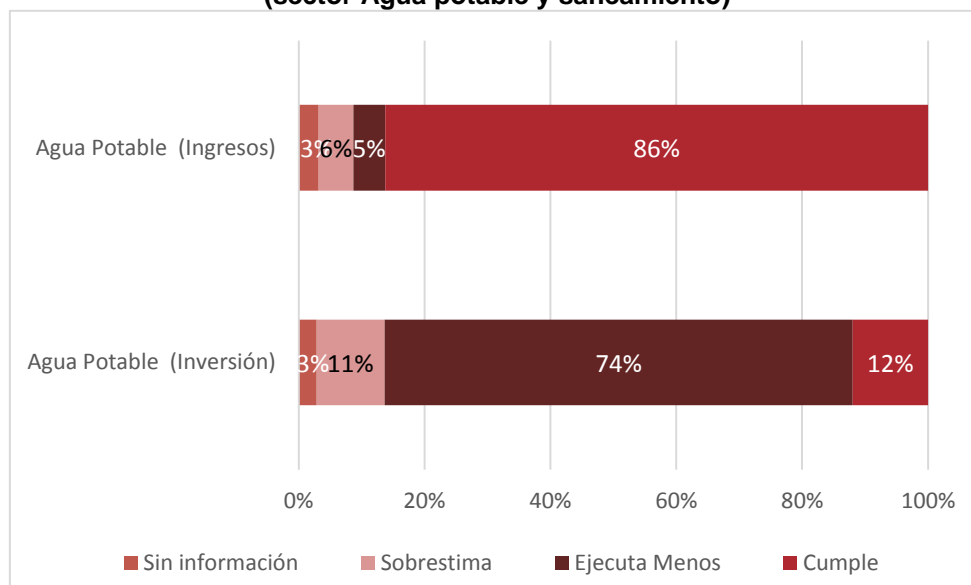
Al agregar los resultados de los componentes de Régimen Subsidiado, Salud Pública y Prestación de Servicios se evidencia que 592 municipios (53,7%) obtuvieron una medición óptima (mayor o igual a 95 puntos). Es decir, que más de la mitad de los municipios del país están ejecutando adecuadamente los recursos para garantizar el aseguramiento, las vacunaciones, prevención de enfermedades y prestación de servicios a la población más pobre del país. Por su parte, un 10,7% presentó “Incumplimiento Bajo” (118 municipios), otro 25,9% obtuvo “Incumplimiento Medio” (285 municipios), un 6,9% está ubicado en el rango de “Incumplimiento Alto” (76 municipios) en tanto que para 2,8% la calificación fue igual a cero (31 municipios).

La Gráfica 42 presenta los resultados del cumplimiento de la ejecución de los recursos en ingresos y gastos para los componentes de la participación de salud.

### C. Agua Potable y Saneamiento Básico

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico tiene una participación independiente en el Sistema General de Participaciones desde la vigencia 2008 (5,4% de la participación sectorial), que para la vigencia 2013 ascendió a \$1,1 billones<sup>21</sup>. Estos recursos permiten a los municipios y distritos asegurar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo conforme a lo establecido en la Leyes 142 de 1994 y 1176 de 2007.

**Gráfica 43**  
**Componente de Requisitos Legales 2013**  
**(sector Agua potable y saneamiento)**



Fuente: DNP-DDTS

<sup>21</sup> No se incluyen los recursos asignados a los municipios Descertificados para la vigencia 2013

En este sector es importante aclarar que para 2013, 150 municipios (ver anexo) fueron descertificados para toda la vigencia o parte de ella para administrar los recursos del SGP agua potable y saneamiento básico. En consecuencia, estos recursos debían trasladarse a las respectivas gobernaciones y debido a las dificultades para incorporar y ejecutar parte de los recursos por parte de estas entidades, para la vigencia 2013 no se evaluó este sector para los municipios descertificados.

Por lo tanto, el componente de Requisitos Legales 2013 para las entidades certificadas en el sector agua potable y saneamiento básico registra que 33,4% se ubica en el rango “Optimo” (318 municipios). Es decir, 2 de cada 3 entidades necesita de un mayor acompañamiento por parte del DNP, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y gobernaciones para superar inconvenientes en los planes regionales (Aguas para la Prosperidad), certificación de municipios y ejecución de recursos con cargo a la deuda o vigencias futuras.

La Gráfica 43 muestra los niveles de cumplimiento en ingresos y gastos para el sector de agua potable y saneamiento básico.

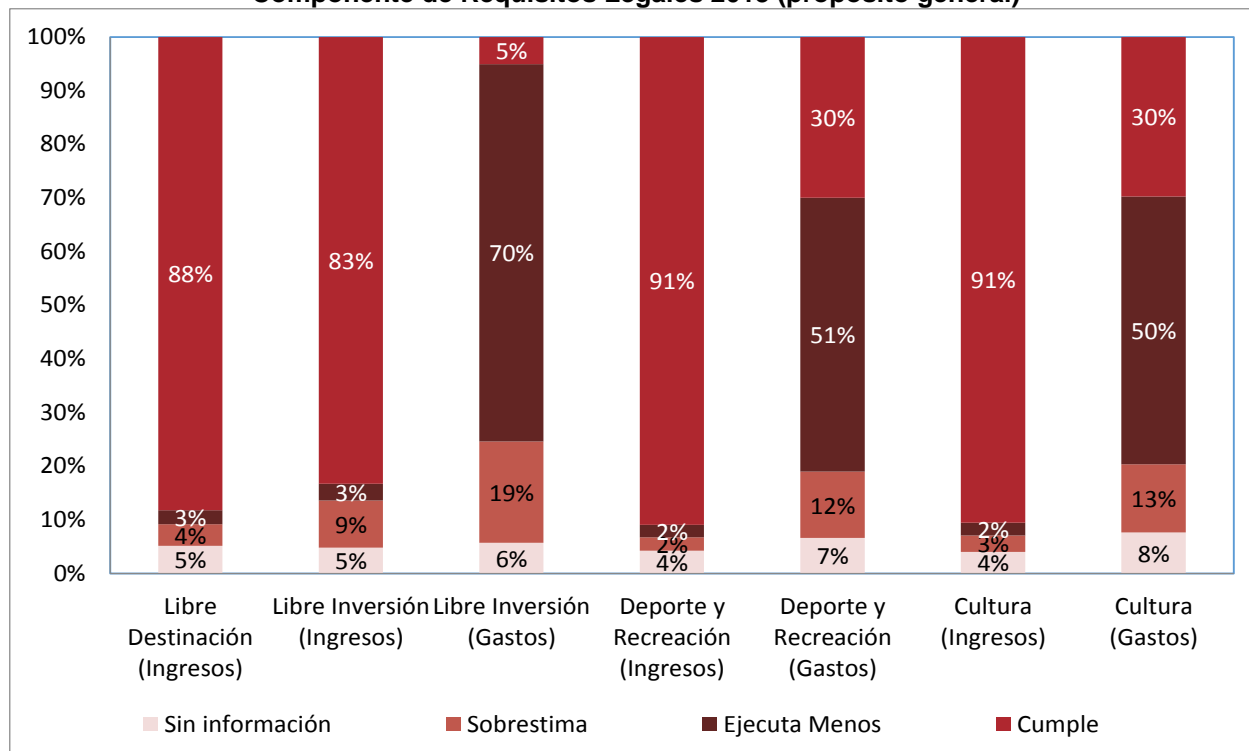
#### **D. Propósito General**

Del total de la participación sectorial del SGP, el 11,6% corresponde al componente de propósito general. Con estos recursos los distritos y municipios financiaron el desarrollo de sus competencias en los sectores de deporte y recreación y cultura, entre otros. Adicionalmente, es preciso mencionar que el artículo 21 de la Ley 1176 de 2007 establece que los municipios de categorías 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> pueden destinar hasta el 42% de propósito general para financiar gastos inherentes al funcionamiento de la administración.

Al agregar los resultados de los componentes de *libre destinación, deporte, cultura y libre inversión* se obtiene el indicador de Requisitos Legales 2013 para *propósito general*, el cual evidencia que de los 1.102 municipios y distritos evaluados 28,9% alcanzan calificaciones mayores o iguales a 95 puntos. Es decir que aunque la participación de Propósito General en su mayoría es de libre inversión, cerca de 71% (783 municipios) necesitan apoyo para ejecutar los recursos en otros sectores como vivienda, transporte, atención a grupos vulnerables y otros.

La Gráfica 44 compendia el cumplimiento en ingresos y gastos de los componentes de la participación de Propósito General.

**Gráfica 44**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (propósito general)**



Fuente: DNP-DDTS

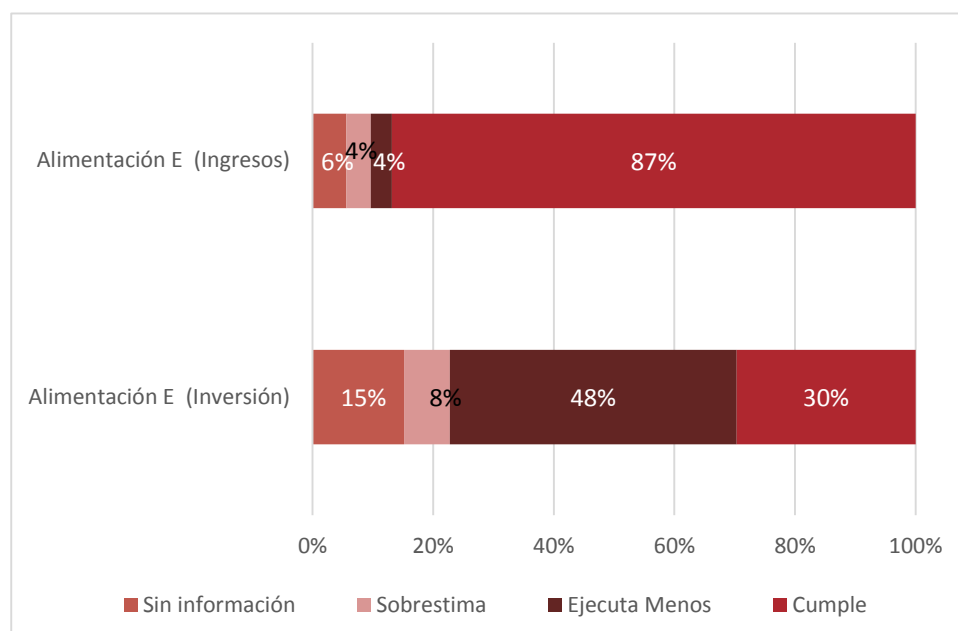
## E. Alimentación Escolar

El artículo 18 de la Ley 1176 de 2007, establece que los municipios y distritos deben destinar la asignación especial de alimentación escolar del SGP en actividades como compra de alimento, Contratación de personal para la preparación de alimentos, Transporte de alimentos, Menaje, dotación para la prestación del servicio de alimentación escolar y reposición de dotación, Aseo y combustible para la preparación de los alimentos y Contratación con terceros para la provisión del servicio de alimentación escolar. En este sentido el Conpes Social distribuyó por concepto de esta asignación especial \$136 mil millones.

La medición del indicador de la asignación especial de Alimentación Escolar evidencia que 43,3% de los municipios ejecutaron de forma consistente estos recursos (477 municipios), al tiempo que 51% se ubicó en algún grado de incumplimiento siendo el más significativo el alto (20,7% de los municipios).

La Gráfica 45 presenta los principales resultados en ingresos y gastos en la asignación especial de alimentación escolar.

**Gráfica 45**  
**Componente de Requisitos Legales 2013**  
**(alimentación escolar)**



Fuente: DNP-DDTS

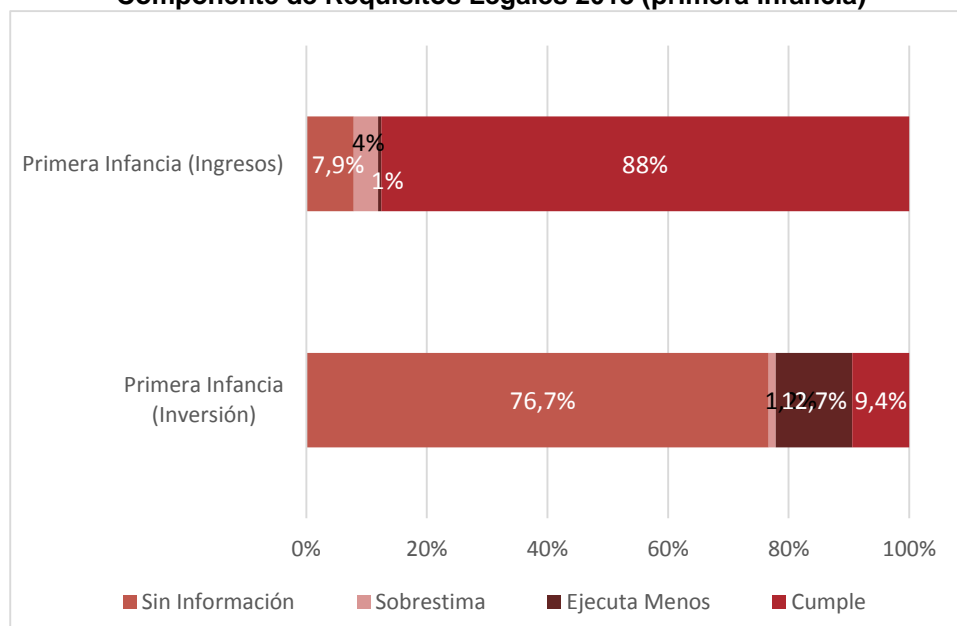
## F. Crecimiento a la Economía – Primera Infancia

En la vigencia 2013 los municipios y distritos recibieron recursos del SGP para primera infancia producto del crecimiento real de la economía superior al 4% en 2011. De acuerdo con lo establecido en la normatividad, los recursos podrán utilizarse de acuerdo a las prioridades determinadas en los planes de desarrollo de cada municipio. Para el 2013 el Conpes Social aprobó \$430 mil millones los cuales se debían destinar a la finalización de obras inconclusas o suspendidas de Centros de Desarrollo Infantil, la implementación de estrategias de atención en salud para la primera infancia, así como atenciones educativas y culturales.

Este indicador parcial refleja que para la vigencia 11,4% de las entidades evaluadas (126 municipios) alcanzó un “Cumplimiento Optimo”. Por su parte, cerca de 89% de las administraciones (976 municipios) presentaron inconvenientes para ejecutar los recursos. Lo anterior es una señal para el Gobierno Nacional para facilitar, flexibilizar, acompañar y definir estrategias para la adecuada inversión de estos recursos en futuras vigencias.

En la Gráfica 46 se presenta la incorporación en ingresos y ejecución para la vigencia analizada.

**Gráfica 46**  
**Componente de Requisitos Legales 2013 (primera infancia)**



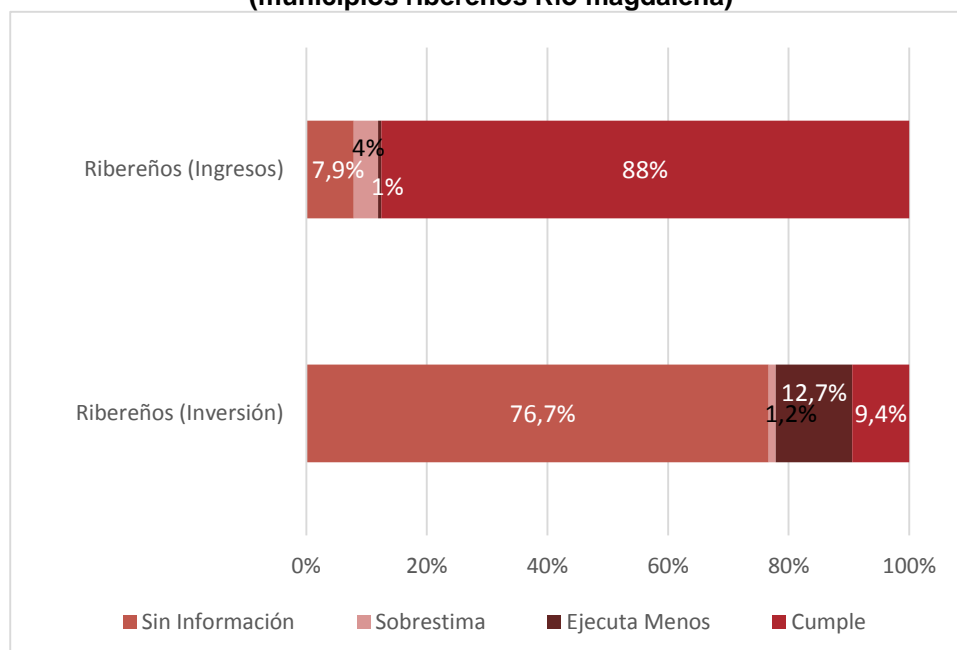
Fuente: DNP-DDTS

### G. Ribereños del Río Magdalena

La asignación especial para los municipios ribereños del Río grande de la Magdalena, representan el 0,08% de los recursos del SGP, que para 2013 fueron de \$22 mil millones. Estos recursos, de conformidad con lo dispuesto la Ley 1176 de 2007 deben ser destinados a financiar, promover y ejecutar proyectos relacionados con la reforestación que incluye la revegetalización, reforestación protectora y el control de erosión; el tratamiento de aguas residuales; y el manejo artificial de caudales que incluye recuperación de la navegabilidad del río, hidrología, manejo de inundaciones, canal navegable y estiaje; compra de tierras para protección de microcuencas asociadas al río Magdalena.

La Gráfica 47 recoge los principales resultados en ingresos y gastos para la asignación especial de municipios ribereños.

**Gráfica 47**  
**Componente de Requisitos Legales 2013**  
**(municipios ribereños Río Magdalena)**



Fuente: DNP-DDTS

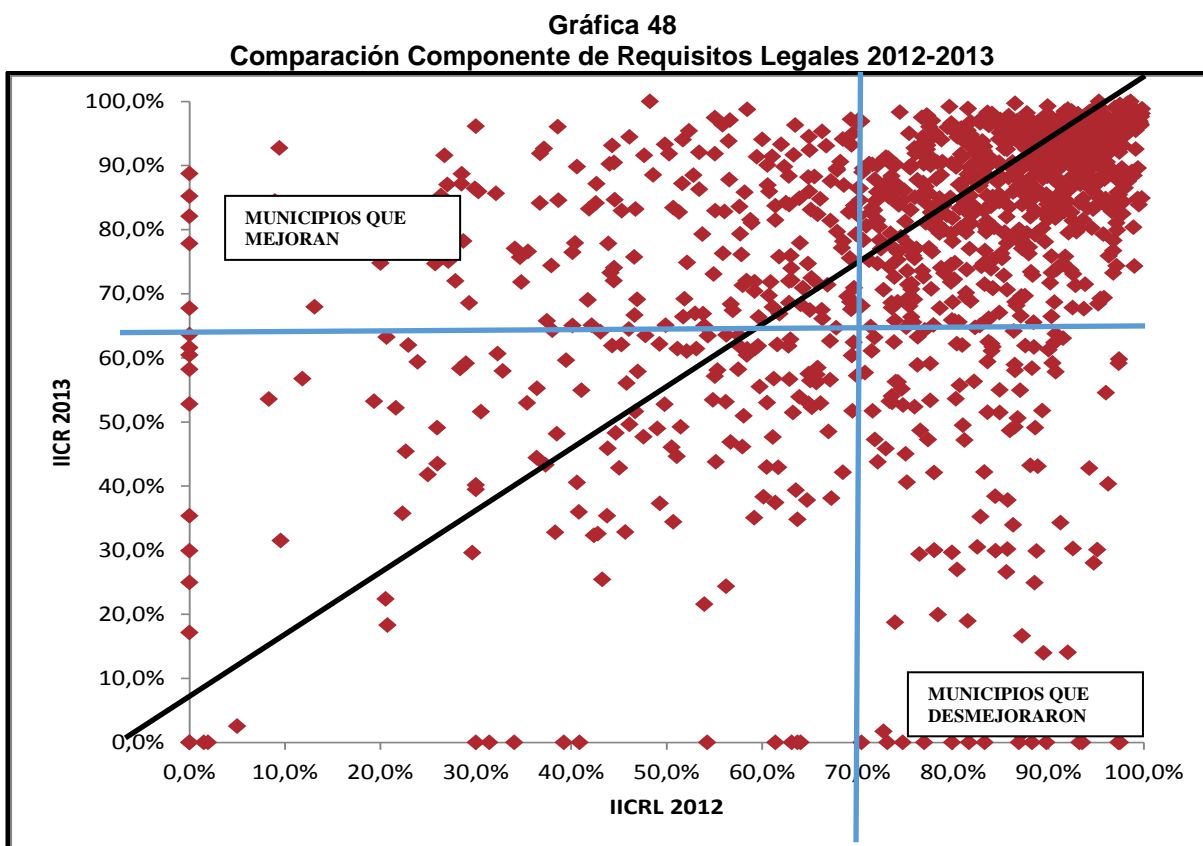
## 6. Requisitos Legales: Variación 2012 Vs 2013

Al analizar los resultados del componente de Requisitos Legales entre 2012 y 2013 los indicadores presentan que más de la mitad de las entidades mejoraron su calificación en el último periodo (574 municipios).

Se destacan las cifras de Olaya Herrera (Nariño), Puerto Boyacá (Boyacá), Arcabuco (Boyacá) y Talameque (Cesar), municipios que alcanzaron aumentos de más de 80 puntos en su calificación. Sin embargo, es importante anotar que 9 de los municipios relacionados en la Tabla 48 registraron una calificación igual a cero en el 2012.

Asimismo, entre 2012 y 2013 se presenta un incremento de 21 municipios con calificaciones óptimas, mientras que igual número de municipios se incrementan en rango de "Incumplimiento Bajo2. Se destaca, además, que en 2012 16 entidades dejaron de reportar la información presupuestal en el FUT mientras que para 2013 este número ascendió a 20 entidades. En este punto es importante resaltar que los municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto (Bolívar) registran una calificación de cero en los dos años analizados.





Fuente: DNP-DDTS

**Tabla 48**  
**Comparación Componente de Requisitos Legales**  
**(mayores variaciones 2012-2013)**

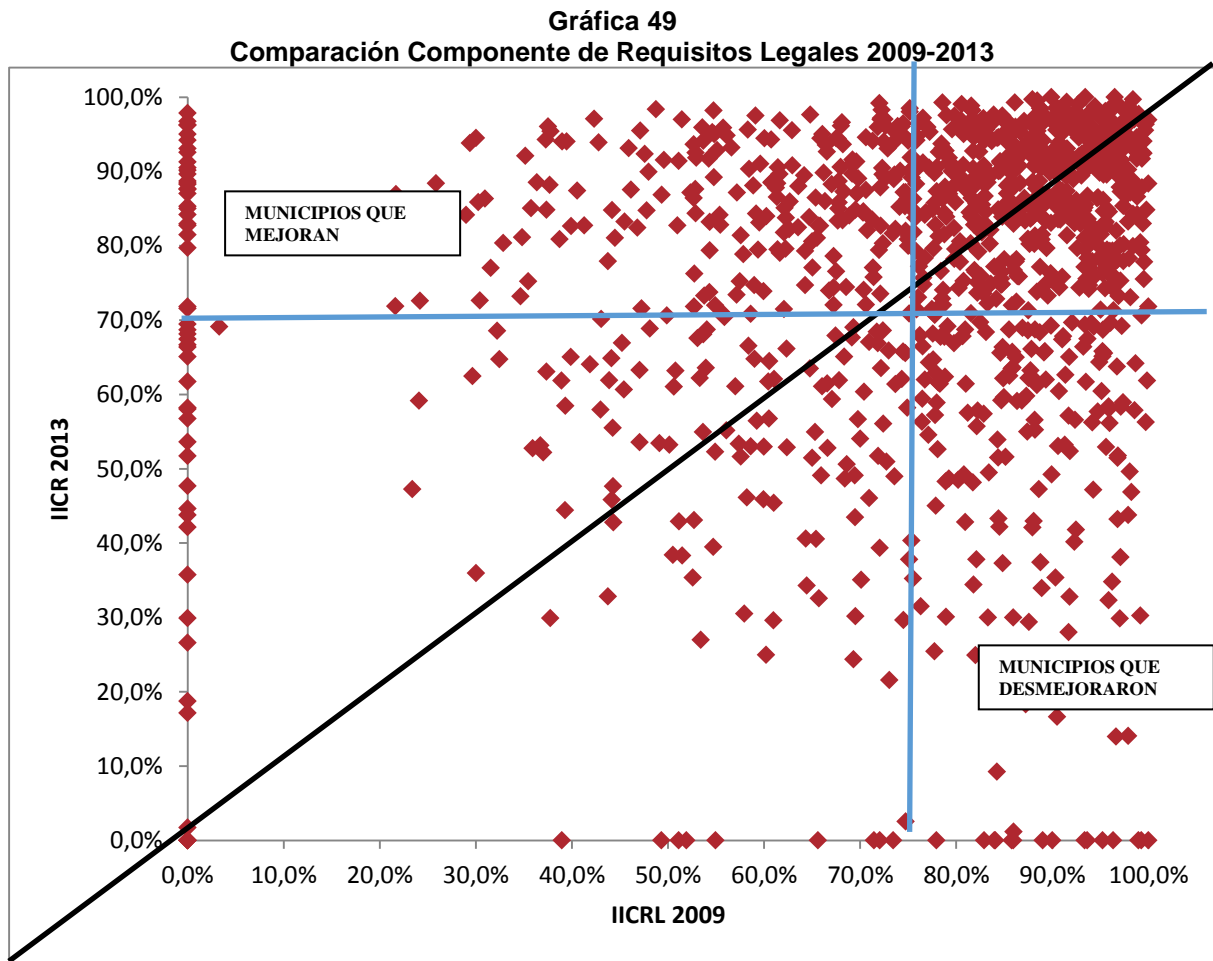
Municipio	2013	2012	Diferencia	Municipio	2013	2012	Diferencia
Olaya Herrera (Nariño)	88,7	-	88,7	Miranda (Cauca)	78,6	15,1	63,5
Puerto Boyacá (Boyacá)	85,2	-	85,2	Puerto Wilches (Santander)	61,5	-	61,5
Arcabuco (Boyacá)	92,7	9,4	83,3	Polonuevo (Atlántico)	83,9	22,4	61,4
Tamalameque (Cesar)	82,0	-	82,0	San Benito (Santander)	60,4	-	60,4
Malambo (Atlántico)	77,8	-	77,8	Tibirita (Cundinamarca)	88,6	28,5	60,1
Ráquira (Boyacá)	84,4	8,9	75,5	San Onofre (Sucre)	87,0	27,0	59,9
Cachira (Norte De Santander)	67,7	-	67,7	Bituima (Cundinamarca)	85,3	26,3	58,9
Albania (Caquetá)	96,1	30,0	66,1	Atrato (Choco)	87,1	28,5	58,6
Zapayán (Magdalena)	91,5	26,7	64,8	Tadó (Choco)	58,2	-	58,2
San Rafael (Antioquia)	63,6	-	63,6	Guadalupe (Santander)	83,0	25,2	57,7

Fuente: DNP-DDTS

Es preciso mencionar que el distrito de Bogotá y los municipios de Magangué (Bolívar), San Sebastian (Cauca) y Quipile (Cundinamarca) merecen una revisión conjunta entre el DNP, las gobernaciones y las administraciones locales ya que pasan de tener “Cumplimiento Optimo” en 2012 a calificaciones menores a 50 puntos en 2013.

## 7. Requisitos Legales: Variación 2009 Vs 2013

Al comparar los resultados de los años 2009 y 2013 (correspondientes a los segundos años de los alcaldes municipales) se evidencia una disminución de 21% del número de entidades que cumplen de forma óptima la ley en cuanto a la ejecución de los recursos del SGP. Al analizar el incumplimiento bajo, se observa que este rango concentra aproximadamente 41% de las entidades para los dos periodos. Adicionalmente, se destaca el aumento de 21,7% en los municipios que tienen calificaciones menores al 50 puntos, dado que esta cifra pasó de 83 entidades en 2009 a 101 durante 2013.



En general, los resultados entre 2009 y 2013 son similares pues pese a que disminuye el número de entidades en cumplimiento óptimo (-9%) aumentan las entidades en incumplimiento bajo (12%), lo que en todo caso significa leves diferencias en la ejecución de los recursos del SGP.

Adicionalmente, 563 municipios mejoraron su calificación en el componente de Requisitos Legales entre 2009 y 2013. Se destacan los municipios de la Tabla 49, ya

que en la vigencia 2009 registraban una calificación igual a cero mientras que para 2013 registraron mediciones mayores al 85 puntos.

**Tabla 49**  
**Comparación Componente de Requisitos Legales**  
**(mayores variaciones 2009-2013)**

Municipio	2013	2009	Diferencia	Municipio	2013	2009	Diferencia
La Pintada (Antioquia)	97,8	0	97,8	Toro (Valle Del Cauca)	90,1	0	90,1
El Guamo (Bolívar)	96,7	0	96,7	Chitaraque (Boyacá)	89,6	0	89,6
Distraccion (Guajira)	96,2	0	96,2	Tibirita (Cundinamarca)	88,6	0	88,6
La Plata (Huila)	96,2	0	96,2	El Tambo (Nariño)	88,4	0	88,4
Cordoba (Nariño)	95,0	0	95,0	Santa Marta (Magdalena)	88,2	0	88,2
Guataqui (Cundinamarca)	94,2	0	94,2	El Roble (Sucre)	87,6	0	87,6
Cumbal (Nariño)	93,0	0	93,0	Providencia Y Santa Catalina (San Andres)	87,6	0	87,6
Villanueva (Bolívar)	92,5	0	92,5	Barranco De Loba (Bolívar)	87,0	0	87,0
San Francisco (Cundinamarca)	91,3	0	91,3	San Zenon (Magdalena)	85,3	0	85,3
Beltran (Cundinamarca)	90,5	0	90,5	Mongua (Boyacá)	85,0	0	85,0

Fuente: DNP-DDTS

Finalmente, es importante hacer un seguimiento a los municipios que en 2009 registraban mediciones óptimas y para el 2013 se presentaron calificaciones críticas (menores al 50 puntos). Ejemplo de lo anterior son Abriaquí y Carolina en Antioquia, Zambrano en Bolívar, Pisba en Boyacá, Marulanda en Caldas, Solano en Caquetá, La Apartada en Córdoba, Bagadó en Chocó, Fonseca en La Guajira, Ciénaga y Nueva Granada en Magdalena, San Pedro de Cartago y Santa Bárbara en Nariño, El Carmen en Norte de Santander, Belén de Umbría en Risaralda, Aguada en Santander y Ataco en Tolima.

## 8. Conclusiones y recomendaciones en Requisitos Legales

De acuerdo con los resultados del componente de requisitos legales, se concluye que del total de los municipios y distritos del país, 163 entidades incorporaron y ejecutaron de forma consistente los recursos del SGP asignados por el Gobierno Nacional para la vigencia 2013. Al analizar los resultados óptimos en el periodo 2012 y 2013, se identifica que en la vigencia 2013 se presentó un aumento significativo de las entidades con cumplimiento óptimo (15%).

En la vigencia 2013 2,5% de los municipios (28 entidades) no remitieron o no reportaron de forma adecuada las categorías presupuestales del FUT, este comportamiento muestra las dificultades conceptuales, técnicas y tecnológicas que todavía se tienen en las administraciones municipales para reportar de forma adecuada la información presupuestal.

Los resultados del componente de Requisitos Legales agregado por departamento evidencian que los municipios de los departamentos de Vaupés, Huila, Risaralda, Quindío y Caldas presentan calificaciones mayores de 85 puntos en promedio. Adicionalmente, la calificación promedio nacional fue de 76,1 puntos, registrándose 14 departamentos con resultados menores a esta calificación. Del mismo modo, los resultados más bajos en promedio se registraron en Córdoba (63,7), Arauca (63,2), Bolívar (55,7) y Bogotá (40,3).

En promedio las mejores puntuaciones regionales se registraron en Centro-sur con un promedio de 80,4 puntos, seguido por los municipios de Centro Oriente (79), Pacífico y Llano (78,2), respectivamente. Por su parte los menores promedios se presentaron en las entidades de la Región Caribe (67,8) y Eje Cafetero (73,5).

En los sectores de Salud (54%), alimentación escolar (43%) y educación (39%) se registraron el mayor número de municipios y distritos con cumplimiento óptimo en la vigencia 2013. Entre tanto, el porcentaje de municipios con “Cumplimiento Óptimo” para los sectores agua potable, propósito general y primera infancia fue de 33%, 29% y 11%, respectivamente.

El Componente de Requisitos Legales en el sector educación para 2013 registra que cerca de 39% de las administraciones incorporó y ejecutó de forma óptima los recursos en el sector. Sin embargo, se recomienda a los municipios cumplir el régimen de competencias, ya que conforme a lo reportado en el FUT 35% de las entidades (366 municipios) no certificadas están invirtiendo recursos en concepto diferentes a los de Calidad. Adicionalmente, solo 12% de los municipios certificados invierte la totalidad de los recursos asignados, esta situación es preocupante ya que estas son entidades grandes y con capacidades institucionales.

Para la vigencia 2013 en el sector salud, 53,7% de las entidades registraron un indicador integral de requisitos legales mayor al 95 puntos. Esta buena calificación es resultado de la adecuada incorporación, apropiación y ejecución de los recursos de régimen subsidiado. Sin embargo, todavía se presentan problemas de ejecución en componentes como Salud Pública en donde sólo 30% de las entidades cumple estrictamente la Ley en 2013.

En el sector agua potable y saneamiento básico, una de cada tres entidades se ubica en el rango de cumplimiento óptimo. No obstante, todavía se presentan inconvenientes para ejecutar los recursos en el marco de los planes departamentales de agua. Adicionalmente las entidades no tienen claro cómo hacer los ajustes presupuestales cuando son descertificados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios,

por esta razón estos municipios no fueron evaluados en el componente de requisitos legales 2013.

En la participación de Propósito General sólo 29% de los municipios se encuentran en el rango óptimo, ya que se presentan inconvenientes en la ejecución de los recursos de Deporte y Recreación, Cultura y Libre inversión en donde solo el 30%, 30% y 5% comprometen la totalidad de los recursos asignados por el Conpes Social, respectivamente.

Dado que los recursos del SGP Propósito General son la principal fuente de financiación para otros sectores como transporte, vivienda y grupos vulnerables, se sugiere a las entidades territoriales tener en cuenta las recomendaciones de los informes de monitoreo elaborados por el DNP.

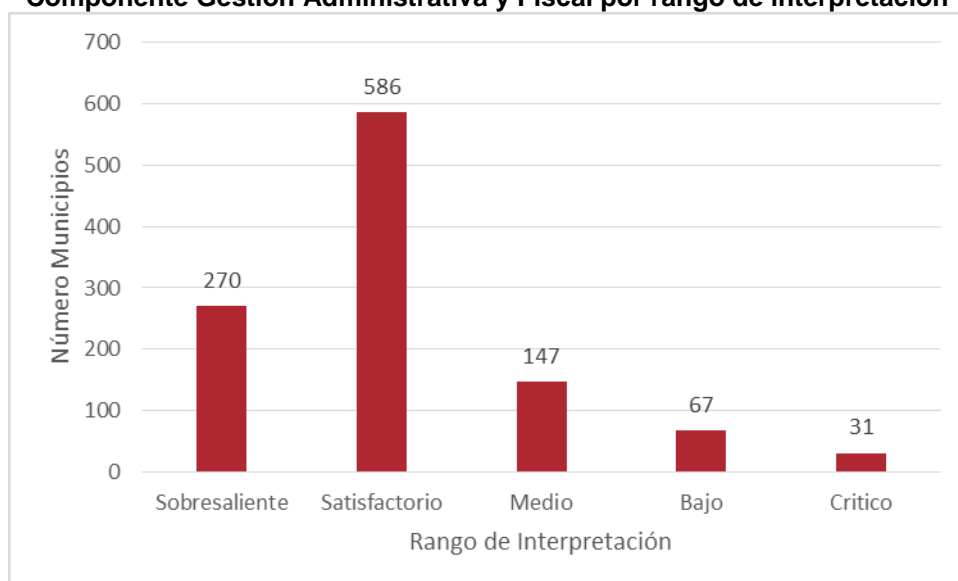
En la asignación especial de alimentación escolar solo 30% de los municipios ejecuta la totalidad de los recursos asignados. Adicionalmente, es importante resaltar que 143 entidades no reportaron ejecución en inversión, situación que preocupa teniendo en cuenta las necesidades alimenticias de la población estudiantil.

A pesar que los recursos para Primera Infancia se asignaron en marzo de 2013 y que el Conpes Social 162 definió claramente los lineamientos de inversión sólo 9% de las entidades cumplió estrictamente la ley al comprometer la totalidad de los recursos. Esta situación también se evidencia en que 821 entidades (74,5%) no reportaron inversión en las categorías del FUT.

## D. Resultados componente de Gestión Administrativa y Fiscal 2013

El Componente de Gestión Administrativa y Fiscal se construye a partir del promedio simple de los componentes de Capacidad Administrativa y Desempeño Fiscal. El promedio del componente para 2013 fue 73,6 puntos, superior al promedio municipal del año anterior cuando alcanzó 72,7 puntos. En este mismo sentido, durante la vigencia 2013 un total de 855 municipios obtuvieron resultados altos, lo que equivale a 77,7% del total de municipios del país. Por su parte, 31 municipios obtuvieron los resultados menos alentadores, de manera que 2,8% de entidades territoriales presentan necesidades de ajuste a sus procesos administrativos.

**Gráfica 50**  
**Componente Gestión Administrativa y Fiscal por rango de interpretación**



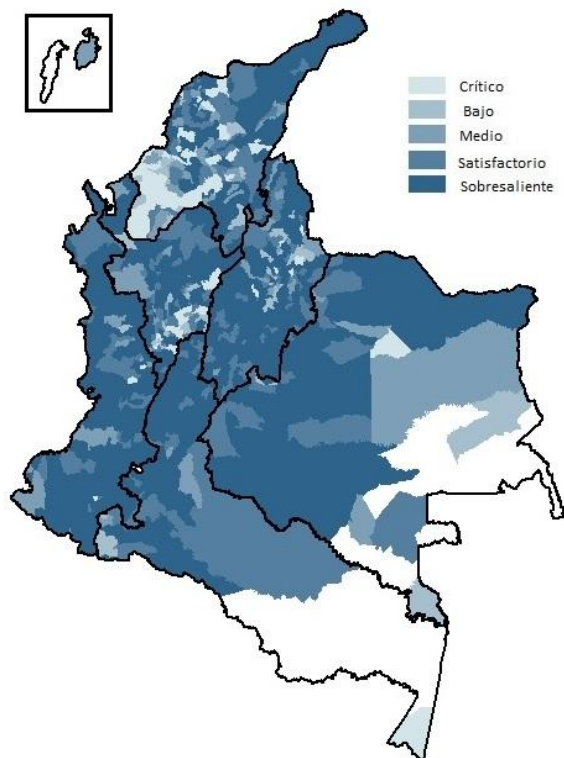
Fuente: DNP-DDTS

Resalta, además, como los departamentos que concentran los municipios con resultados “Sobresalientes” son Casanare (52,6%), Cundinamarca (50,9%), La Guajira (46,7%), Meta (44,8%) y Arauca (42,9%). Por otro lado, los departamentos que concentran la mayor proporción de municipios con resultados “Críticos” son Sucre (22,6%), Córdoba (19,4%) y Magdalena (12,9%).

La Región con más municipios en el rango “Sobresaliente” es Llano con 27 entidades, que representan 40,3% del total de municipios en la región. Mediciones similares se alcanzan en Centro Oriente donde 118 alcaldías registran mediciones positivas (35,2% del total de municipios de la región). Entretanto, la región Caribe presenta el mayor porcentaje de municipios en situación crítica (11,2%), de manera que 22 entidades obtienen calificaciones deficientes.

## a. Capacidad Administrativa Resultados Municipales

**Mapa 9**  
Componente de Capacidad Administrativa 2013



Fuente: DNP-DDTS

Para el año 2013, 1.071 municipios reportaron información para la evaluación del componente de Capacidad Administrativa, lo que refleja un cubrimiento de 97,3%. Se destaca el alto porcentaje de municipios con resultados “Sobresalientes” (67% correspondiente a 741) y “Satisfactorio” (17% correspondiente a 187). Por su parte, 143 municipios presentaron resultados en los niveles “Medio, Bajo” y “Crítico” (incluye 30 municipios sin reporte de información). Según la información reportada 84% de los municipios del país tienen capacidad administrativa sobresaliente y satisfactoria, es decir, disponen de recursos humanos, tecnológicos, adoptan acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación para el mejoramiento continuo de la gestión en la entidad territorial.

En relación con el indicador de Estabilidad Personal Directivo para el año 2013 los resultados promedio alcanzan 91 puntos, lo cual implica que 6.855 de 7.533 funcionarios de libre nombramiento y remoción permanecieron en sus cargos durante la vigencia. Lo anterior significa que 678 funcionarios (9%) fueron removidos de sus cargos, mientras en el 2012 más de 1.100 (15,7% del total) salieron de sus puestos de trabajo de la misma forma que en 2009 (10,5% de personal).

**Tabla 50**  
**Indicador de Capacidad Administrativa**  
**(Municipios por rango)**

Rango	Número de Municipios	Porcentaje
Crítico*	57	5%
Bajo	48	4%
Medio	67	6%
Satisfactorio	188	17%
Sobresaliente	741	67%
Total	1101	100%

(\*) Incluye 30 Municipios sin reporte de información

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2013 un total de 1.015 municipios reportaron información consistente relacionada con este indicador, se observa que 38.450 funcionarios de niveles directivo, asesor y profesional (93,9%) tienen formación de educación superior. Se tiene entonces que 2.494 funcionarios (6,1%) de los niveles mencionados aún no cuentan con formación profesional. Resalta la diferencia con los años 2009 y 2012 cuando esta proporción fue de 9,9% y 4,5%, respectivamente.

De otra parte, el indicador de Disponibilidad de Equipos de Cómputo en el año 2013 fue de 91,6%, lo cual indica que cerca de 4.270 funcionarios de las administraciones locales aún requieren de un computador para laborar. De cualquier forma, este indicador mejoró frente al año 2012 cuando 4.854 funcionarios tuvieron esta limitante.

La Tabla 51 relaciona los municipios con mejores calificaciones en el Componente de Capacidad Administrativa, los cuales presentan fortalezas en sistematización de procesos, cuentan con una planta de personal profesionalizada que, además, goza de un bajo nivel de rotación.

Nariño sobresale por un alto número de municipios con mediciones muy positivas (7 entidades territoriales), al tiempo que Cundinamarca y Huila presentan un grupo importante de sus municipios con resultados altos (4 municipios cada uno).

Sin embargo, algunos departamentos concentran una gran proporción de sus municipios en el grupo de calificaciones menos alentadoras. Ellos son Córdoba (5 entidades), seguido de Antioquia y Santander (4 alcaldías).



**Tabla 51**  
**Indicador de Capacidad Administrativa 2013 (mejores resultados)**

Departamento	Municipio	ICA 2013
Cundinamarca	La Vega	99,8
Nariño	Nariño	99,7
Cundinamarca	Funza	99,1
Antioquia	Sabaneta	98,8
Cauca	La Vega	98,5
Nariño	Providencia	98,4
Boyacá	San Eduardo	98,3
Nariño	Yacuanquer	98,3
Cundinamarca	Junin	98,2
Huila	Pitalito	98,2
Nariño	El Rosario	98,2
Nariño	Sapuyes	98,1
Huila	Rivera	98,1
Nariño	Alban	98,0
Cundinamarca	Zipaquirá	97,9
Valle Del Cauca	Pradera	97,9
Santander	Sucre	97,8
Huila	Pital	97,82
Huila	Agrado	97,5
Nariño	Pasto	97,5

Fuente: DNP-DDTS

## 1. Resultados Agregados por Departamento

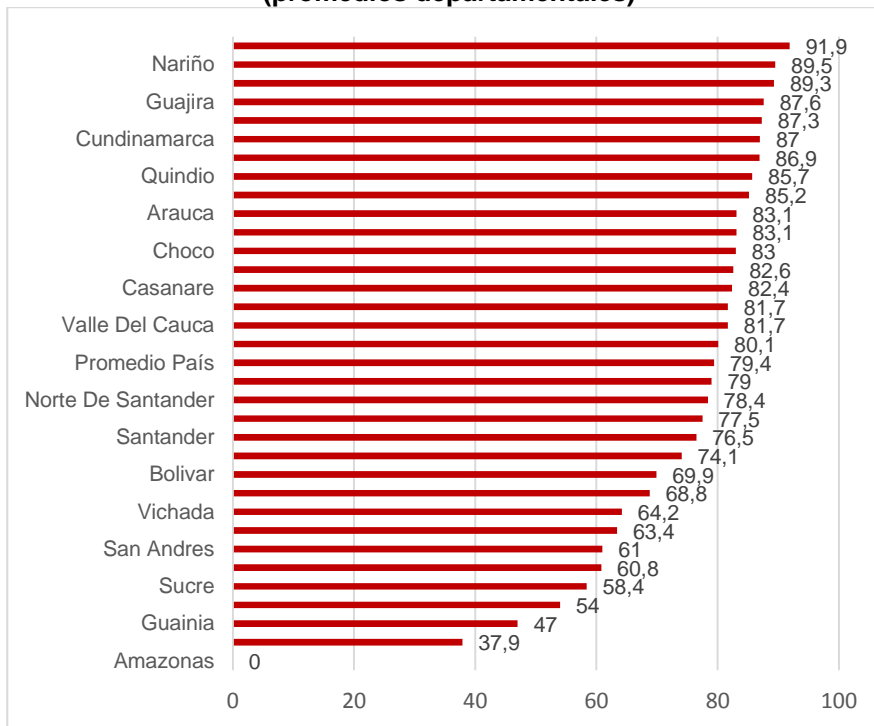
En general, los departamentos con los promedios más altos en este componente son Guaviare (91,9 puntos), Nariño (90,9 puntos), Huila (89,3 puntos), La Guajira (87,6 puntos) y Boyacá (87,3 puntos). Sin embargo, 15 departamentos se encuentran por debajo del promedio nacional, dado que esta medición se calcula con base en la información completa y consistente reportada por las administraciones (Gráfica 51).

Del análisis de la información del componente de capacidad administrativa se observa que en los departamentos con resultados municipales “Sobresalientes” y “Satisfactorio” se realizó un proceso de validación exitoso que permitió mejorar la calidad de la información. Entretanto, los departamentos con resultados “Medio”, “Bajos y Críticos” presentaron deficiencias en dicho procesos. Lo anterior sugiere que existe una relación directa entre el éxito del proceso de validación de la información municipal y los resultados sobresalientes.

En el análisis nacional los departamentos cuyos municipios concentran los resultados “Críticos y Bajos” son Amazonas (2 municipios), Guainía (1 municipio), Córdoba (24 municipios), Vaupés (2 municipios) y Caldas (16 municipios).

Los departamentos con mayor proporción de municipios con resultados sobresalientes son Guaviare (100%), Quindío (92%), Nariño (91%), Cundinamarca (87%), La Guajira (87%) y Huila (86%). Por su parte, de los 57 municipios del país con resultados críticos, 57,9% de ellos se concentran en Córdoba (14), Sucre (7), Magdalena (6) y Caldas (6). Es importante señalar, que los dos municipios de Amazonas se ubican en estado crítico debido a que no reportaron información.

**Gráfica 51**  
**Indicador de Capacidad Administrativa 2013**  
**(promedios departamentales)**



Fuente: DNP-DDTS

**Tabla 52**  
**Indicador de Capacidad Administrativa 2013 (resultados por departamento)**

Departamento	N° Mpios	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Amazonas	2	2				
Antioquia	125	4	4	13	23	81
Arauca	7				2	5
Atlántico	23	1		3	6	13
Bogotá	1				1	
Bolívar	46	5	3	7	11	20
Boyacá	123				17	106
Caldas	27	6	10		8	3
Caquetá	16			1	8	7
Casanare	19			3	4	12
Cauca	42			2	5	35
Cesar	25	1		1	9	14
Chocó	30		1	3	5	21
Córdoba	30	14	10	4	2	
Cundinamarca	116			1	14	101
Guainía	1		1			
Guajira	15				2	13
Guaviare	4					4
Huila	37			1	4	32
Magdalena	30	6	2	2	11	9
Meta	29		1		9	19
Nariño	64	1		3	2	58
Norte De Santander	40	1	2	6	6	25
Putumayo	13		4	2	2	5
Quindío	12				1	11
Risaralda	14			1	4	9
San Andrés	1			1		
Santander	87	5	10	7	12	53
Sucre	26	7		2	5	12
Tolima	47				7	40
Valle Del Cauca	42	2		2	7	31
Vaupés	3		1	1	1	
Vichada	4	1		1		2
<b>Total general</b>	<b>1101</b>	<b>57</b>	<b>49</b>	<b>67</b>	<b>187</b>	<b>741</b>

Fuente: DNP-DDTS

## 2. Resultados Agregados Regionales

Al revisar las cifras bajo la óptica regional se encuentra que la Región Pacífico cuenta con 81% de los municipios en nivel “Sobresaliente” y 11% en el rango “Satisfactorio”. Lo anterior hace que sea la zona del país con mejores resultados en Capacidad Administrativa. Así, de las 178 entidades territoriales que conforman esta región 145 obtuvieron resultados en estas categorías. Por su parte, la región con mayor proporción de municipios en rango “Crítico” es Caribe con 17%, lo que equivale cerca de tres veces el número de entidades territoriales del Eje Cafetero en el mismo rango (Tabla 53). Adicionalmente, se observa que 25% de los municipios de la Región Caribe presenta resultados “Críticos y Bajos”, explicado parcialmente por el no reporte de información, el reporte de información inconsistente y por fallas en los procesos de validación de la información por parte de las secretarías de planeación departamentales.

**Tabla 53**  
Indicador de Capacidad Administrativa 2013 (distribución departamental)

Región SGR	Crítico	Bajo	Medio	“Satisfactorio”	Sobresaliente	Total general
Caribe	17%	8%	10%	23%	41%	100%
Centro oriente	2%	3%	4%	14%	78%	100%
Centro sur	2%	3%	3%	18%	73%	100%
Eje cafetero	6%	8%	8%	20%	58%	100%
llanos	3%	4%	7%	22%	63%	100%
Pacífico	2%	1%	6%	11%	81%	100%
Total general	5%	4%	6%	17%	67%	100%

Fuente: DNP-DDTS

Al analizar las cifras de los municipios ubicados en el rango “Sobresaliente”, se evidencia que el promedio de la región Pacífico es igual a 90,6%, el más alto a nivel nacional y frente a las demás regiones del país. En contraposición, en el rango crítico la Región Caribe presenta el promedio más bajo, inferior incluso al promedio nacional y al de las demás regiones. Esta situación se explica por el alto número de municipios sin reporte de información (Tabla 54).

**Tabla 54**  
Indicador de Capacidad Administrativa 2013 (promedios regionales)

Región SGR	Crítico	Bajo	Medio	“Satisfactorio”	Sobresaliente	Promedio Regional
Caribe	9,9	49,9	66,4	75,6	86,6	65,8
Centro oriente	21,8	48,4	66,5	76,2	88,6	83,6
Centro sur	NA	48,2	65,1	75,9	88,9	82,7
Eje cafetero	24,9	48,9	66,3	75,9	87,2	76,8
llanos	28,9	49,8	65,4	76,3	87,6	80,0
Pacífico	NA	53,5	66,5	76,3	90,6	85,9
Promedio Regional	13,6	49,2	66,3	76,0	88,5	79,4

Fuente: DNP-DDTS

Los 196 municipios que conforman la región Caribe 22 no reportaron información (11,2%). En el grupo que reportó las cifras requeridas para la medición, los resultados se concentran en los rangos “Sobresaliente” (41%) y “Satisfactorio” (23%). En este sentido, los mejores registros en este indicador son los de Villanueva (La Guajira), Fundación (Magdalena), Soledad (Atlántico) y Santa Rosa del Sur (Bolívar).

Por su parte, 92% de los municipios de Centro Oriente obtuvo calificaciones satisfactorias y sobresalientes. Esto hace que 38,4% de las entidades territoriales que alcanzan estos resultados se encuentren en esta zona, siendo La vega, Junín y Funza (Cundinamarca) y San Eduardo (Boyacá) los municipios con cifras más altas. Adicionalmente, se tiene que tan solo Chinácota-Norte de Santander no reportó información.

Al igual que la mayoría de las regiones, los resultados de los municipios de la Región Centro Sur se concentran en un 91% los rangos sobresaliente y “Satisfactorio” lo cual está en línea con los resultados nacionales. Por su parte, los municipios con calificaciones menos alentadoras se distribuyen entre los rangos crítico (2 municipios), bajo (4) y medio (4). Frente a las entidades sin reporte de información se tiene que Leticia y Puerto Nariño (Amazonas) no reportaron información. Los resultados más altos son en su orden, Pitalito, Rivera, Pital y Agrado, pertenecientes al Departamento del Huila.

Asimismo, el Eje Cafetero es la segunda región que más concentra municipios en los rangos “Crítico, Bajo y “Medio”, después del Caribe. Sin embargo, las alcaldías de Sabaneta, Santa Rosa de Osos, Barbosa y Girardota, en Antioquia, obtienen mediciones favorables dentro de su zona geográfica. Paralelamente, Belalcázar y Marulanda (Caldas) fueron las administraciones que no reportaron información.

En el análisis para 2013 se observa, además, que la región Llanos tuvo promedios modestos a pesar de que 100% de los municipios reportaron información. Lo anterior puede indicar que una región con menos municipios puede tener facilidades en la validación de los datos por parte de las gobernaciones, sin que esto se relacione directamente con calificaciones más altas. En estos territorios, los resultados de Sabanalarga (Casanare), Calamar (Guaviare) y Mesetas (Meta) resaltan del promedio.

Finalmente, los mejores resultados regionales en el Pacífico fueron para La Vega (Cauca), así como para Nariño, Providencia, Yacuanquer, El Rosario, Sapuyes y Alban (Nariño). En contraste, cerca de 2% de los municipios de la región no reportaron información, de manera que administraciones como las de La Unión (Nariño) y Trujillo y La Unión (Valle) no obtuvieron calificación en este indicador.

### 3. Capacidad Administrativa: variación 2012-2013 y 2009-2013

En cuanto al análisis histórico de los datos (Tabla 55), el promedio del Indicador de Capacidad Administrativa para 2013 fue 81,6 puntos, cifra superior a las registradas tanto en 2012 (79,3) como en 2009 (74,5 puntos).

**Tabla 55**  
**Indicador de Capacidad Administrativa (promedios históricos)**

Año	Promedio ICA	Número Mpios con Información Consistente
2013	81,6	1071
2012	79,3	1042
2009	74,5	1086

Fuente: DNP-DDTS

En términos absolutos, el número de municipios con mediciones “Sobresalientes” aumentó de 508 en 2009 a 741 en 2013. Así mismo, el número de municipios con resultados “Críticos” bajó de 61 entidades a 26 en el mismo periodo. Lo anterior sugiere que existe un nivel de maduración de los procesos de Capacidad Administrativa en las administraciones a lo largo del tiempo (Tabla 56).

**Tabla 56**  
**Indicador de Capacidad Administrativa (histórico por categorías)**

Año	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	Municipios con Información Consistente
2009	61	98	156	263	508	1086
2012	24	58	113	251	596	1043
2013	26	50	67	187	741	1071

Fuente: DNP-DDTS

En comparación con los años 2009 y 2012, la medición de Capacidad Administrativa para la presente vigencia concentra una mayor proporción de municipios en el rango “Sobresaliente”. Es así como 69% de las administraciones se ubican en dicho rango, a diferencia de un 47% y 57% registrado en los años 2009 y 2012, respectivamente.

### 4. Conclusiones y Recomendaciones de Capacidad Administrativa

Se observa un aumento importante en el número de municipios con resultados “Satisfactorio” y sobresalientes, al pasar de 771 en 2009, 847 durante 2012 y alcanzar 927 en 2013. De la misma manera, los municipios con resultados críticos bajaron de 76 en 2009, pasando a 83 en 2012 y hasta llegar a 57 en 2013.

Adicionalmente, los resultados negativos para algunas entidades territoriales se deben más a fallas en el reporte de información, por lo que un ajuste de estos procesos permitiría mejorar en los resultados del Componente de Capacidad Administrativa.

Del indicador de Profesionalización de la Planta se concluye que cada vez se cuenta con más personal calificado en las entidades territoriales. Durante 2013 tan solo 6,1% de funcionarios no tenía formación profesional, mientras para el año 2009 el indicador fue de 9,9%.

Los municipios con resultados menos alentadores se concentran en algunos departamentos como Córdoba, Sucre y Magdalena. Lo anterior sugiere que es necesario promover y desarrollar capacidades en las Secretarías de Planeación Departamental de tal manera que estas puedan asistir sus municipios.

100% de los municipios de la Región Llanos reportó información. Lo anterior sugiere que concentrar un menor número de municipios facilita el proceso de validación de información por parte de las Secretarías de Planeación Departamental.

La Región Caribe presenta el promedio municipal de Capacidad Administrativa más bajo frente a las demás regiones. Sin embargo, La Guajira, Cesar y Atlántico presentan promedios municipales superiores a la media nacional. Lo anterior indica que aunque el caribe colombiano concentra un alto número de municipios con resultados críticos, algunos departamentos están en línea con la tendencia nacional de buenos resultados.

## **b. Desempeño Fiscal<sup>22</sup>.**

El ejercicio calcula para cada entidad territorial seis indicadores financieros de resultado y los agrega en el indicador de Desempeño Fiscal, el cual evalúa y hace una aproximación de la gestión fiscal conseguida en la vigencia 2013 y corresponde a la gestión fiscal de los actuales mandatarios locales.

### **1. Resultados Departamentales**

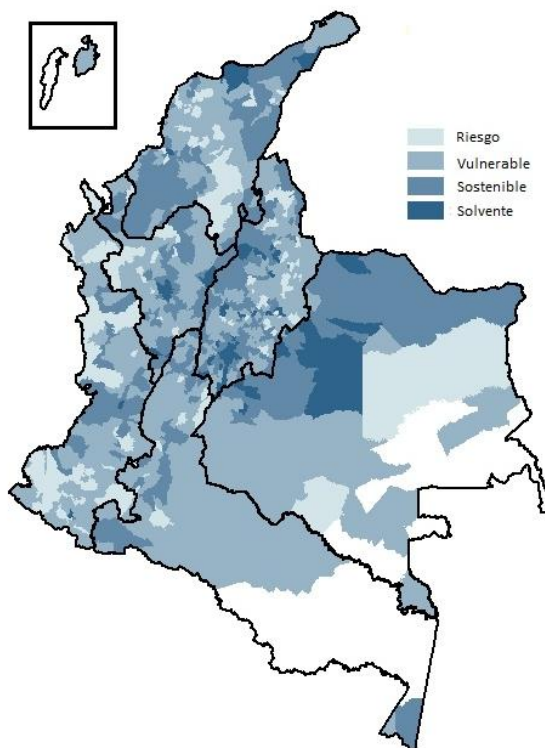
En la vigencia 2013, se destacan Cundinamarca (77,9 puntos), Sucre (77,5 puntos) y Cesar (77 puntos) como los departamentos con los desempeños más robustos. Entre tanto, el resultado crítico en el Desempeño Fiscal departamental en la vigencia 2013, sigue siendo para el departamento de Chocó, San Andrés y Putumayo con 54,7, 52,4 y 49,6 puntos respectivamente.

En términos generales para la vigencia 2013 56,3% de los departamentos obtuvo una calificación que fluctuó entre 70 y 80 puntos, 28,1% entre 60 y 70 puntos, 12,5% entre los 50 y 60 puntos y el restante 3,1% registró calificaciones menores a 50 puntos.

---

<sup>22</sup> Para información más detallada del Desempeño Fiscal remítase al documento: “ Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2013 en la página: [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

**Mapa 10**  
**Indicador de Desempeño Fiscal 2013**



Fuente: DNP-DDTS

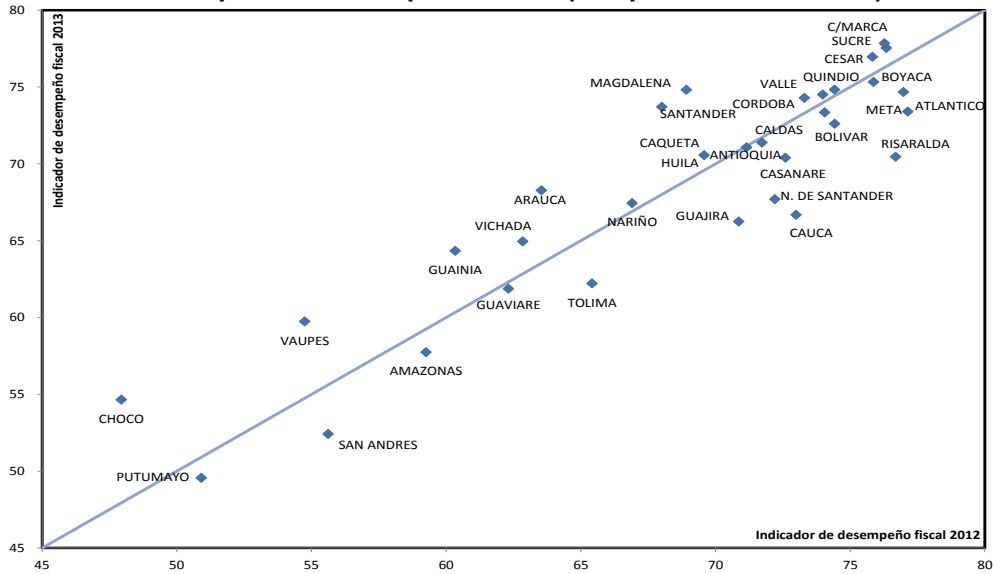
Es importante resaltar que no existen departamentos que obtengan una calificación inferior a 40 puntos así como tampoco se tienen departamentos por encima de 80 puntos o que presenten una diferencia muy marcada frente a los demás.

## **2. Gestión Fiscal Departamental: Variación 2013- 2012**

Para la vigencia 2013, 38% de los departamentos desmejoraron su desempeño fiscal comparado con la vigencia 2012. Se presentan casos como Arauca, Santander y Huila que pasaron de un rango de calificación Sostenible a Vulnerable. Caso contrario se presenta con los departamentos de La Guajira que pasó de rango de calificación de Riesgo a Sostenible, o los de Guanía que pasó de Riesgo a Vulnerable, al tiempo que sobresalen departamentos como Caquetá, Sucre, que pasaron de rango de calificación Vulnerable a Sostenible.



**Gráfica 52**  
**Desempeño Fiscal Departamental (comparación 2012-2013)**



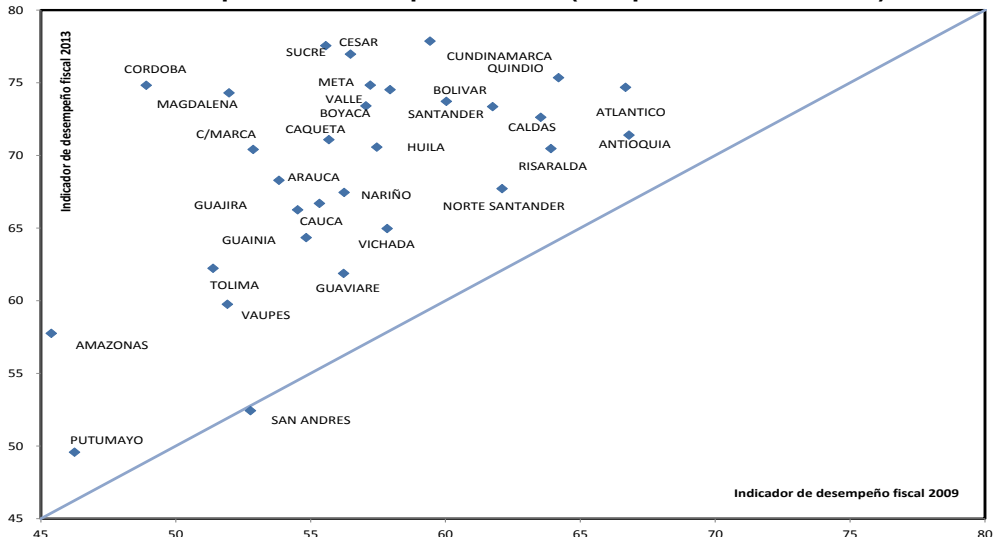
Fuente: DNP-DDTS

El Gráfico 4 muestra como algunos departamentos (bajo la diagonal) desmejoraron su calificación entre 2013 y 2013.

### 3. Gestión Fiscal Departamental: Variación 2013- 2009.

Para la vigencia 2013, 96% de los departamentos mejoraron su desempeño fiscal comparado con la vigencia 2009, siendo Magdalena, Choco, Córdoba, Sucre, Cesar quienes mejoraron el indicador en más de 20 puntos.

**Gráfica 53**  
**Desempeño Fiscal Departamental (comparación 2009-2013)**



Fuente: DNP-DDTS

#### 4. Resultados Municipales.

El grupo de municipios con resultados más sobresalientes supera en conjunto 82 puntos, siendo estos los municipios con mayor capacidad de ahorro, menor gasto corriente, mayor inversión y donde las rentas propias pesan de manera importante en los recursos totales.

**Tabla 57**  
**Desempeño Fiscal Municipal 2013 (mejores resultados)**

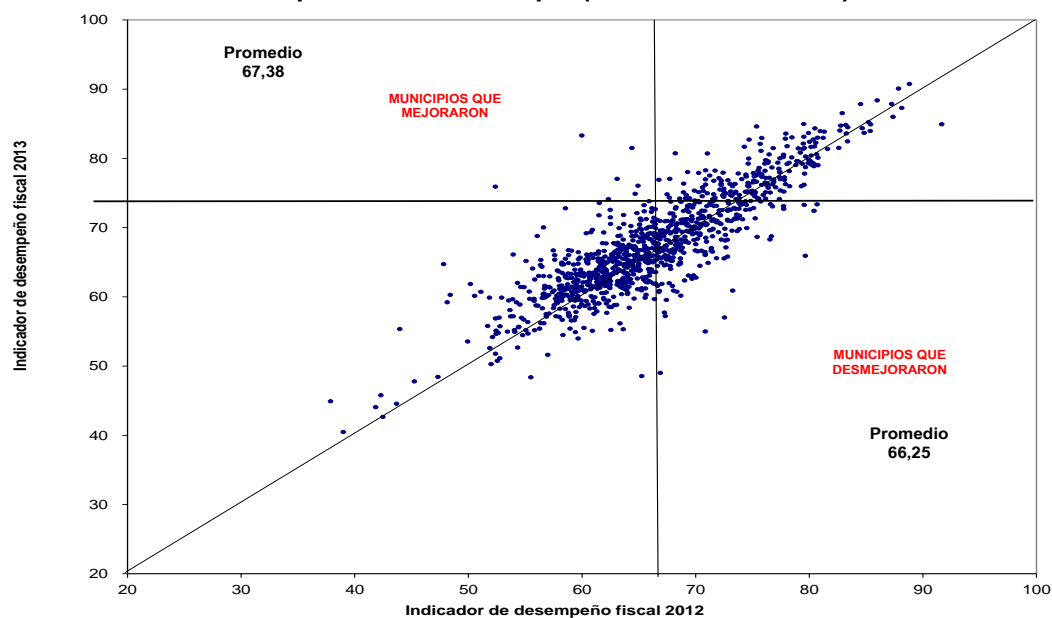
Nombre	1/	2/	3/	4/	5/	6/	Indicador Fiscal
Rionegro (Antioquia)	10,9	2,6	21,7	92,9	90,8	83,0	90,7
Nobsa (Boyacá)	20,3	0,0	22,2	94,3	86,1	79,7	90,0
Cajicá (Cundinamarca)	21,0	6,1	14,0	82,9	84,8	81,0	88,3
Sopó (Cundinamarca)	25,8	3,3	16,9	94,9	77,9	72,1	87,8
Tocancipá (Cundinamarca)	22,6	5,3	9,6	79,5	81,4	79,3	87,8

Fuentes: DNP-DDTS

#### 5. Gestión Fiscal Municipal: Variación 2012-2013

Para la vigencia 2013 64,3% de los municipios (709) mejoraron respecto de 2012 su calificación del Desempeño Fiscal. En contraste, 35,6% (356 municipios) disminuyeron su calificación en este periodo (Gráfico 54).

**Gráfica 54**  
**Desempeño Fiscal Municipal (variación 2000-2013)**



Fuente: DNP-DDTS.

Se destacan algunos municipios que alcanzaron aumentos en la calificación por encima de 10 puntos, gracias al ajuste positivo en sus finanzas. Se destacan Nóvita-Chocó, Cartago-Valle del Cauca y Morroa-Sucre, La Palma-Cundinamarca, Corozal-Sucre, San Roque-Antioquia, El Roble-Sucre y El Carmen de Atrato-Choco.

## **6. Gestión Fiscal Municipal: Variación 2013 - 2009.**

Similar a la comparación departamental el contraste entre 2009 y 2013 evidencia que para la vigencia 2013 un 97% de los municipios (927) mejoraron respecto a 2009 su calificación del desempeño fiscal, mientras que solo 25 municipios (3%) disminuyeron sus resultados.

## **7. Análisis del Desempeño Fiscal por Regiones**

A nivel general, se observa un comportamiento similar entre regiones. Por ejemplo, la región con mayor promedio en su agregado de municipios es Llanos (71,7 puntos), seguida por el Eje Cafetero (68,3 puntos). Entretanto, los puntajes en promedio más modestos corresponden a las regiones Caribe y Pacífico con 66 y 64,5 puntos respectivamente.

En la Región Caribe el mejor desempeño corresponde en promedio a los municipios del Cesar con una calificación de 70,6 puntos. A su vez, los municipios de Bolívar requieren esfuerzos adicionales para mejorar su desempeño (59,9 puntos en promedio).

En esta región los municipios de mejor desempeño fueron Puerto Colombia, Ciénaga y Sincelejo; a la vez que preocupa la situación de los municipios de Bolívar en donde 11 municipios de este departamento se ubican entre los 15 de desempeño más rezagado de la región Caribe

Por su parte, la región Centro Oriente ubica varios de sus municipios del altiplano Cundiboyacense con mediciones sobresalientes del Desempeño Fiscal también a nivel nacional. Ejemplo de esto son Nobsa, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo, Chiquinquirá, Anapoima y Gachancipá. Igualmente, la capital del país se ubica en este grupo de municipios de buen desempeño. De otro lado, se tiene que los municipios con las necesidades más urgentes de ajuste en la región igualmente aparecen como los casos críticos en el agregado nacional.

Al analizar la región Centro-Sur se destaca, además, que los municipios de Tolima alcanzan mayores puntuaciones en esta región (Tabla 12). Básicamente este departamento aporta el mayor número de municipios a los mejores desempeños; en

efecto, 8 municipios se ubican entre los primeros 15 mejores desempeños a nivel fiscal en la región Centro Sur. Sobresalen, Melgar, Gigante y Puerto Asís.

En el Eje Cafetero es importante resaltar que los municipios con procesos financieros más sólidos se ubican todos dentro del grupo sobresaliente a nivel nacional (Tabla 13). Lo anterior denota, la gran capacidad de esta región de mantener unas finanzas equilibradas. Se destacan los municipios de Rionegro y Medellín, donde el primero ha presentado consistentemente un buen desempeño fiscal a través de los últimos años.

Continuando con el análisis regional puede verse que un buen porcentaje de municipios petroleros registran mediciones muy satisfactorias en la región Llano, en donde 13 municipios sobresalen no solo a nivel regional sino también en los resultados nacionales (Orocué, Puerto Gaitán y Monterrey).

Cabe mencionar que los municipios del Llano y el Eje Cafetero son fuertes en especial en la recaudación de recursos propios en donde sobresale el impuesto de industria y comercio que se constituye en el ingreso tributario de mayor participación en monto en los tributarios.

Por último, la región Pacífico presenta grandes contrastes, donde los municipios del Valle del Cauca alcanzan calificaciones importantes (69,0 puntos en promedio), mientras que los de Chocó resaltan como territorios con grandes requerimientos en términos de apoyo administrativo para mejorar su gestión fiscal (60,2 puntos en promedio). Son importantes en los mejores desempeños, Yumbo, Tuquerres y Popayán.

## Normograma

- Constitución Política de Colombia
- Ley 152 de 1994 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”
- Ley 617 de 2000 por la cual se reforma parcialmente la ley 136 de 1994, el decreto extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.